

2006-07 C 2009/8

Informe sobre la Ejecución del Programa



C 2009/8

Agosto de 2008

36.º período de sesiones

de la Conferencia

14-21 de noviembre de 2009

2006-07

Informe sobre la Ejecución del Programa

Organización de las
Naciones Unidas
para la Agricultura
y la Alimentación

Roma, 2008

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al:

Jefe de la
Subdirección de Políticas y Apoyo en Materia de Publicación Electrónica
Dirección de Información
FAO
Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia
o por correo electrónico a:
copyright@fao.org

Índice

Índice	iii
Prólogo del Director General	v
RESUMEN	1
I. LOGROS DE LA FAO	5
A. Situación general de los recursos de la FAO	5
a) Evolución de los recursos totales	5
b) Fondo General y fondos conexos	8
c) el programa de campo de la FAO y el apoyo extrapresupuestario a la ejecución del Programa Ordinario	14
B. Aspectos destacados de la ejecución del programa	16
a) Capítulo 2 del PLP: Sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles	16
b) Capítulo 3 del PLP: Intercambio de conocimientos, políticas y promoción	35
c) Capítulo 4 del PLP: Descentralización, cooperación en el ámbito de las Naciones Unidas y ejecución de programas	39
C. Dimensiones regionales de los logros de la FAO	53
a) Panorama general de las tareas realizadas en las regiones	53
África	53
Asia y el Pacífico	57
Europa	61
América Latina y el Caribe	65
Cercano Oriente	69
II. INICIATIVAS DE LA ORGANIZACIÓN EN APOYO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	75
A. Aplicación de las propuestas de reforma aprobadas	75
a) Sede	75
b) Aplicación de medidas de descentralización	75
B. Gastos de apoyo al programa de campo	77
a) Servicios de apoyo técnico (SAT)	78
b) Servicios de apoyo administrativo y operacional (SAO)	81
C. Ahorros por eficiencia	82
D. Gastos de capital	86
E. Servicio de gastos de seguridad: garantía de la protección y la seguridad del personal y el patrimonio de la FAO en todo el mundo	89
F: Políticas de idiomas de la FAO	90
a) Reuniones de la FAO	90
b) Publicaciones	91
c) Material electrónico (WAICENT y el sitio de la FAO en Internet)	92
d) Servicios de apoyo lingüístico y terminológico	93
e) Programa para la mejora de la cobertura de idiomas	94
G. Representación geográfica y equilibrio de género del personal profesional	95
a) Representación geográfica de la plantilla profesional	95
b) Equilibrio de género en la plantilla profesional	95
H: Apoyo a la Evaluación Externa Independiente	97
Anexo 1: Representación geográfica del personal de categoría profesional	99
Anexo 2: Resumen del estado de finalización de los productos por tipo y programa	105
Anexo 3: Siglas	115

Prólogo del Director General

El Informe sobre la ejecución del programa (PIR) explica a los Miembros la labor realizada por la Organización en el último bienio. Como parte de la serie establecida de documentos de rendición de cuentas, proporciona información sobre la ejecución financiera de la Organización y sus logros en términos de productos y resultados. Abarca los recursos y las actividades correspondientes a la consignación del Programa Ordinario y a la financiación extrapresupuestaria.

El bienio 2006-07 se vio marcado por varios retos: una cuantía presupuestaria aprobada por la Conferencia de la FAO en su anterior período de sesiones muy inferior al crecimiento real cero, unida a una evolución financiera desfavorable más allá del control de la Organización; la aplicación gradual de reformas dentro de las limitaciones de la cuantía presupuestaria mencionada y, al mismo tiempo, la necesidad de realizar un conjunto creciente de actividades de campo, tanto correspondientes como no correspondientes a situaciones de emergencia, financiadas por contribuciones voluntarias.

Efectivamente, la cuantía aprobada del presupuesto en 2006-07, que ascendía a 765,7 millones de USD, conllevaba un incremento nominal de 16,6 millones de USD con respecto al bienio anterior, pero un déficit de 39 millones de USD en incrementos de costos estimados, lo que suponía una disminución del 5,2 % en términos reales. Ello exigió que el programa de labores que se había formulado originalmente fuera sometido a recortes y la puesta en práctica progresiva de medidas organizativas para incrementar los ahorros por eficiencia y la recuperación de los costos.

El programa de labores se vio también afectado durante su ejecución por la aparición de unos costos insuficientemente presupuestados por un monto de 38 millones de USD. Además, en 2006,

la Organización sufrió una escasez grave de liquidez, debido a los retrasos en los pagos de las contribuciones de los Miembros y se vio obligada a recurrir en gran medida al endeudamiento.

Sesenta años después de la fundación de la FAO en 1945, propuse una nueva visión que correspondiera a las prioridades y necesidades en evolución de los Miembros y aprovechara nuevas oportunidades; en ella se incluían amplias propuestas de reforma. La aplicación de las reformas aprobadas por la Conferencia y el Consejo prosiguió a lo largo del bienio 2006-2007. En el PLP revisado para 2006-07 se presentaron cambios de la estructura de los capítulos del PLP y los resultados de una importante reformulación de las entidades programáticas, que fueron aprobados por los Comités del Programa y de Finanzas en mayo de 2006. Otros aspectos destacados del PLP eran: el Servicio de gastos de seguridad, recientemente aprobado, que permitía la gestión integrada de todos los gastos relacionados con la seguridad; cambios organizativos en la Sede; un Centro de Servicios Compartidos consolidado, efectivo en enero de 2006; el consiguiente inicio de la deslocalización del Centro de Servicios Compartidos a Budapest; las primeras medidas de mayor descentralización en África y Asia central en 2007, tal como lo habían autorizado los órganos rectores.

Me cabe el placer de comunicar que las contribuciones voluntarias aumentaron de manera significativa en el bienio 2006-07 y alcanzaron los 849 millones de USD, cantidad que representa casi la mitad de los gastos totales de la FAO. La mayor parte del incremento se debió a las actividades de emergencia, que llegaron a suponer, en consecuencia, una parte importante del programa de campo.

En noviembre de 2005, la Conferencia ratificó la recomendación del Consejo de realizar una Evaluación Externa Independiente (EEI) de la FAO. Las conclusiones y recomendaciones de la EEI fueron objeto de examen en 2007 por la Conferencia, que estableció un Comité de la Conferencia para el Seguimiento de la EEI, el cual se encuentra en plena actividad en el momento de redactarse estas líneas. El apoyo a las investigaciones del equipo de la EEI constituyó una obligación importante de la Secretaría en todas sus ubicaciones a lo largo del bienio transcurrido.

En cuanto al contenido específico del presente documento, se observarán los esfuerzos realizados en aras de su concisión y de alcanzar un estilo de redacción más dinámico allí donde fuera pertinente. Aunque en el Informe sobre la ejecución del programa se utiliza información de las cuentas financieras no comprobadas de la FAO y de los registros contables en que éstas se basan, el PIR no pretende ser un documento contable. Sin embargo, los Miembros esperan que se les rinda cuentas del origen y utilización efectiva de los recursos puestos a disposición de la Organización durante el período bienal y verlos en relación con los productos y servicios principales realizados para los Miembros.

Por tanto, en la Sección 1 se proporciona un panorama general de los recursos de la FAO y se destacan determinados logros de los programas, con inclusión de un mayor análisis de la eficacia y la eficiencia del Programa de Cooperación Técnica, conforme a lo solicitado por la Conferencia. También se abordan las dimensiones regionales de la ejecución de los programas. Se adopta un planteamiento holístico, abarcando las actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario y también las financiadas por contribuciones voluntarias.

Fueron muy dignos de mención con respecto al control de las enfermedades transfronterizas de animales y plantas los éxitos en la lucha contra los brotes de gripe aviar y contra las plagas de langosta del desierto y de langosta migradora. También fue muy destacada la labor acerca del cambio climático, en la que la FAO continuó sensibilizando a todos los niveles sobre la manera en que la agricultura impulsa el cambio climático y puede, al mismo tiempo, verse afectada por él. En un plano más práctico, se propusieron métodos y opciones de medidas que pueden reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o prestar asistencia para la adaptación.

Si bien el apoyo a la inversión mantuvo su posición de prioridad consolidada, se ofrecen ejemplos de asistencia a determinados países en relación con la mejora en los sistemas de tenencia de la tierra y un mayor acceso a la tierra cultivable por parte de las familias rurales pobres. La concepción y la ejecución de programas nacionales para la seguridad alimentaria fueron objeto de la debida atención, incluyendo elementos como la utilización de escuelas de campo para agricultores y la incorporación de los objetivos de seguridad alimentaria y mejora nutricional en los sectores sanitario y educativo.

En la Sección 2 se presenta un resumen de iniciativas de la Organización en el bienio y datos específicos de la ejecución del programa, en particular en las áreas siguientes: la aplicación de las propuestas de reforma aprobadas, especialmente sobre la descentralización; el costo del apoyo al programa y a las actividades de campo como soporte directo del Programa Ordinario; la utilización de los servicios de gastos de capital y de gastos de seguridad; la aplicación de la política de idiomas de la FAO y la información básica referente al equilibrio geográfico y de género en el personal.

En los Anexos se proporcionan más detalles sobre la ejecución del programa, entre los que cabe mencionar un informe resumido sobre la finalización de los productos en el Anexo 2 y un amplio informe sobre el gasto y los logros por entidad de programa en el Anexo 4.

Confío en que la información facilitada en el presente PIR sea confirmación para los Miembros de los beneficios que supone la inversión colectiva que realizan a través de la Organización.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'D' followed by a vertical line and a horizontal stroke at the bottom.

Jacques Diouf
Director General

RESUMEN

1. La estructura y los contenidos del Informe sobre la Ejecución del Programa se explican en el *Prólogo del Director General*. Los principales logros y cifras se resumen a continuación.

Panorama general de los recursos

2. El gasto total efectuado por la Organización en 2006-07 fue de 1 775 millones de USD, casi 232 millones de USD (un 13 %) más que en 2004-05. El gasto en el rubro correspondiente al Fondo General y los fondos conexos aumentó en 17,3 millones de USD (2,1 %), mientras que los gastos generales relacionados con los fondos fiduciarios y el PNUD aumentaron en 214,2 millones de USD (33,7 %) y casi representaron la mitad de los recursos totales. El gasto relacionado con los fondos fiduciarios no destinados a situaciones de emergencia aumentó en un 18,6 %, mientras que las actividades relacionadas con situaciones de emergencia aumentaron drásticamente en un 60,6 %, principalmente a causa de la crisis de la gripe aviar, el tsunami y otras catástrofes naturales.

3. Los gastos realizados para ejecutar el programa de labores ascendieron en total a 877,8 millones de USD, frente al correspondiente presupuesto de 856,8 millones. Los ingresos fueron de 113,6 millones de USD (un incremento de 22,5 millones de USD), debido a los ingresos superiores a lo esperado recibidos en 2006-07. El gasto neto total con cargo a la consignación del Programa Ordinario que aprobó la Conferencia en 2005 (765,7 millones de USD) fue de 764,2 millones de USD. El gasto se vio afectado por dos grandes elementos no presupuestados, a saber, una significativa variación desfavorable del costo del personal (23,3 millones de USD) y los costos de redistribución de los titulares de puestos suprimidos (11,5 millones de USD).

4. En el bienio se siguió buscando activamente el logro de mayores ahorros por eficiencia. Los cambios aplicados a la política relacionada con los costos de apoyo, junto con el incremento de la ejecución, propiciaron que los reembolsos al Fondo General aumentaran en unos 13 millones de USD. Un Grupo de trabajo interdepartamental identificó 55 oportunidades de simplificar los procedimientos administrativos para su aplicación. La Organización simplificó aún más los procesos de adopción de decisiones mediante la eliminación de capas de la Administración, lograda gracias a la eliminación de 21 puestos de categoría directiva y puestos conexos del cuadro de Servicios Generales en la Sede. Así, se logró un ahorro de cerca de 9 millones de USD en 2006-07. Se pusieron en marcha complejos cambios de los procesos de gestión relacionados con el establecimiento completo del Centro de Servicios Compartidos (CSC), mediante los que se prevé que se lograrán ahorros por valor de 8 millones de USD en el bienio 2008-09, tras un período de transición.

5. La ejecución total del programa de campo, junto con el apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario, aumentó en un 24 % en comparación con el bienio anterior, debido principalmente al mayor uso de las modalidades GCP, FFU y de los programas de asociación de la FAO, así como al drástico incremento de las actividades de emergencia y rehabilitación señalado anteriormente. Los veinte donantes principales financiaron el 79 % de las actividades extrapresupuestarias. La financiación de programas específicos y grandes proyectos procedente de donantes múltiples pasó a ser más de tres veces mayor que la de 2004-05 y es, actualmente, la segunda modalidad por tamaño. El número de países donantes no tradicionales aumentó, en particular a través del Fondo Central para Emergencias de las Naciones Unidas.

6. No obstante, la ejecución del PCT disminuyó a casi la mitad de la de 2004-05, debido especialmente a los graves problemas de liquidez que sufrió la Organización, aunque también al alto porcentaje de proyectos que se aprobaron en 2004-05 y que se ejecutaron en dicho período. El cambio de orientación del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), que pasó de basarse en pequeños proyectos experimentales a diseñar y aplicar los programas nacionales y regionales para la seguridad alimentaria, propició la disminución de la ejecución de proyectos del PESA financiados por el Programa Ordinario.

7. Se prestó atención continuamente a garantizar un medio de trabajo seguro para el personal de todas las ubicaciones. Los presupuestos y gastos relacionados con la seguridad se consolidaron en el *Capítulo 9* del PLP: *Gastos de seguridad*. Los gastos asociados fueron de 8,3 millones de USD para la Sede y de 11 millones de USD para las ubicaciones descentralizadas y el programa de campo. Asimismo, la Organización ejecutó muchos de los proyectos previstos en el Servicio de gastos de capital (*Capítulo 8* del PLP). Los gastos alcanzaron los 12,5 millones de USD y se transfirieron 2,8 millones de USD a la Cuenta de gastos de capital para su uso en ejercicios presupuestarios posteriores. El proyecto HRMS constituyó la principal prioridad y absorbió más de dos terceras partes del presupuesto del *Capítulo 8*.

Iniciativas de la Organización y elementos seleccionados de la ejecución del programa en el bienio 2006-07

8. La Organización aplicó activamente las reformas aprobadas por los órganos rectores en dos fases principales, a saber, el 33.º período de sesiones de la Conferencia en noviembre de 2005 y el 131.º período de sesiones del Consejo en noviembre de 2006. Tras la introducción de ciertos cambios iniciales a principios de 2006, la nueva estructura organizativa de la Sede que aprobó el Consejo se aplicó a partir del 1.º de enero de 2007. La nueva estructura incluye los nuevos departamentos de Gestión de los Recursos Naturales y Medio Ambiente y Conocimiento y Comunicación. En el PLP revisado para 2006-07 se presentaron los cambios de la estructura de los capítulos del PLP y los resultados de la reformulación de las entidades programáticas.

9. La primera fase de las reformas de descentralización se llevó a cabo en África y Asia central. Se crearon nuevas oficinas subregionales para África central y África oriental en Libreville (Gabón) y Addis Abeba (Etiopía). La Oficina Subregional para África Occidental se estableció en Accra (Ghana), ciudad que también alberga la Oficina Regional para África. La Oficina Subregional reconfigurada para el África Meridional sigue estando ubicada en Harare (Zimbabwe). La nueva Oficina Subregional para el Asia Central se estableció en Ankara (Turquía). En la segunda fase, la Oficina Regional para Europa se transfirió de la Sede de la FAO en Roma a Budapest (Hungría).

10. Como resultado de las decisiones posteriores de los órganos rectores, las reformas se extendieron a América Latina y el Caribe. Se creó una Oficina Subregional en Panamá, se estableció un equipo multidisciplinario en Santiago de Chile y se reestructuró la Oficina Subregional ubicada en Barbados. En noviembre de 2007, el Consejo también aprobó la creación de una nueva Oficina Subregional para los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo y el Yemen, situada en los Emiratos Árabes Unidos.

11. Tras la aprobación de la Evaluación Externa Independiente (EEI) de la FAO por parte de la Conferencia en 2005, la Organización participó activamente en todos los ámbitos en apoyo del trabajo del equipo de la EEI. Durante las últimas fases del proceso, se revisaron los datos contenidos en el informe provisional de la EEI y se prestó asistencia para determinar de manera provisional los costos y ahorros asociados con las numerosas recomendaciones de la EEI.

12. Se prestó la atención debida a proseguir con la política de idiomas de la FAO. En 2006-07, el porcentaje de reuniones celebradas en cinco idiomas disminuyó al 14 %, mientras que el porcentaje de reuniones celebradas en cuatro idiomas aumentó al 14 %. El porcentaje de reuniones celebradas en tres idiomas aumentó al 25 %. En términos generales, las reuniones celebradas en más de dos idiomas aumentaron del 50 % de 2004-05 al 52 %. La publicación de documentos en los idiomas oficiales de la FAO siguió constituyendo una prioridad principal. Todos los títulos principales se publicaron en los cinco idiomas, mientras que se editaron versiones de las publicaciones más técnicas en los idiomas apropiados para las necesidades del público al que iban dirigidas.

13. El equilibrio geográfico y de género del personal siguió siendo objeto de atención. A final de 2007, 10 países tenían una mayor representación de la que les correspondía, 19 países tenían una representación inferior a la debida y 38 países no estaban representados, aunque se siguió actuando para reducir el número de estos últimos. El aumento de la proporción del personal femenino de categoría profesional es uno de los principales objetivos de la política de recursos humanos de la Organización. Los esfuerzos realizados durante los seis últimos bienios han dado lugar a un aumento marcado del número de mujeres que ocupan puestos profesionales en la Sede, cuya proporción pasó del 21 % al comienzo de 1996 al 34 % a final de 2007, mientras que el aumento en todos los destinos fue de entre el 18 % y el 30 %.

Información sobre los programas y algunos aspectos destacados

14. Las unidades de la FAO identificaron productos que debían ser aplicados en todos los programas del PLP para 2006-07. Como es costumbre, a lo largo del bienio se introdujeron diversas modificaciones en los productos planificados, mientras que otros se tuvieron que posponer o anular. También se debieron introducir nuevos productos para hacer frente a nuevas circunstancias y atender solicitudes específicas. Como se muestra en el *Anexo 2*, la realización de los productos fue satisfactoria en términos generales. El programa técnico pudo materializar el 93 % de los productos planificados y modificados, mientras que los programas no técnicos alcanzaron el 97 % de ejecución. En el *Anexo 4*, que se puede encontrar en el sitio web de la FAO <http://www.fao.org/pir>, se proporciona información más detallada sobre las entidades programáticas.

15. En la versión impresa del presente PIR se abordan de manera selectiva los resultados del trabajo de la FAO en 12 áreas de los tres capítulos sustantivos del programa de labores: el *Capítulo 2: Sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles*, el *Capítulo 3: Intercambio de conocimientos, políticas y promoción* y el *Capítulo 4: Descentralización, cooperación en el ámbito de las Naciones Unidas y ejecución de programas*. En los ejemplos y los textos explicativos correspondientes se expone la función central que han desempeñado la creación de capacidad, las asociaciones y el PCT en el logro de resultados sostenibles en el ámbito nacional, regional y mundial en 12 áreas programáticas: las enfermedades y las plagas transfronterizas de los animales y las plantas; la inocuidad de los alimentos; la CIPF; las tareas relacionadas con el cambio climático; los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura; la pesca y la acuicultura; la silvicultura (particularmente, los incendios forestales); análisis y proyecciones de los mercados de productos básicos; la inversión en agricultura; el apoyo a los programas nacionales de asistencia a la seguridad alimentaria tras las catástrofes naturales y las situaciones de emergencia complejas; el PCT, incluido el análisis de la función catalizadora de los proyectos del PCT y su relación con los programas de la FAO, incluida la creación de capacidad.

16. Igualmente, se proporciona una visión general de los logros de la FAO en cada región (África, Asia y el Pacífico, Europa y Asia central, América Latina y el Caribe y el Cercano Oriente) por área programática y conforme a todas las fuentes de financiación, incluido el PCT y los fondos externos para inversiones.

I. LOGROS DE LA FAO

A. Situación general de los recursos de la FAO

17. El informe sobre la ejecución del programa incluye un examen de las fuentes y los usos de los recursos durante el bienio en relación con la realización de productos o servicios y los logros de la FAO. En esta sección se resume la evolución de los recursos disponibles procedentes de todas las fuentes.

a) Evolución de los recursos totales

18. El gasto total en 2006-07 por fuentes de financiación, según figuraba en la contabilidad financiera del bienio, fue de 1 775 millones de USD, 232 millones (15 %) más que en 2004-05. En el *Cuadro 1*, bajo las categorías contables de "Fondo General y fondos conexos" y "Fondos fiduciarios y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)":

- El Fondo General y los fondos conexos incluyen actividades financiadas con cargo a la consignación del Programa Ordinario y fuentes afines, tales como actividades de inversión financiadas conjuntamente, gastos de apoyo y otras partidas diversas;
- Los fondos fiduciarios y el PNUD incluyen actividades financiadas con cargo a todos los demás recursos extrapresupuestarios.

Cuadro 1: Resumen de los gastos por fuentes de fondos (millones de USD)

Fuente de financiación	2004-05	2006-07
Fondos General y conexos		
Gasto del Programa Ordinario (en relación con un presupuesto de 2006-07 de 765,7 millones de USD)	748,2	764,2
Actividades de inversión financiadas conjuntamente	26,7	32,3
Reembolso de los gastos de apoyo (fondos fiduciarios/PNUD)	41,5	60,1
Contribuciones gubernamentales en efectivo y otros ingresos varios	16,3	15,1
Ajustes del PCT y del servicio de gastos de capital (véase el cuadro inferior)	25,6	(27,4)
Variación monetaria respecto de la tasa presupuestaria*	18,7	43,2
Gastos financiados con cargo a los atrasos (Resolución 6/2001)	31,3	0,0
Otros (se explica a continuación)	0,0	38,0
Total parcial	908,3	925,6
Fondos Fiduciarios y del PNUD		
Fondos fiduciarios/PNUD (excluidos proyectos de emergencia)	395,3	464,5
Operaciones especiales de socorro (proyectos de emergencia)	239,5	384,5
Total parcial	634,8	849,0
Gastos totales	1 543,1	1 774,6

* La variación monetaria representa el ajuste del gasto efectivo y de los ingresos diversos efectivos a fin de reflejar la conversión de transacciones denominadas en euros al tipo de cambio presupuestario y no al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de las transacciones.

19. El gasto correspondiente al Fondo General y fondos conexos se incrementó en 17,3 millones de USD (1,9 %) con respecto al bienio anterior:

- la consignación del Programa Ordinario disminuyó en términos reales, pese a lo cual los gastos aumentaron un 2,1% en 2006-07;
- las actividades de inversión financiadas conjuntamente crecieron en 5,7 millones de USD (21,3 %) en 2006-07;
- los reembolsos de gastos de apoyo aumentaron considerablemente, concretamente en 18,6 millones de USD (45%), continuando la tendencia de 2004-05;
- la línea denominada "Ajustes del PCT y del servicio de gastos de capital" comprende las consignaciones no gastadas del PCT y el servicio de gastos de capital aplazadas del bienio anterior para ser utilizadas en 2006-07 menos el ingreso aplazado transferido a 2008-09 para estos dos elementos. Según puede verse en el *Cuadro 2*, en 2006-07 se produjo una disminución neta de recursos de 27,4 millones de USD, en comparación con un incremento neto de 25,6 millones de USD en 2004-05.
- la variación monetaria fue desfavorable en 43,2 millones de USD en 2006-07, con respecto a 18,7 millones de USD en 2004-05;
- la línea denominada "Otros gastos" consiste en los siguientes elementos: 14,3 millones de USD de incremento salarial para el personal de Servicios Generales de la Sede (6,4 millones de USD imputados a la Cuenta Especial de Reserva y 7,9 millones financiados por la contribución de la Federación de Rusia); 21,7 millones de USD de costos corrientes para la cobertura médica después del cese en el servicio (13,4 millones de USD) y liquidaciones (8,3 millones de USD), y 2 millones de USD del Fondo Rotatorio de Publicaciones y de Varios.

Cuadro 2: Ajustes del PCT y del servicio de gastos de capital (millones de USD)

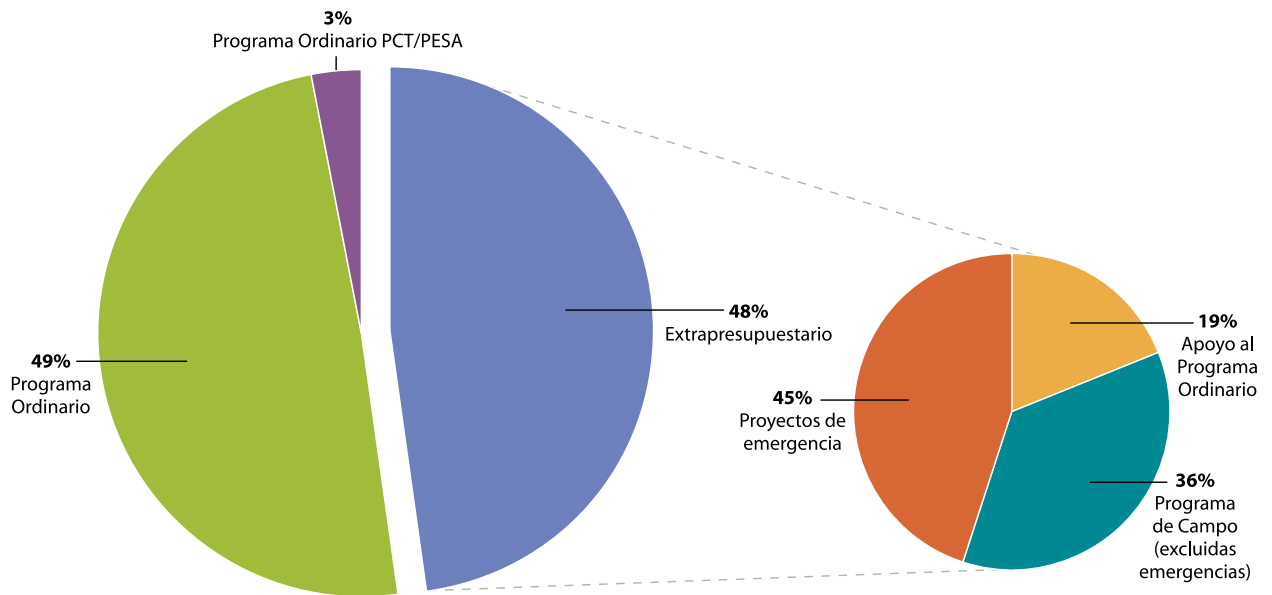
Fuente de financiación	2004-05	2006-07	Variación
Consignación del PCT del bienio anterior transferida al bienio en curso	62,0	36,4	(25,6)
Consignación del PCT aplazada al bienio siguiente	(36,4)	(69,9)	(33,5)
Servicio de gastos de capital del anterior bienio aplazado al bienio en curso	0,0	8,9	8,9
Recursos del Servicio de gastos de capital aplazados al bienio siguiente	0,0	(2,8)	(2,8)
Total	25,6	(27,4)	(53,0)

20. El gasto relacionado con los fondos fiduciarios y el PNUD creció en 214,2 millones de USD (33,7 %), un fuerte crecimiento con respecto a 2004-05:

- los gastos correspondientes a fondos fiduciarios no destinados a actividades de emergencia aumentaron en 70,8 millones de USD (18,6%);
- la ejecución de operaciones de emergencia creció en 145,1 millones de USD (60,6 %), principalmente como resultado de la gripe aviar, el tsunami y otras catástrofes naturales;
- el gasto correspondiente al PNUD siguió cayendo y la ejecución ascendió tan solo a 13,5 millones de USD en 2006-07.

21. Como se muestra en el *Cuadro 1*, los gastos correspondientes a las dos fuentes de financiación (Programa Ordinario y financiación extrapresupuestaria) se dividieron uniformemente en 2006-07 (52% del Programa Ordinario, incluidos el PCT y el PESA y 48% de fondos extrapresupuestarios). En la categoría extrapresupuestaria, los proyectos relacionados con las situaciones de emergencia representaron la proporción mayor en 2006-07, justo por encima de los proyectos de campo no relacionados con situaciones de emergencia.

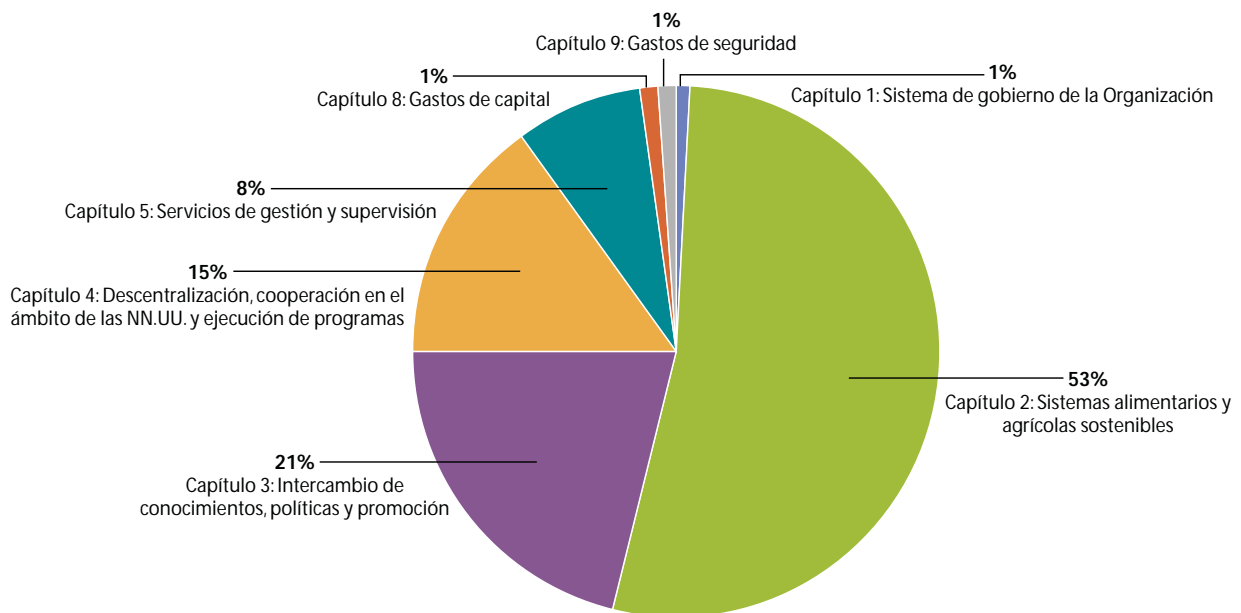
Gráfico 1: Gastos del Programa Ordinario y extrapresupuestarios como porcentaje de los gastos totales en 2006-07



22. El gasto total (Programa Ordinario y extrapresupuestario) por capítulo presupuestario, según el Programa de Labores y Presupuesto revisado 2006-07, se resume en la *Figura 2. El Capítulo 2: Sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles* y el *Capítulo 3: Intercambio de conocimientos, políticas y promoción* supusieron el 74 % del gasto en 2006-07, correspondiendo otro 15 % al *Capítulo 4: Descentralización, cooperación en el ámbito de las Naciones Unidas y ejecución de programas*.

23. El restante 11 % se asigna al sistema de gobierno de la Organización (*Capítulo 1*), servicios de administración y supervisión (*Capítulo 5*), imprevistos (*Capítulo 6*), gastos de capital (*Capítulo 8*) y gastos de seguridad (*Capítulo 9*).

Gráfico 2: Distribución del gasto total por capítulo, 2006-07



b) Fondo General y fondos conexos

24. El programa de labores para 2006-07 incluía la disponibilidad proyectada de recursos procedentes de otros ingresos, lo que comprende las contribuciones voluntarias cuyo uso queda en gran medida a discreción de la Organización y que se administran en estrecha relación con la consignación del presupuesto ordinario. La inclusión de otros ingresos en el programa de labores tiene la ventaja de proporcionar una imagen más completa de los recursos asociados con los trabajos que se están realizando. No obstante, los cambios en los ingresos en relación con los niveles presupuestados durante la ejecución del programa exigen los cambios correspondientes en los gastos, a fin de ajustarlos a la consignación presupuestaria aprobada, lo que añade alguna incertidumbre y complejidad a la gestión financiera de la consignación.

25. El programa de labores para 2006-07 y los ajustes hechos durante su ejecución se muestran en el cuadro 3: *Programa de labores, transferencias presupuestarias y rendimiento, 2006-07*. Los recursos previstos en el PLP 2006-07 totalizaban 856,8 millones de USD: 765,7 millones de la consignación del Programa Ordinario y 91,1 millones de otros ingresos (después de los ajustes para aquellos tipos de ingresos que se contabilizan como fondos fiduciarios en la contabilidad de la Organización).

26. La ejecución del programa de labores difiere inevitablemente de la prevista debido a factores tales como la inflación no prevista y no presupuestada y otros costos, así como modificaciones en el orden de prioridades que responden a cambios en el entorno externo y a los esfuerzos de la Organización para atender las necesidades más acuciantes de los Miembros. La ejecución del programa en 2006-07 se complicó en mayor medida como resultado de la introducción de la nueva estructura de programas y por la necesidad de preparar el Programa de Labores y Presupuesto revisado 2006-07 destinado a la aprobación por los órganos rectores al comienzo del bienio.

27. El gasto real en 2006-07 se vio afectado por dos grandes elementos no presupuestados, a saber, una significativa variación desfavorable del costo del personal (23,3 millones de USD) y los costos de redistribución de los titulares de puestos suprimidos (11,5 millones de USD). Los costos insuficientemente presupuestados se cubrieron parcialmente con cargo a la consignación del Programa Ordinario mediante la reasignación o el ajuste de los recursos presupuestados presentados a los órganos rectores (p. ej.: la reorientación de recursos presupuestados descentralizados debida a la introducción progresiva de nuevas estructuras descentralizadas) y en parte a través de reducciones impuestas a las asignaciones del Programa Ordinario y con ahorros por puestos vacantes.

28. El Reglamento Financiero de la Organización exige que todas las transferencias entre capítulos del PLP de la consignación del Programa Ordinario cuenten con la aprobación del Comité de Finanzas. Por tanto, en sus períodos de sesiones de mayo y septiembre de 2007 y mayo de 2008, el Comité de Finanzas examinó y aprobó transferencias entre capítulos presupuestarios. Las transferencias que resultaron finalmente necesarias fueron desde los *Capítulos 2, 4 y 9* al *Capítulo 1* (1,7 millones de USD), al *Capítulo 3* (1,6 millones de USD), al *Capítulo 5* (0,35 millones de USD) y al *Capítulo 8* (1,7 millones de USD). Las transferencias finales de capítulos del Programa Ordinario a los *Capítulos 1, 5 y 8* se circunscriben a los niveles aprobados¹ previamente, mientras que fue necesaria una transferencia adicional al *Capítulo 3: Intercambio de conocimientos, políticas y promoción*. En conjunto, el programa de labores final registró un

¹ CL 133/4, párr. 10.

incremento de 22,5 millones de USD debido a que los ingresos recibidos en 2006-07 fueron mayores de lo previsto.

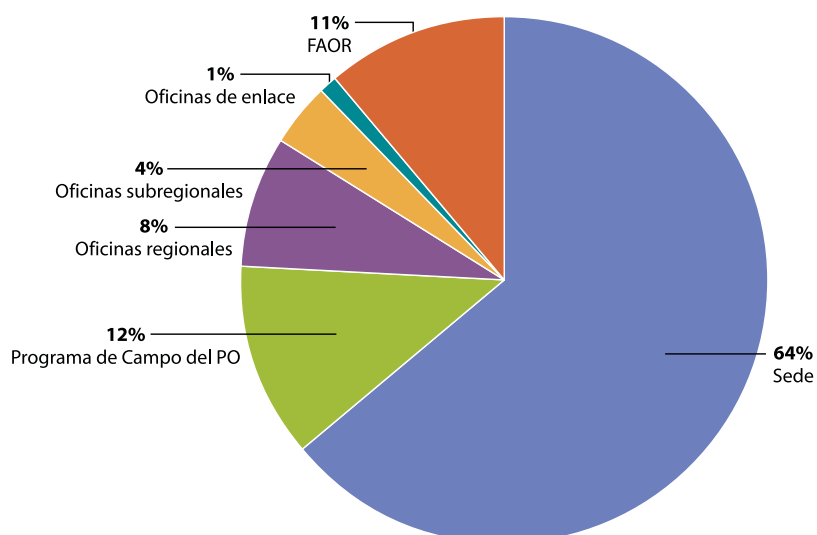
29. Los ingresos recibidos ascendieron a 113,6 millones de USD (que incluyen 6,1 millones de USD de ingresos aplazados para los Gastos de capital) y el total del gasto neto con cargo a la consignación del Programa Ordinario de 765,7 millones de USD fue de 764,2 millones de USD. El saldo excedente de 1,5 millones de USD con cargo a la consignación de 2006-07 se redistribuyó para cubrir, en la medida de lo posible, el exceso de liquidaciones en 2006-07, conforme a la petición del Comité² de Finanzas.

30. El gasto total con cargo al presupuesto final de 2006 07, de 877,8 millones de dólares, es comparable al de 925,6 millones notificado como gasto de los Fondos General y fondos conexos en el proyecto de cuentas financieras. Las cifras del Cuadro incluyen sólo las partidas de gasto de las cuentas financieras imputables al PLP para 2006-07. En concreto: i) excluyen 1,9 millones de USD de gasto correspondiente al Fondo Rotatorio de Productos de Información, dado que, con arreglo al Artículo 6.9 del Reglamento Financiero, se establece un fondo separado a estos efectos; ii) no comprenden 36,1 millones del incremento salarial no presupuestado para el personal de Servicios Generales de la Sede, el costo corriente del servicio para el plan de seguro médico después del cese en el servicio y las liquidaciones; iii) ajustan el gasto del PCT de forma que se presume el gasto de toda la consignación del PCT para 2006-07, ya que los restos no utilizados permanecerán disponibles para obligaciones en 2008-09, de conformidad con el Artículo 4.3 del Reglamento Financiero.

31. En el gráfico siguiente se muestra la división de los gastos del Programa Ordinario entre la Sede y las oficinas descentralizadas. En 2006-07, el 64 % del gasto total correspondió a la Sede, es decir, un 1 % menos que en 2004-05, debido al avance de la descentralización. Los gastos del Programa de Campo relacionados con el PCT y el PESA, que se financian con cargo al Programa Ordinario, representaron el 12 % en 2006-07, frente al 13 % en 2004-05. En lo que respecta a las diferentes ubicaciones descentralizadas: la parte correspondiente a los FAOR aumentó del 10 % al 11 %, debido principalmente al incremento de los costos de personal; la parte que corresponde a las oficinas subregionales aumentó del 3 % al 4 %, debido al incremento del número de oficinas subregionales en la región de África; la parte de las oficinas regionales siguió siendo de un 8 % y la de las oficinas de enlace, de un 1 %.

² CL 133/4 párr. 14.

Figura 3: Gastos en la Sede y en las oficinas descentralizadas, 2006-07



32. El cuadro de recursos que precede a cada programa en el *Anexo 4: Información adicional sobre los logros de la FAO* (en la Web) proporciona información sobre el gasto con cargo al programa de labores ajustado a efectos de contabilizar el ingreso real. En estos cuadros también se indican los recursos extrapresupuestarios que complementaron el Programa Ordinario y los recursos del programa de campo asociados con el programa correspondiente.

Cuadro 3: Programa de labores, transferencias presupuestarias y rendimiento 2006-07 (en miles de USD)

Cap./ Prog.	Programa	Programa de Labores para 2006-07				Variación de 2006-07: Presupuesto menos gastos/ingresos					
		Programa de labores	Ingresos netos	Consignación neta	Gasto del Programa de labores al tipo presupuestario	Ingresos efectivos	Gastos netos	Programa de labores (en exceso)/ en defecto	Ingresos en exceso/ (en defecto)	Consignación (en exceso)/ defecto	Transferencia aprobada del capítulo (neta)
1A	Órganos rectores	7 794	(0)	7 794	9 278	81	9 197	(1 484)	81	(1 403)	
1B	Dirección general	9 814	214	9 600	10 466	492	9 974	(652)	278	(374)	
1X	Administración del programa	714	(0)	714	376	(0)	376	338	0	338	
1	Sistema de gobierno de la Organización	18 322	214	18 108	20 120	573	19 547	(1 798)	359	(1 439)	1 700
2A	Ordenación de los sistemas de producción de cultivos	20 165	323	19 842	20 269	1 055	19 214	(104)	732	628	
2B	Ordenación de los sistemas de producción ganadera	8 498	433	8 065	8 612	620	7 992	(114)	187	73	
2C	Enfermedades y plagas de animales y plantas	23 869	423	23 446	25 476	2 022	23 454	(1 607)	1 599	(8)	
2D	Nutrición y protección del consumidor	23 696	1 428	22 268	24 345	2 079	22 266	(649)	651	2	
2E	Información, estadísticas, economía y políticas en relación con el sector forestal	11 281	253	11 028	11 227	383	10 844	54	130	184	
2F	Ordenación, conservación y rehabilitación del sector forestal	8 234	82	8 152	7 938	429	7 509	296	347	643	
2G	Productos e industria forestales	8 899	176	8 723	8 536	39	8 497	363	(137)	226	
2H	Información, estadísticas, economía y políticas relacionadas con la pesca y la acuicultura	17 858	623	17 235	17 418	704	16 714	440	81	521	
2I	Ordenación y conservación de la pesca y la acuicultura	12 915	482	12 433	13 228	997	12 231	(313)	515	202	
2J	Productos e industria de la pesca y la acuicultura	9 248	880	8 368	8 918	773	8 145	330	(107)	223	
2K	Ordenación sostenible de recursos naturales	28 808	989	27 819	30 421	1 941	28 480	(1 613)	952	(661)	
2L	Tecnología, investigación y extensión	5 972	4	5 968	5 905	144	5 761	67	140	207	
2M	Infraestructura rural y agroindustrias	15 721	317	15 404	16 289	728	15 561	(568)	411	(157)	

Programa de Labores para 2006-07		Variación de 2006-07: Presupuesto menos gastos/ingresos									
Cap./Prog.	Programa	Programa de labores	Ingresos de labores	Ingresos neta	Gasto del Programa de labores al tipo presupuestario	Ingresos efectivos	Gastos netos	Programa de labores (en exceso)/ en defecto	Ingresos en exceso/ (en defecto)	Consignación (en exceso)/ en defecto	Transferencia aprobada del capítulo (neta)
2X	Administración del programa	21 003	160	20 843	19 803	223	19 580	1 200	63	1 263	
2	Sistemas sostenibles de alimentación y agricultura	216 167	6 573	209 594	218 385	12 137	206 248	(2 218)	5 564	3 346	(3 300)
3A	Multiplicación de los efectos de los recursos y de la inversión	50 579	26 303	24 276	57 980	34 869	23 111	(7 401)	8 566	1 165	
3B	Políticas alimentarias y agrícolas	30 296	1 416	28 880	30 461	1 792	28 669	(165)	376	211	
3C	Comercio y mercados	11 899	322	11 577	11 308	331	10 977	591	9	600	
3D	Información y estadísticas sobre agricultura	10 719	136	10 583	11 537	454	11 083	(818)	318	(500)	
3E	Alianzas e iniciativas de promoción contra el hambre y la pobreza	11 819	172	11 647	12 216	546	11 670	(397)	374	(23)	
3F	Equidad y género en Sociedades Rurales	9 400	528	8 872	9 730	609	9 121	(330)	81	(249)	
3G	Medios de subsistencia rurales	4 119	137	3 982	3 822	298	3 524	297	161	458	
3H	Intercambio de conocimientos y creación de capacidad	22 252	58	22 194	22 861	265	22 596	(609)	207	(402)	
3I	Sistemas de tecnología de la información	28 952	(0)	28 952	31 432	172	31 260	(2 480)	172	(2 308)	
3J	Comunicación e información pública	18 069	(0)	18 069	18 241	81	18 160	(172)	81	(91)	
3X	Administración del programa	20 312	204	20 108	20 626	45	20 581	(314)	(159)	(473)	
3	Intercambio de conocimientos, políticas y promoción	218 416	29 276	189 140	230 214	39 462	190 752	(11 798)	10 186	(1 612)	1 600
4A	Cooperación, integración y seguimiento en el ámbito de las Naciones Unidas	13 679	815	12 864	13 814	869	12 945	(135)	54	(81)	
4B	Coordinación de servicios descentralizados	20 306	(0)	20 306	19 382	214	19 168	924	214	1 138	
4C	Seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y otros programas de cooperación para el desarrollo	86 092	22 933	63 159	90 986	25 126	65 860	(4 894)	2 193	(2 701)	

Cap./ Prog.	Programa	Programa de Labores para 2006-07				Gasto 2006-07				Variación de 2006-07: Presupuesto menos gastos/ingresos			
		Programa de labores	Ingresos	Consignación neta	Gasto del Programa de labores al tipo presupuestario	Ingresos efectivos	Gastos netos	Programa de labores (en exceso)/ en defecto	Ingresos en exceso/ (en defecto)	Consignación (en exceso)/en defecto	Transferencia aprobada del capítulo (neta)		
4D	Gestión de emergencias y de situaciones posteriores a una crisis	1 684	721	963	1 839	663	1 176	(155)	(58)	(213)			
4E	Programa de Cooperación Técnica	103 550	(0)	103 550	100 581	(0)	100 581	2 969	0	2 969			
4X	Administración del programa	13 898	2 061	11 837	13 261	1 771	11 490	637	(290)	347			
4	Descentralización, cooperación y realización de programas en el ámbito de las Naciones Unidas	239 209	26 530	212 679	239 863	28 643	211 220	(654)	2 113	1 459		(1 600)	
5A	Supervisión	11 260	454	10 806	12 243	1 066	11 177	(983)	612	(371)			
5B	Servicios del Programa y del Presupuesto	7 013	822	6 191	8 200	1 050	7 150	(1 187)	228	(959)			
5C	Servicios financieros	17 270	6 286	10 984	17 682	7 258	10 424	(412)	972	560			
5D	Gestión de recursos humanos y bienestar del personal	16 812	2 426	14 386	18 548	2 723	15 825	(1 736)	297	(1 439)			
5E	Adquisiciones	8 901	3 240	5 661	10 442	5 245	5 197	(1 541)	2 005	464			
5F	Gestión de locales	33 454	1 159	32 295	32 575	2 881	29 694	879	1 722	2 601			
5G	Servicios lingüísticos y de reuniones y protocolo	7 882	126	7 756	7 759	207	7 552	123	81	204			
5H	Servicios compartidos	19 641	5 119	14 522	22 474	6 159	16 315	(2 833)	1 040	(1 793)			
5X	Administración del programa	7 865	40	7 825	7 387	38	7 349	478	(2)	476			
5	Servicios de gestión y supervisión	130 098	19 672	110 426	137 310	26 627	110 683	(7 212)	6 955	(257)		350	
6A	Imprevistos	600	(0)	600	149	(28)	177	451	(28)	423			
6	Imprevistos	600	(0)	600	149	(28)	177	451	(28)	423		0	
8A	Gastos de capital	13 575	8 851	4 724	12 484	6 081	6 403	1 091	(2 770)	(1 679)			
8	Gastos de capital	13 575	8 851	4 724	12 484	6 081	6 403	1 091	(2 770)	(1 679)		1 700	
9A	Seguridad en la Sede	7 989	(0)	7 989	8 314	61	8 253	(325)	61	(264)			
9B	Seguridad sobre el terreno	12 455	(0)	12 455	10 977	44	10 933	1 478	44	1 522			
9X	Servicios de apoyo y orientación	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
9	Gastos de seguridad	20 444	(0)	20 444	19 291	105	19 186	1 153	105	1 258		(450)	
TOTAL		856 831	91 116	765 715	877 816	113 600	764 216	(20 985)	22 484	1 499		0	

c) el programa de campo de la FAO y el apoyo extrapresupuestario a la ejecución del Programa Ordinario

33. El apoyo total del programa de campo de la FAO y el apoyo extrapresupuestario a la ejecución del Programa Ordinario alcanzaron los 896,5 millones de USD, es decir, un incremento del 24 % con relación a 2004-05 (véase el *Cuadro 5*). Este resultado se alcanzó incrementando la ejecución correspondiente al Programa de cooperación FAO/Gobiernos, a los fondos fiduciarios unilaterales, los programas de asociación de la FAO y las actividades de emergencia y rehabilitación, en tanto que la ejecución financiada por el PNUD seguía disminuyendo.

34. En 2006-07, los veinte donantes principales financiaron el 79 % de todas las actividades extrapresupuestarias del bienio. La financiación de programas específicos y grandes proyectos procedente de donantes múltiples pasó a ser más de tres veces mayor que la del bienio anterior y es, actualmente, la segunda modalidad por tamaño. Los principales programas que contribuyen a dicho incremento son la respuesta de emergencia a la extensión de la gripe aviar en el marco del Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación (SFERA), FishCode, el Mecanismo para los programas forestales nacionales, el Tratado internacional sobre los recursos genéticos y la Comisión del Atún para el Océano Índico.

Cuadro 4: Fuentes de financiación externa en millones de USD*

Nombre del donante	2004-05	2006-07
Comunidad Europea	69,4	83,2
Contribuciones multilaterales	16,9	58,0
Italia	52,8	54,0
Estados Unidos de América	22,9	44,4
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas	2,7	39,7
Países Bajos	39,0	39,2
Japón	27,4	36,3
Noruega	24,6	36,0
Reino Unido	39,6	33,8
Suecia	21,7	32,2
Servicio a la Oficina del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (DGO) y apoyo a la secretaría del Comité Ejecutivo del GNUM	35,5	31,4
PNUD y Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples gestionado por el PNUD	15,7	30,4
Bélgica	25,4	29,0
Alemania	19,2	23,3
España, Reino de	12,6	21,3
Fondo Común para la Acción Humanitaria en el Sudán		20,6
Arabia Saudita, Reino de	15,7	16,5
Sudáfrica	9,6	14,4
Brasil	9,9	12,0
Total parcial	460,7	655,6
Otros donantes	141,6	179,1
Total	602,3	834,7

*El total de gastos extrapresupuestarios no incluye los gastos administrativos y de apoyo operacional acreditados al Fondo General ni el costo de las operaciones de emergencia incurrido en la División de Emergencia y Rehabilitación. De conformidad con la política contable de la Organización, las contribuciones de los fondos fiduciarios se reconocen cuando se incurre efectivamente en los gastos para los proyectos de fondos fiduciarios.

35. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (UNOCAH) pasó a ser el quinto mayor donante de la FAO, financiando las actividades de emergencia y rehabilitación a través del Fondo Rotatorio Central para Emergencias de las Naciones Unidas (CERF), de reciente creación. Si bien los donantes tradicionales dominan en la entidad de las contribuciones al CERF, existe una tendencia positiva a que crezca el número de los donantes no tradicionales.

36. El porcentaje del Programa de Campo financiado por el Programa Ordinario fue menor en 2006-07 que en el bienio anterior. En particular, la ejecución del PCT disminuyó a casi la mitad de la de 2004-05, debido principalmente a los graves problemas de liquidez que sufrió la Organización, aunque también al alto porcentaje de proyectos que se aprobaron en 2004-05 y que se ejecutaron en ese bienio. La utilización del PCT se expone en la *Sección 1.B*. El cambio de orientación del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), que pasó de basarse en pequeños proyectos experimentales a diseñar y aplicar los programas nacionales para la seguridad alimentaria conforme a programas nacionales y ordinarios para la seguridad alimentaria, explica la disminución de la ejecución de proyectos del PESA financiados por el Programa Ordinario. Los logros particulares de este programa se exponen en la sección dedicada a las cuestiones destacadas (*Sección 1.B*).

Cuadro 5: Apoyo del programa de campo y extrapresupuestario al Programa Ordinario por tipo de contribución (millones de USD)

Descripción	2004-05	2006-07
FAO/PNUD		
FAO, ejecución	5,5	4,5
FAO, realización	9,8	9,2
Total PNUD	15,3	13,7
FONDOS FIDUCIARIOS		
Fondos fiduciarios - no emergencias		
Programa de Cooperación FAO/Gobiernos (PCG)	206,8	235,3
Programa de Profesionales Asociados (PA)	17,2	16,0
Fondo fiduciario unilateral (FFU)	78,7	84,9
FAO - Programas de asociación de donantes	9,6	45,4
Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)	1,3	1,5
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	4,0	5,8
Otras organizaciones de las Naciones Unidas	9,7	6,0
TeleFood	4,2	3,8
Fondos fiduciarios varios	15,9	37,4
Total no emergencias	347,5	436,1
Fondos fiduciarios – asistencia de emergencia		
Operaciones especiales de socorro - general	220,3	293,4
Operaciones especiales de socorro - gripe aviar	2,7	63,7
Operaciones especiales de socorro - Tsunami	16,5	27,8
Total de asistencia de emergencia	239,5	384,9
Total de fondos fiduciarios	587,0	821,0
Total de financiación externa	602,3	834,7
Programa Ordinario		
Programa de Cooperación Técnica (PCT)	115,3	58,0
Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)	5,4	3,8
Total del Programa Ordinario	120,7	61,8
TOTAL PROGRAMAS DE CAMPO*	723,1	896,5

*No incluye los gastos administrativos y de apoyo operacional acreditados al Fondo General ni el costo de las operaciones de emergencia incurrido en la División de Emergencia y Rehabilitación.

37. Como se muestra en el *Cuadro 5*, los programas de asociación con los donantes han hecho aumentar la ejecución en más de un 400 %, y su participación en los fondos fiduciarios no vinculados a emergencias aumentó del 3 % al 10 %, mientras que los fondos en depósito también aumentaron en un 25 %. Si bien el dato es relativamente menor, confirma una tendencia hacia un enfoque programático. De hecho, hubo un aumento de las modalidades de cooperación similar al de los programas de asociación con los gobiernos de Noruega y los Países Bajos. Los nuevos donantes, especialmente los gobiernos de España, Suecia y Bélgica, adoptaron un enfoque programático en línea con los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo.

38. La prestación de asistencia en situaciones de emergencia continuó a un ritmo mayor, debido a las situaciones de emergencia de gran magnitud que exigieron la participación de la FAO, entre las que cabe mencionar la gripe aviar, a través del Programa mundial para la prevención y el control de la gripe aviar altamente patógena, mediante el que se prestó apoyo a más de 96 países beneficiarios³; las actividades en Sudán, que se centraron en la restauración de los activos agrícolas, la ganadería y la protección de los recursos naturales; las actividades en el Cuerno de África, es decir, en Djibouti, Etiopía, Kenya, Somalia y Uganda, relacionadas con las intervenciones de emergencia y rehabilitación en favor de las familias que sufren la inseguridad alimentaria y que se ven afectadas por la sequía, y con la lucha contra las enfermedades animales. Las actividades realizadas en la República Democrática del Congo consistieron tanto en intervenciones directas de socorro, como la distribución de insumos agrícolas a los grupos vulnerables, como en intervenciones a un plazo más largo, por ejemplo la creación de capacidad en el ámbito de las comunidades y el Ministerio de agricultura. En el África meridional, la situación de emergencia cada vez más compleja obligó a la FAO a adoptar un marco basado en los medios de vida. En lo que respecta al tsunami del océano Índico⁴, las actividades en Indonesia y Sri Lanka continuaron hasta finales de 2007, mientras que en Maldivas, Myanmar, Seychelles, Somalia y Tailandia continuaron hasta mediados de 2007. La respuesta de la FAO se basó en la recuperación de los medios de vida basados en la pesca, la agricultura y la silvicultura, así como en la coordinación y el apoyo generales.

B. Aspectos destacados de la ejecución del programa

39. En los aspectos más destacados del programa de esta sección se describen los resultados del trabajo de la FAO durante el bienio en 12 áreas seleccionadas de los tres capítulos sustantivos del programa de labores: se expone la función central que han desempeñado la creación de capacidad, las asociaciones y el PCT en el logro de resultados sostenibles en el ámbito nacional, regional y mundial. Un resumen de la realización de productos bienales para cada programa se encuentra en el *Anexo 2* y en el *Anexo 4* puede verse una relación completa del gasto y de los logros a nivel de entidad programática.

a) Capítulo 2 del PLP: Sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles

i) Plagas y enfermedades vegetales y animales transfronterizas

40. En 2006-07, el Fondo Rotatorio Central para Emergencias de las Naciones Unidas (CERF) y el Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación (SFERA) facilitaron la respuesta rápida frente a brotes de plagas y enfermedades animales y vegetales transfronterizas. Dichas respuestas rápidas, junto con

³ Primera evaluación en tiempo real del trabajo de la FAO relacionado con la gripe aviar altamente patógena (febrero-junio de 2007).

⁴ PC 97/4 b): Evaluación en tiempo real de las operaciones de emergencia y rehabilitación de la FAO en respuesta al terremoto y al tsunami del océano Índico.

las nuevas medidas de control, mitigaron los efectos de las plagas en los medios de vida de las poblaciones rurales y el medio ambiente en todo el mundo.

Lucha contra la gripe aviar en Turquía

41. En la Evaluación en tiempo real acerca del trabajo de la FAO relacionado con la influenza aviar altamente patógena (2007), se señala que el SFERA: "destaca como factor que contribuye muy positivamente a la eficacia de la respuesta de la FAO ante la crisis [de la gripe aviar]". La utilización del SFERA permitió la realización de intervenciones flexibles y rápidas que ayudaron a evitar una extensión más amplia y dañina de la enfermedad. La respuesta ante la gripe aviar en Turquía constituye un ejemplo elocuente.

42. En el invierno de 2005-06, la gripe aviar apareció en Turquía por primera vez. Tras un brote inicial aislado en el noroeste del país en octubre de 2005, la enfermedad volvió a surgir en la parte nororiental del país y se extendió rápidamente: hubo 200 brotes que afectaron a las aves en un período de tres meses. Hubo 12 casos de infección humana, de los cuales cuatro fueron mortales. Las autoridades sanitarias y la industria avícola pidieron que se sacrificaran todas las aves de corrales domésticos del país.

43. . *Sacrificio selectivo*: con financiación del SFERA y en colaboración con la Organización Mundial de Salud Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), epidemiólogos contratados en la esfera nacional e internacional proporcionaron asesoramiento sobre las políticas de control, en general, y sobre las prácticas de sacrificio, en particular. La FAO manifestó su opinión: el sacrificio de todas las aves de corrales domésticos del país era una medida drástica innecesaria que tendría un efecto enorme en los medios de vida y la seguridad alimentaria de muchas comunidades rurales. El Gobierno de Turquía aceptó la recomendación de la FAO. Debido al retraso de la aplicación de una respuesta eficaz al inicio de la crisis, el número de brotes fue bastante elevado. El sacrificio de todas las aves de corral se realizó de manera selectiva, normalmente en un radio de 3 km alrededor de las ubicaciones donde se habían producido los brotes. La resolución de la crisis exigió el sacrificio de más de 2,5 millones de aves de corral. Con la finalidad de hacer acopio de experiencias para el futuro, la FAO realizó un estudio de campo sobre los efectos que había tenido este enfoque en los medios de vida locales. La Organización promovió el incremento de la concienciación, la vigilancia y la respuesta temprana, junto con una política de sacrificio selectivo. Este enfoque es eficaz para controlar la enfermedad, pero no impone una carga innecesaria a las familias que dependen de las aves de corrales domésticos para asegurarse sus medios de vida y la seguridad alimentaria.

44. . *Diagnóstico rápido*: cuando la enfermedad volvió a presentarse a principios del 2007, los oficiales técnicos de la FAO prestaron asistencia a los servicios veterinarios en la realización de investigaciones sobre el terreno y proporcionaron el análisis de los datos y asesoramiento en tiempo real. La duración de la epidemia fue de un mes. Hubo 16 brotes que afectaron a las aves de corral, pero no se produjeron infecciones en humanos. Gracias a la aplicación de la política de sacrificio selectivo que recomendó la FAO, el número de animales sacrificados de media en cada brote descendió de 12 000 en 2006 a 1 600 en 2007. Ello hizo disminuir los efectos económicos y no menoscabó la eficacia de las actividades de control de manera alguna.

45. En 2007, el personal de la FAO en Turquía recomendó un método de diagnosis innovador y fiable que combinaba los signos clínicos (basados principalmente en la alta mortalidad) con la aplicación de técnicas de comprobación rápida en el terreno. Cuando la enfermedad volvió a presentarse en 2008, las autoridades turcas dieron una respuesta muy rápida, gracias al empleo de este nuevo enfoque diagnóstico, y practicaron el sacrificio selectivo, como ya habían hecho en 2007. La mejora del tiempo de respuesta fue un factor

importante en la lucha contra la enfermedad. En ninguno de los siete brotes se produjeron extensiones laterales. Se sacrificó a 900 animales de media por brote y no se produjeron infecciones en humanos.

46. *La función de las aves silvestres*: posteriormente, la FAO llevó a cabo investigaciones epidemiológicas con la finalidad de determinar qué función desempeñaban las aves silvestres en la extensión de la enfermedad. Se descubrió que la vía más probable de introducción eran las aves silvestres infectadas que los cazadores traían de vuelta a sus casas, y no el contacto directo entre las aves de corrales domésticos y las aves silvestres. Esta conclusión podría influir significativamente en los enfoques mundiales de control de la enfermedad.

47. La evaluación en tiempo real llegó a la conclusión de que "la FAO desempeñó una función principal en la eliminación [de la gripe aviar] en Turquía". No obstante, cabe añadir que, en la misma evaluación, se señalaba una cuestión importante: "a pesar de la mejora significativa de la capacidad de respuesta en el ámbito local, regional y nacional, la permanencia del virus en varias áreas sigue siendo un motivo de que se produzcan nuevas infecciones en los países en los que el virus se ha eliminado, así como de la extensión a otros países".

Apoyo del PCT a la lucha contra la gripe aviar

En la evaluación en tiempo real también se señaló que, en las fases iniciales de los brotes, cuando los donantes todavía no habían reconocido la gravedad de la crisis, los proyectos del PCT habían desempeñado una función especialmente útil en relación con la ayuda prestada a los países para que éstos dieran una respuesta a la situación de emergencia. En el bienio 2006-07, los proyectos del PCT siguieron prestando un apoyo importante a los Miembros en la lucha contra la extensión de la enfermedad, especialmente en las regiones infectadas, como Asia, África y Europa oriental. En América Latina y el Caribe, los proyectos del PCT reforzaron la capacidad nacional de detección temprana y prevención de los brotes de gripe aviar. Hasta la fecha, la enfermedad no ha tenido incidencia alguna en esta región.

Campaña contra la langosta migratoria en Timor-Leste

48. En marzo de 2007, la FAO llevó a cabo una campaña contra un brote de langosta migratoria en Timor-Leste. Una contribución del Fondo Rotatorio Central para Emergencias de las Naciones Unidas (CERF) permitió el inicio rápido de las operaciones necesarias de muestreo y control y evitó una grave crisis humanitaria. Asimismo, Australia proporcionó apoyo financiero y logístico. Los fondos del SFERA se emplearon para enviar a un experto en lucha contra la langosta para que realizara una evaluación urgente de los riesgos y las necesidades, antes de que se recibiera la ayuda de Australia.

49. *Los bioplaguicidas en las operaciones de emergencia*: la campaña contra la langosta que se desarrolló en Timor-Leste en 2007 fue la primera ocasión en que se emplearon con éxito los bioplaguicidas en las operaciones de emergencia. Dada la naturaleza amplia del brote y el tipo de terreno, fue necesario aplicar los bioplaguicidas por pulverización aérea. La aplicación de plaguicidas químicos habría impuesto riesgos inaceptables a la salud pública y el medio ambiente, ya que las infestaciones de langostas se encontraban muy próximas a los asentamientos humanos y los principales cursos fluviales.

50. Antes de que comenzara la pulverización aérea, la FAO y el Ministerio de agricultura, silvicultura y pesca realizaron una campaña de conocimiento público sobre la operación y sus efectos para el medio

ambiente. Las comunidades locales respondieron positivamente, aceptaron la presencia de helicópteros y prestaron asistencia al equipo de control. Tras la pulverización, los agricultores informaron de que se había producido un descenso claro del número de enjambres y de la actividad de las langostas. La cosecha siguiente de arroz dio buenos resultados y hubo pocos informes en los que se señalaran pérdidas importantes debidas a la langosta.

51. Durante las operaciones, 12 oficiales de extensión del Ministerio de agricultura, silvicultura y pesca de cinco distritos diferentes llevaron a cabo una encuesta y un curso de formación en materia de lucha contra la langosta. Posteriormente, participaron en un curso de "formación de formadores" para transmitir sus capacidades a otras personas, de manera que, en el futuro, otros trabajadores cualificados puedan proporcionar una respuesta ante los brotes.

Campaña contra la langosta del desierto en Yemen

52. La financiación del CERF también permitió a la FAO responder diligentemente a una solicitud de apoyo para contener un brote de langosta del desierto en mayo y junio de 2007 cursada por el Gobierno de Yemen. La campaña, llevada a cabo por el Centro de seguimiento y lucha contra la langosta del desierto del Gobierno de Yemen, fue supervisada y coordinada por la FAO. El Centro pudo controlar eficazmente el brote, en parte debido a su participación activa (desde 1997) en el Programa del Sistema de prevención de emergencia de plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas para la Región Central (EMPRES/CR). El Programa presta apoyo a la mejora de la capacidad de las organizaciones nacionales y regionales de aplicar estrategias preventivas y eficaces para el control de la langosta del desierto basadas en la alerta temprana y la realización de actividades oportunas y respetuosas del medio ambiente.

53. . *Apoyo logístico del Programa Mundial de Alimentos*: en el contexto de la emergencia provocada por la langosta en Yemen, la FAO alquiló 10 vehículos a la base del PMA en Dubái, solicitó al PMA que prestara asistencia logística y contrató a un especialista del PMA para que se uniera a la campaña. Ésta fue la primera vez en que la FAO y el PMA colaboraron de manera tan estrecha en respuesta a una infestación de langostas. El PMA fue capaz de realizar la compleja operación logística consistente en transportar por vía aérea 70 000 litros de plaguicidas químicos donados por el Gobierno de Mauritania.

54. Mediante la donación del excedente de plaguicidas, Mauritania redujo su cantidad de existencias sobrantes de la campaña de lucha contra la langosta del desierto de 2003-05. Así, se redujo el riesgo de que grandes cantidades de plaguicidas caducaran, lo que habría representado una amenaza para el medio ambiente y habría exigido la realización de operaciones de eliminación muy costosas. La combinación de recursos fue posible gracias a un sistema de gestión de los plaguicidas, elaborado por el Programa de la FAO de prevención y eliminación de plaguicidas en desuso, con la finalidad de supervisar las ubicaciones, las cantidades y la calidad de los plaguicidas no utilizados en los países afectados por la langosta.

55. . *Los bioplaguicidas y los apicultores*: la producción de miel es una fuente importante de ingresos para los agricultores del Yemen y muchas comunidades se opusieron a la pulverización de plaguicidas químicos cerca de sus colmenas de abejas. Por consiguiente, la FAO adquirió 200 litros de bioplaguicidas y los empleó para demostrar a oficiales superiores del Gobierno, representantes de la Universidad de Hadhramaut y la Asociación nacional de apicultores que la exposición a los bioplaguicidas no dañaba a las abejas de ninguna manera.

56. Tras la demostración, se adquirieron 1 500 litros más de bioplaguicidas. Se elaboraron folletos y materiales informativos en árabe y se distribuyeron con la finalidad de aumentar el conocimiento de las

características del bioplaguicida y de sus efectos inocuos para las poblaciones de abejas. Se organizó una segunda sesión de demostración en una área infestada por la langosta, en cooperación con las autoridades locales, los agricultores y los apicultores.

ii) Inocuidad de los alimentos

57. El trabajo de la FAO relacionado con la inocuidad de los alimentos abarca tres áreas principales:

- la elaboración de normas internacionales, directrices y recomendaciones sobre los alimentos a través del Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias y la Comisión del Codex Alimentarius;
- la prestación de asesoramiento científico al Codex y los países sobre diversas cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos;
- la asistencia a los países para que elaboren políticas coherentes en el área de la inocuidad de los alimentos y traduzcan dichas políticas en sistemas nacionales eficaces de control de los alimentos.

58. La FAO promueve un enfoque integrado de la inocuidad de los alimentos en todas las etapas de la cadena alimentaria.

59. Incrementar la contribución de los países en desarrollo a las acciones internacionales en favor de la inocuidad de los alimentos es una prioridad de la Organización. En el último bienio, la FAO, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), hizo especial hincapié en la participación de los países en desarrollo en el asesoramiento científico sobre la inocuidad de los alimentos y la nutrición, así como en el incremento de su participación en las actividades de la Comisión del Codex Alimentarius. Asimismo, se prestó apoyo a través de cooperaciones a las redes de información sobre asuntos relacionados con la inocuidad de los alimentos y el Codex Alimentarius.

Refuerzo de los sistemas nacionales de control de los alimentos

60. En los últimos años, la FAO ha elaborado diferentes herramientas dirigidas a asistir a las autoridades nacionales en la evaluación y el refuerzo de la inocuidad alimentaria y los sistemas de control de la calidad. En 2006, la FAO publicó y puso a disposición en su sitio web la publicación "Refuerzo de los sistemas nacionales de control de los alimentos - Directrices para evaluar las necesidades de capacitación". El objetivo de las directrices era prestar asistencia a los gobiernos en la identificación de las necesidades de capacitación relacionadas con los componentes principales de un sistema nacional de control de los alimentos. Además, la FAO preparó una "Guía rápida para evaluar las necesidades de creación de capacidad", que contiene un enfoque directo de la evaluación sistemática de las necesidades de creación de capacidad en todo el sistema de control de los alimentos.

61. . *Estudios de casos*: en el marco del Acuerdo de cooperación sobre programas (PCA) FAO-Noruega y su componente "Mejora de la inocuidad y la calidad de los alimentos en el ámbito nacional y en la cadena alimentaria", se proporcionó apoyo a una serie de estudios de casos destinados a comprobar la eficacia de la Guía rápida en el terreno. Se realizaron comprobaciones en Camboya, Kenya, la República Democrática Popular Lao, Tanzania y Uganda.

62. Las tareas realizadas a través del PCA FAO-Noruega representan un ejemplo claro de cómo las actividades en el terreno se ven reforzadas por el trabajo normativo, mientras que este último se ve reforzado por las experiencias adquiridas en el terreno. Las evaluaciones realizadas en el marco de la comprobación experimental de la Guía rápida incluyeron una diagnosis de la situación actual del sistema

nacional de control de la inocuidad y la calidad de los alimentos. Dichas evaluaciones se emplearon como base de referencia para preparar un plan nacional de estrategias de acción en favor de la creación de capacidad de cinco años de duración, que aborda las deficiencias, necesidades y prioridades identificadas. Sobre la base de las experiencias adquiridas en la comprobación en el terreno, se revisó el proyecto de Guía rápida y la versión final de la misma se publicó en 2007.

63. . *Aplicación del plan de acción estratégica nacional en Tanzania*: en Tanzania, entre las partes interesadas que habían participado en el proceso de evaluación, cabe señalar a funcionarios de ministerios y organismos, así como a representantes de las asociaciones del sector privado. Dichas partes interesadas revisaron los planes nacionales de acción estratégica y los ratificaron oficialmente en una reunión consultiva final. Así, quedó reconocido como plan de acción oficial del Gobierno de Tanzania.

64. Tras el proceso de consulta, se celebró un simposio nacional de un día de duración sobre la inocuidad de los alimentos en el Parlamento de Tanzania, con la finalidad de informar a los políticos de las altas esferas, incluido el Primer Ministro, acerca del plan de acción y la importancia de disponer de un sistema nacional de control de los alimentos eficaz. En las conclusiones del estudio de Tanzania, se señaló que había una falta general de conocimiento en casi todos los ámbitos del Gobierno del efecto de las enfermedades transmitidas por alimentos, y que este hecho era una factor importante que reducía el nivel de protección del consumidor necesario para garantizar un suministro de alimentos inocuos y nutritivos.

65. . *"Unidos en la acción"*: Tanzania, uno de los ocho países en los que se aplica el programa experimental unificado de las Naciones Unidas "Unidos en la acción", tiene una oportunidad especial de obtener apoyo bien coordinado para alcanzar sus objetivos de desarrollo. La seguridad alimentaria, incluidos los aspectos de la inocuidad y la calidad, es una de las áreas principales del programa "Unidos en la acción" en Tanzania. El Gobierno del país presentó el plan de acción al comité de planificación de la iniciativa, que lo acogió con agrado e incorporó gran parte del mismo en el programa "Unidos en la acción". De los recursos reunidos por el programa "Unidos en la acción", se asignaron 2 millones de USD a lo largo de un período de dos años a la aplicación del plan de acción para la inocuidad de los alimentos que se había desarrollado con la asistencia de la FAO.

Mejora de la participación en el Codex Alimentarius

66. En 2006, la FAO y la OMS produjeron el paquete de capacitación "Mejora de la participación en las actividades del Codex".⁵ En el paquete, se proporciona una guía paso a paso para su uso por parte de los países que comienzan su participación en las labores del Codex y están elaborando un marco nacional para apoyar dicha participación y se proporciona información que se puede emplear para elaborar programas de formación adaptados a las necesidades y para mejorar la capacidad de participación en las tareas de la Comisión del Codex Alimentarius.

67. El paquete ha sido empleado en una serie de talleres regionales y subregionales, en prácticamente todas las regiones: América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, África y Europa y Asia central. Las evaluaciones del taller fueron decididamente positivas en lo que respecta al material del curso: los participantes calificaron como "buena" o "muy buena" la calidad de los materiales y la organización del curso. En las evaluaciones, muchos participantes solicitaron que el material del curso se pusiera a disposición en CD-ROM o en línea. Como respuesta, la FAO puso el paquete de información a disposición

⁵ Los gobiernos del Canadá y Suiza proporcionaron el apoyo técnico y financiero necesario para el desarrollo, la comprobación en el terreno y la traducción del paquete de materiales de capacitación.

a través de un curso de e-formación. Las primeras reacciones al curso de e-formación, adaptado al ritmo de cada alumno, fueron muy positivas. En los dos primeros meses, se solicitaron casi 500 CD-ROM y aproximadamente 550 usuarios se inscribieron al curso en línea.

68. . *Intercambio de conocimientos*: en marzo de 2006, se puso a disposición una versión basada en la web de la Norma General del Codex para los Aditivos Alimentarios (GSFA Online), que permite realizar búsquedas. La Norma establece las condiciones en las que se pueden utilizar los aditivos alimentarios en los diferentes productos de alimentación. GSFA Online permite a los usuarios buscar datos por aditivo alimentario (nombre, sinónimo, número SIN), por clases funcionales de aditivos y por categoría de alimentos. En 2007, el sitio web de GSFA Online había recibido más de 100 000 visitas.

69. El Portal internacional sobre inocuidad alimentaria y sanidad animal y vegetal (IPFSAPH) es una iniciativa, realizada conjuntamente con la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), el Codex Alimentarius y la Organización Mundial del Comercio (OMC), que permite el acceso pleno a información oficial sobre la inocuidad de los alimentos y la salud animal y vegetal en relación con el Acuerdo de la OMC sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF).

70. El número de registros que incluye el Portal se ha incrementado en casi un 40 % en 2007. Los registros proceden de 45 fuentes diferentes de datos oficiales. Recientemente, se añadieron varios conjuntos nuevos de datos, que se actualizan automáticamente, de las bases de datos siguientes:

- Base de datos sobre aprobaciones de alimentos irradiados del portal Nucleus del OIEA;
- Especificaciones del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA);
- Nuevo sistema de gestión de la información sobre MSF de la OMC.

71. El número de visitas que recibe el IPFSAPH es, de media, de 5 000 al día y de más de 40 000 al mes. Se producen picos de la demanda en el segundo trimestre de cada año, lo que se podría atribuir a la planificación de las reuniones principales de los órganos de establecimiento de normas, como el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Comité MSF) de la OMC, el Codex Alimentarius y la OIE.

Proceso consultivo FAO/OMS sobre la prestación de asesoramiento científico en materia de inocuidad de los alimentos y nutrición

El programa conjunto FAO/OMS, que existe desde principios de la década de 1950, se reconoce internacionalmente como el punto de referencia del asesoramiento científico y la opinión sobre inocuidad alimentaria en la esfera mundial. En 2003, por solicitud de la Comisión del Codex Alimentarius, la FAO y la OMS iniciaron un proceso consultivo independiente e inclusivo destinado a estudiar maneras de mejorar la prestación del asesoramiento científico a los Estados Miembros de la FAO y la OMS y a la Comisión del Codex Alimentarius, y de reforzar la participación de los países en desarrollo en el proceso. El proceso consultivo se concluyó en 2007. Entre los productos más significativos, cabe señalar la publicación del marco acordado para la prestación de asesoramiento científico, el refuerzo de la gestión, la celebración de reuniones de alto nivel entre la FAO y la OMS con regularidad y el lanzamiento de la Iniciativa Mundial en pro del Asesoramiento Científico Relativo a la Alimentación (GIFSA). Además, la FAO firmó cartas de acuerdo con diversas organizaciones de investigación de países en desarrollo para reforzar la prestación de asesoramiento científico:

- en Malasia, la FAO y la Universidad de Putra dan apoyo a una red de evaluación de riesgos microbiológicos en el sureste de Asia;
- en Brasil, la FAO colabora con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y FUNDESPA (Fundação de Estudos e Pesquisas Aquáticas) para prestar apoyo a una base de datos sobre estudios científicos relacionados con la presencia del *Vibrio* en los mariscos y facilitar la realización de evaluaciones de riesgo en América Latina y el Caribe;
- en Camerún, la FAO proporciona asesoría y apoyo al Centro Pasteur (laboratorio de química e higiene medioambiental) en la realización de un estudio sobre la dieta, que se centra en la exposición de los habitantes de Yaundé a los residuos de plaguicidas.

iii) La Convención Internacional de Protección Fitosanitaria

72. En 2007, en la Evaluación independiente de los mecanismos de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y sus acuerdos institucionales (PC 98/3) se observó que: "la prestación de asistencia técnica en cuestiones relacionadas con la CIPF es muy necesaria".

73. En el bienio 2006-07, la FAO proporcionó dicha asistencia técnica a las partes contratantes de la CIPF a través de una serie de proyectos del PCT. En respuesta a las peticiones de los Miembros, la Organización ha prestado apoyo a los esfuerzos nacionales dirigidos a reforzar los servicios de protección vegetal para que puedan funcionar en armonía con las normas de la CIPF y cumplir las obligaciones que tienen los países por el hecho de ser partes contratantes de la Convención.

Modernización de los servicios fitosanitarios de Panamá

74. En 2005, el Gobierno de Panamá solicitó la asistencia del PCT para modernizar su sistema de protección vegetal. La solicitud fue enmendada posteriormente para incluir las dimensiones de la salud animal y la inocuidad de los alimentos. La falta de adecuación del sistema existente impedía que el sector agrícola compitiera en los mercados internacionales y cumpliera las obligaciones internacionales.

75. Al inicio, el proyecto proporcionó apoyo al Gobierno para alinear sus servicios fitosanitarios con las Normas internacionales de medidas fitosanitarias (NIMF) de la CIPF e incrementar su eficiencia y eficacia. Expertos en salud vegetal formaron al personal del Gobierno en materia de medidas fitosanitarias, ayudaron a crear un sistema nacional de información en línea y prepararon procedimientos operacionales y manuales. Asesores jurídicos de la FAO proporcionaron orientaciones al personal nacional para redactar una nueva legislación fitosanitaria conforme a la CIPF. Como resultado, se transmitió al Ministerio de agricultura una propuesta de ley para modernizar el sistema fitosanitario y alinearlo con la CIPF.

76. *. Creación de un sistema reglamentario integrado para el control de los alimentos:* a principios de 2006, poco después de que comenzara el proyecto del PCT, el Gobierno aprobó un decreto por el que se creaba la Autoridad panameña de inocuidad de los alimentos, una entidad gubernamental independiente encargada de garantizar la inocuidad de todos los productos alimentarios importados. El Gobierno solicitó mayor asistencia para reforzar los elementos relacionados con la salud animal y la inocuidad de los alimentos del sistema reglamentario propuesto. Expertos de la FAO en salud animal e inocuidad de los alimentos proporcionaron orientaciones sobre cómo desarrollar un sistema completamente integrado de seguridad biológica y prestaron ayuda a la formación de los inspectores.

77. Los expertos de la FAO colaboraron con el personal nacional en el diseño de un marco jurídico para la Autoridad y para esbozar sus funciones y responsabilidades en relación con las demás instituciones gubernamentales. La Organización también proporcionó orientaciones para la redacción de la legislación en materia de inocuidad de los alimentos y salud animal, de manera que cumpliera con las normas internacionales establecidas por el Codex Alimentarius y la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), así como de nuevos acuerdos institucionales. Los expertos jurídicos de la FAO, en asociación con el personal nacional, redactaron propuestas legislativas sobre plaguicidas, fertilizantes y aditivos agrícolas, así como una enmienda a una propuesta de ley sobre salud animal. Los proyectos de ley fueron aceptados por el Ministerio de Agricultura y se prevé que entrarán en vigor en 2008.

78. La capacidad del Gobierno de introducir cambios radicales en el marco legislativo e institucional en el área de la inocuidad de los alimentos es, claramente, resultado del apoyo técnico y jurídico de la FAO. Sin embargo, no cabe duda de que la reputación internacional de la FAO como intermediario neutral fue de ayuda, ya que permitió validar y legitimar el proceso para todas las partes interesadas, incluidos los oficiales de varios ministerios, el sector privado, los socios comerciales internacionales, los diferentes partidos políticos y los consumidores.

79. *. Inversión del Banco Interamericano de Desarrollo:* como parte del proyecto, la FAO realizó un análisis detallado de los acuerdos institucionales del país, el marco legislativo y la capacidad técnica de garantizar la inocuidad de los alimentos desde las primeras fases de la producción hasta el consumo final. Sobre la base de este análisis, se formuló un plan estratégico presupuestado para cinco años, dirigido a modernizar los sistemas de inocuidad alimentaria de Panamá, con inclusión de 14 puntos que requieren atención prioritaria.

80. Durante el ciclo de vida del proyecto, la FAO realizó consultas amplias con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de Panamá en relación con la formulación de un proyecto complementario de mejora de la competitividad de las industrias exportadoras panameñas. Como resultado, muchas de las recomendaciones contenidas en el plan estratégico de la FAO se incorporaron a este último proyecto y se están aplicando con financiación del BID.

Portal fitosanitario internacional

81. En 2005, el Consejo Fitosanitario Interafricano (IAPSC), que coordina los procedimientos de protección vegetal en África, solicitó la asistencia de la FAO para prestar apoyo a los miembros del IAPSC con la finalidad de que éstos pudieran cumplir sus obligaciones nacionales de presentación de informes relacionadas con la CIPF. La solicitud coincidió con la finalización de la fase de desarrollo del Portal fitosanitario internacional (PFI). Se espera que las partes contratantes utilicen el PFI, un sitio web administrado por la Secretaría de la CIPF, para cumplir sus obligaciones relacionadas con la presentación de informes.

82. . *Formación de los "editores del PFI"*: en diciembre de 2005 y enero de 2006, la Oficina regional de la FAO para África, en asociación con el IAPSC, organizó dos talleres subregionales: uno para los países anglófonos y otro para los países francófonos. El objetivo de los talleres era garantizar que todos los miembros del IAPSC y de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (el Órgano Rector de la CIPF) dispusieran de un acceso equivalente a la información fitosanitaria esencial y pudieran intercambiar información oficial por medios electrónicos a través del PFI, con la finalidad de cumplir con las obligaciones impuestas por la CIPF en relación con la presentación de informes.

83. En los talleres hubo participantes de 43 de los 53 Estados miembros de la Unión Africana. Cada uno de dichos países dispone ahora de un "editor del PFI" designado oficialmente y formado. Los editores del PFI formados en los talleres subregionales formaron más tarde al personal de las organizaciones nacionales de protección vegetal de Guinea-Bissau, Rwanda y Tanzania. Posteriormente, 30 países transmitieron propuestas en las que se solicitaba el apoyo del PCT para desarrollar "formaciones nacionales de seguimiento" sobre el intercambio de información fitosanitaria. Mediante los talleres nacionales, se formó a más de 100 trabajadores de las organizaciones nacionales de protección vegetal. Actualmente, dos empleados del IAPSC desempeñan la función de puntos de coordinación, con la finalidad de ayudar a los Estados miembros de la Unión Africana a cumplir las obligaciones impuestas por la CIPF en relación con la presentación de informes.

84. . *Aumento del número de miembros y mejora de la presentación de informes*: durante el período en el que se prestó la asistencia del PCT, 10 países africanos pasaron a ser partes contratantes de la CIPF, lo que redujo el número de partes no contratantes de la CIPF en África a 13. Como resultado directo, tres países africanos más han pasado a ser partes contratantes en 2008, y se espera que más países tomen la misma iniciativa en el futuro inmediato.

85. Antes del proyecto del PCT, no había información fitosanitaria disponible de ningún país africano en el PFI. En la estadísticas recopiladas a principios de 2007, justo después de que finalizara el proyecto, se constató que los editores del PFI de los países africanos habían publicado una gran cantidad de información nacional de primer orden en el PFI. Una indicación clara de que las partes contratantes africanas comprenden mejor sus obligaciones relacionadas con la presentación de informes a la CIPF tras la finalización del proyecto es el uso continuo que hacen del PFI para la presentación de dichos informes. En los seis primeros meses de 2008, se han publicado más de 50 actualizaciones e informes de las partes contratantes africanas.

iv) Cambio climático

86. El cambio climático y sus posibles repercusiones se han convertido en una de las cuestiones dominantes de nuestra época. Durante el bienio, la FAO siguió promoviendo la concienciación en todo el mundo acerca de cómo la agricultura impulsa el cambio climático y, a la vez, puede verse afectada

negativamente por él. La Organización contribuyó a promover métodos y a esbozar opciones para políticas capaces de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y prestar asistencia en los procesos de adaptación. Una parte importante de las actividades de la FAO en esta área programática ha prestado apoyo a los procesos internacionales de negociación, como el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

87. El cambio climático es más que ciencia y políticas; se trata también de las personas. Los ejemplos que se señalan a continuación ilustran dos enfoques centrados en las personas de la adaptación al cambio climático y la variabilidad del clima. En el futuro, se realizarán más actividades similares, ya que la prioridad principal de las intervenciones relacionadas con el cambio climático ha pasado a ser la adaptación en lugar de la reducción de las emisiones.

Livestock's Long Shadow (La larga sombra del ganado)

88. En 2006, la publicación de "Livestock's Long Shadow" situó a la ganadería en un lugar destacado dentro de los programas relacionados con el clima. En el informe, publicado por la FAO como parte de la Iniciativa para Ganadería, Medio Ambiente y Desarrollo (LEAD)⁶, se evaluaba la repercusión de la producción ganadera en diferentes aspectos del medio ambiente. Sus conclusiones con respecto a la contribución del sector ganadero a las emisiones de efecto invernadero fueron objeto de una atención especial.

89. Los autores aplicaron la metodología empleada por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) para evaluar las emisiones de gases de efecto invernadero en cada etapa del proceso de producción ganadera: la emisión de dióxido de carbono resultante de la producción de fertilizantes y piensos, el cambio del uso de la tierra relacionado con la ganadería y la elaboración y el transporte de los productos ganaderos; las emisiones de metano debidas a la fermentación entérica y la gestión del abono; las emisiones de óxido nitroso derivadas de la aplicación de fertilizantes.

90. Esta perspectiva medioambiental más amplia llevó a una evaluación más completa de la contribución que la producción ganadera supone para las emisiones de gases de efecto invernadero. En el informe se estima que el sector ganadero es responsable del 18 % del total de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero.

91. Esta conclusión atrajo la atención de la prensa internacional. El periódico The New York Times⁷ dedicó una editorial a la publicación "Livestock's Long Shadow", lo que hizo incrementar el interés y la cobertura prestada por parte de los medios de comunicación. Se acogió con agrado esta amplia cobertura de los medios, aunque también hubo inconvenientes en razón de la misma. Los medios estaban interesados, principalmente, en informar acerca de un hecho único y alarmante, no en abordar equilibradamente las complejas cuestiones relacionadas con el logro de una ganadería sostenible ambientalmente, preservando, al mismo tiempo, la seguridad alimentaria mundial y protegiendo los medios de vida. A pesar de que en los informes de la prensa se tendió a distorsionar los resultados, muchos gobiernos manifestaron un gran interés en abordar las cuestiones señaladas en "Livestock's Long Shadow". La Comisión Europea y los

⁶ La Iniciativa para la ganadería, el medio ambiente y el desarrollo (LEAD) recibe el apoyo del Banco Mundial, la Unión Europea, el Ministerio de relaciones exteriores de Francia, el Ministerio federal de cooperación económica y desarrollo, por vía de la GTZ (Alemania), el Departamento de Desarrollo Internacional (Reino Unido), el Organismo de Desarrollo Internacional (Estados Unidos), el Organismo de Desarrollo Internacional (Dinamarca), el Organismo de Desarrollo y Cooperación (Suiza), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la FAO.

⁷ New York Times, Meat and the Planet (la carne y el planeta), 27 de diciembre de 2006.

gobiernos de Dinamarca, Francia, Nueva Zelandia y Suecia solicitaron a la FAO que realizara presentaciones acerca del impacto medioambiental del ganado.

92. Los autores del informe fueron invitados a universidades de Europa, los Estados Unidos y Brasil para que presentaran sus conclusiones y las metodologías de evaluación. Quizás, lo más notable sea que el sector ganadero también respondió a la publicación de "Livestock's Long Shadow". La FAO fue invitada a exponer sus actividades ante los miembros de la Federación Internacional de Lechería (FIL) y de la Oficina Permanente Internacional de la Carne (IMS).

93. La Evaluación Externa Independiente destacó también la atención que había recibido la publicación por parte de la prensa internacional. Llegó a la conclusión de que el trabajo sobre políticas ganaderas realizado por la FAO en relación con los pobres y el medio ambiente ha influido en el pensamiento mundial en esas esferas.

Adaptación de los medios de vida a la variabilidad y los cambios del clima en Bangladesh

94. Los efectos del cambio climático son especialmente importantes en Bangladesh. En 2050, según algunas hipótesis, las precipitaciones en la estación seca podrían disminuir en un 37 %, lo que haría aumentar significativamente el riesgo de sequías. Aunque se espera que las precipitaciones asociadas con los monzones aumenten en un 28 %, no se puede descartar la aparición de fases húmedas y secas intermitentes. En el bienio 2006-07, la FAO proporcionó apoyo técnico a un proyecto de mejora de las capacidades de adaptación al cambio climático de las comunidades rurales de Bangladesh. El proyecto, ejecutado por el Departamento de extensión agrícola del Ministerio de agricultura, formaba parte de un subcomponente del Programa amplio de gestión del riesgo de catástrofes⁸ del Ministerio de alimentación y gestión de catástrofes.

95. El proyecto identificó las posibles opciones de adaptación (con la participación de las comunidades), con la finalidad de afrontar la variabilidad y el cambio del clima en determinados distritos de la parte noroccidental de Bangladesh susceptibles de sufrir sequías. Una vez se identificaron y priorizaron las diferentes opciones, el personal del proyecto trabajó con las comunidades locales para determinar cuáles cumplían con las necesidades comunitarias, especialmente en materia de seguridad alimentaria y gestión general de riesgos. La fase I del proyecto se ejecutó entre 2005 y 2007. La fase II comenzó en 2008 y finalizará en 2009 con un presupuesto de más de 800 000 USD. Durante esta fase el proyecto se extenderá a los distritos costeros, que corren peligro de padecer ciclones, inundaciones, intrusión de agua salina y otros fenómenos.

96. . *Adaptación basada en la comunidad en acción:* durante la fase I del proyecto, se identificaron y comprobaron 26 diferentes estrategias de adaptación. No todas fueron aceptadas por las comunidades. Sin embargo, hubo varios ejemplos exitosos.

97. Una de las opciones de adaptación que recibió gran aceptación fue la recolección del agua pluvial en pequeños estanques para gestionar el riesgo de sequías en relación con el arroz. La irrigación adicional que los estanques hicieron posible durante una sequía que se produjo a finales de 2006 hizo aumentar las cosechas de arroz en casi un 25 % y los beneficios netos, en más de un 75 %.

⁸ El Programa amplio de gestión del riesgo de catástrofes recibe el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Comisión Europea y el Departamento de desarrollo internacional (Reino Unido).

98. Otra técnica ensayada y aceptada en muchas comunidades fue el cultivo intercalado de arroz y azufaifo (*Ziziphus zizyphus*), un árbol resistente a las sequías que se cultiva localmente y cuya fruta, muy nutritiva, se puede consumir fresca o seca. El mercado nacional brinda a los agricultores oportunidades de incrementar sus ganancias. Como resultado de esta iniciativa, actualmente se está disponiendo todo lo necesario con un grupo informal de productores para transportar y comercializar el azufaifo en Dhaka.

99. También fue muy bien aceptada la introducción de cocinas mejoradas para las familias. Las nuevas cocinas requirieron una inversión de 10 USD por familia, aunque, en contrapartida, gastan un 30 % menos de combustible y reducen el tiempo de cocción en un 35 %. La promoción del cultivo en huertos familiares de variedades de hortalizas resistentes a las sequías también fue bien recibida por las comunidades. El proyecto desarrolló un modelo que las familias podían imitar y se trabajó con el Departamento de extensión agraria para garantizar la puesta a disposición de las semillas apropiadas.

El informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático

En 2007, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático publicó su cuarto informe de evaluación, que se considera la fuente de información sobre el cambio climático más amplia y autorizada hasta la fecha. Los expertos de la FAO se contaron entre los autores principales del Capítulo 5: "Alimentos, fibras y productos forestales" del informe del Grupo de trabajo II "Impactos, adaptación y vulnerabilidad".

En muchos otros capítulos del informe del IPCC se citan publicaciones de la FAO. Por ejemplo, en los capítulos 8 y 9, que tratan, respectivamente, de la agricultura y la silvicultura, del informe del Grupo de trabajo III sobre la mitigación del cambio climático, se hacen numerosas referencias a publicaciones de la FAO. En el capítulo 13 del informe del Grupo de trabajo II, que trata de América Latina, se citan siete publicaciones de la FAO. Las evaluaciones de los recursos forestales de la FAO, que se citan en muchos capítulos, y el informe sobre "El estado mundial de la agricultura y la alimentación", una de las publicaciones principales de la FAO, fueron de especial ayuda para los autores del informe del IPCC.

v) Recursos genéticos para la alimentación y la agricultura

100. El número de logros en el área de los recursos genéticos pone de manifiesto el enfoque cada vez más sistemático de las acciones mundiales en colaboración dirigidas a conservar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad agrícola.

El Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

101. El Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (a partir de ahora, el Tratado) entró en vigor en junio de 2004, aunque sólo pasó a ser completamente operativo en el último bienio.

102. En junio de 2006 se celebró la primera reunión del Órgano Rector en Madrid (España), que aprobó el Acuerdo normalizado de transferencia de material, en el que se establecen los términos en los que se pueden obtener y utilizar los materiales genéticos reunidos en el sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios (a partir de ahora, el sistema multilateral) del Tratado. El sistema multilateral es un mecanismo innovador y único que facilita el acceso a los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, así como a la distribución de los beneficios. Ha sido reconocido por el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

103. . *Aplicación del Acuerdo normalizado de transferencia de material*: con ocasión del Día Mundial de la Alimentación 2006, los centros del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCAI) situaron oficialmente sus colecciones *ex situ* de los bancos de genes en el sistema multilateral. Posteriormente, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) siguió el ejemplo de los centros del GCAI. Las colecciones regionales de la Red internacional de recursos genéticos del coco (COGENT), mantenidas por los gobiernos de Brasil, Côte d'Ivoire, India, Indonesia y Papua Nueva Guinea, se incluyeron también en el sistema multilateral, al igual que la colección *ex situ* de líneas mutantes selectas (el "depósito de germoplasma mutante") que mantiene la División Mixta FAO/Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en Viena.

104. En los primeros nueve meses de 2007, los centros del GCAI distribuyeron 100 000 muestras, según lo establecido en el Acuerdo normalizado de transferencia de material.

Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos

105. La Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, celebrada en Interlaken (Suiza) en 2007, representó un hito en las acciones mundiales a favor de la conservación y el uso sostenible de los recursos zoogenéticos. En la Conferencia, se hizo público el informe sobre la *Situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*, preparado por la FAO.

106. El informe sobre la situación mundial se basó en 169 informes de países en los que se incluían las prioridades nacionales de acción a favor de la conservación y el uso sostenible de los recursos zoogenéticos. En los informes de los países se evidenció la gran demanda de orientación por parte de los Miembros para establecer políticas de gestión coherente de los recursos zoogenéticos. La FAO, como respuesta, está preparando directrices estratégicas para la cría de animales en los sistemas de producción de insumos bajos y medios, en los que las razas locales podrían tener ventajas claras. La FAO ha comprobado dichas directrices en India, Kenya, Perú y Tanzania. Con el apoyo del FIDA, Kenya ha utilizado las directrices para redactar y revisar las propuestas de políticas de estrategia nacional de cría.

107. Los informes de los países también contribuyeron a la formulación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos, que se negoció bajo los auspicios de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA). En la Conferencia de Interlaken, 109 países adoptaron el Plan de acción mundial. Los países latinoamericanos, siguiendo la propuesta de directrices de la FAO, han elegido Brasil como centro regional de coordinación. Una de las funciones de los centros de coordinación será aplicar el Plan de acción mundial mediante la coordinación de los proyectos regionales.

El Programa de trabajo plurianual de la CRGAA

108. Una consecuencia principal de que el Tratado Internacional entrara en vigor y contara con su propio Órgano Rector y Secretaría fue que la CRGAA, que se había centrado en las negociaciones del Tratado y había proporcionado los servicios provisionales de Secretaría del Tratado durante casi 10 años, pudo orientar su atención hacia otros componentes de la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura, como los recursos genéticos animales, forestales y acuáticos.

109. Como resultado, en 2007, la Comisión pudo negociar el Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos y acordar su Programa plurianual de trabajo. El Programa plurianual de trabajo, elaborado con la aportación de una serie de consultas con los socios internacionales, establece un calendario y los hitos principales, por ejemplo, los primeros informes sobre el estado de los recursos forestales y acuáticos en el

mundo. La formulación del Programa plurianual de trabajo tuvo un efecto inmediato en la manera en que los departamentos de la FAO relacionados, los centros del GCIAl, el CDB y los programas nacionales sobre los recursos genéticos planifican y coordinan sus actividades.

vi) La pesca y la acuicultura

110. Entre las cuestiones relacionadas con la pesca y la acuicultura que abordó la FAO en el bienio 2006-07, cabe destacar dos.

111. En primer lugar, un avance considerable fue la definición de las medidas del Estado rector del puerto como un medio para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR) y garantizar el compromiso amplio de la comunidad internacional para adoptar y reforzar dichas medidas. En segundo lugar, las tareas realizadas en la provincia de Aceh (Indonesia) constituyen un ejemplo notable de la manera en que la FAO respondió al azote del tsunami de 2004 en los Estados costeros del océano Índico y sus comunidades pesqueras. Esta tarea fue realizada como parte de la estrategia de rehabilitación de medio y largo plazo para los sectores de la pesca y la acuicultura en dichos países, que fue ratificada por el Comité de Pesca (COFI) en marzo de 2005.

Medidas del Estado rector del puerto

112. En la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, las medidas del Estado rector del puerto se contemplaron únicamente en relación con el control de la contaminación, pero no en relación con la conservación y la ordenación de los recursos marinos vivos. Sin embargo, con el paso de los años, la comunidad internacional ha ganado conciencia de su importancia como medio eficiente en cuanto a los costos de reducir la pesca INDNR. Las medidas del Estado rector del puerto comprenden la realización de comprobaciones de los antecedentes de los buques antes de otorgar privilegios de atraque y de inspecciones en el puerto para comprobar la documentación, el pescado que se encuentra a bordo y los equipos. Las medidas también abarcan las acciones que se deben realizar en respuesta a dichas comprobaciones e inspecciones, como la denegación del acceso al puerto y sus servicios. En 2003, en una consulta técnica de la FAO, se creó un Modelo de sistema sobre las medidas del Estado rector del puerto, un instrumento voluntario dirigido a combatir la pesca INDNR que aprobó el COFI en marzo de 2005.

113. *Hacia un nuevo instrumento vinculante jurídicamente sobre las medidas del Estado rector del puerto basado en el Modelo de sistema de la FAO*: en 2006 se comenzó a reconocer, cada vez en mayor medida, que el instrumento voluntario no bastaba y que era necesario un instrumento vinculante jurídicamente en relación con las medidas del Estado rector del puerto. En mayo de 2006, en la Conferencia de revisión del Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios, celebrada en Nueva York, se recomendó que los Estados: "adoptaran todas las medidas del Estado rector del puerto necesarias (...) especialmente las previstas en el Modelo de sistema de la FAO de 2005" y que "iniciaran, lo antes posible, un proceso en la FAO con la finalidad de elaborar, según procediera, un instrumento vinculante jurídicamente sobre las normas mínimas de las medidas del Estado rector del puerto, sobre la base del Modelo de sistema de la FAO y el PAI-Pesca INDNR". En diciembre de 2006, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución sobre la pesca sostenible, también alentó a los Estados a "iniciar, tan pronto como fuera posible, un proceso en la FAO con la finalidad de elaborar, según procediera, un instrumento vinculante jurídicamente sobre las normas mínimas de las medidas del Estado rector del puerto, sobre la base del Modelo de sistema de la FAO".

114. Como respuesta a estos hechos, el 27.º período de sesiones del COFI (marzo de 2007) hizo suyo un calendario en el que se contemplaba la convocatoria de una consulta de expertos de la FAO en septiembre del mismo año para redactar una propuesta de texto de acuerdo para las medidas del Estado rector del puerto, sobre la base del Plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR de 2001 y el Modelo de sistema de 2005. Los EE.UU. acogieron la celebración de la consulta de expertos, que fue financiada por el Programa Ordinario de la FAO, el Gobierno de Noruega y el Consejo Nórdico de Ministros. La propuesta de texto que se elaboró en la consulta se utilizó como base de negociación en una consulta técnica que se celebró en junio de 2008 en la Sede de la FAO y que se volverá a convocar en enero de 2009 para que finalice sus tareas. El resultado de dicha consulta se presentará en el 28.º período de sesiones del COFI, que se celebrará en 2009.

115. . *Creación de capacidad en relación con las medidas del Estado rector del puerto*: como parte del proceso de prestación de asistencia a los países en desarrollo para el refuerzo de sus medidas del Estado rector del puerto, la aplicación del Modelo de sistema y la preparación de dichos países para la participación en la negociación del instrumento vinculante jurídicamente sobre las medidas del Estado rector del puerto, la FAO organizó talleres en 2006 y 2007 en asociación con los órganos regionales de pesca del océano Pacífico, el océano Índico, el Mediterráneo, África oriental y meridional y el sureste de Asia. Los talleres representaron una ocasión para destacar la necesidad de que los países revisasen la legislación, reforzasen y armonizaran las estrategias de control y mejorasen la comunicación entre las autoridades en el ámbito regional. En el taller de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, celebrado en diciembre de 2007, los participantes revisaron una propuesta de recomendación sobre un régimen regional de las medidas del Estado rector del puerto, que la Comisión aprobó posteriormente.

Pesca y acuicultura sostenibles en la provincia de Aceh (Indonesia)

116. La FAO ha trabajado en asociación con la Cruz Roja Americana (CRA) en parte de sus actividades de rehabilitación tras el tsunami en la provincia de Aceh (Indonesia). El proyecto, que comenzó en 2007, constituye la primera ocasión en que la CRA ha financiado un proyecto ejecutado por la FAO. El proyecto se está llevando a cabo en asociación con la Administración pesquera de la provincia de Aceh y el Ministerio federal de pesca y asuntos marinos de Indonesia, así como con otros organismos de la provincia de Aceh, por ejemplo la Oficina provincial de planificación. WWF-EE.UU. y WWF-Indonesia contribuyeron a la planificación del proyecto y en la fase inicial del mismo, y actúan como asesores en materia medioambiental para la CRA.

117. . *Coordinación y planificación*: un componente del proyecto se centra en la coordinación y la planificación. A este respecto, el proyecto se basa en el trabajo normativo y coordinador que ha sido, desde el principio, el eje de la respuesta de la FAO ante la catástrofe. En la evaluación de 2007 de la respuesta de la FAO ante el tsunami, se concluyó que el trabajo normativo "había ayudado a respaldar la respuesta de la FAO" y se observó que "este hecho fue importante no sólo para las tareas que la Organización se encomendó a sí misma, sino también en lo que respecta a su función coordinadora y de apoyo a las respuestas de otras organizaciones".

118. . *Cultivo sostenible del camarón*: el componente de acuicultura del proyecto está basado y contribuye a las labores realizadas por el Consorcio sobre cultivo de camarón y el medio ambiente, un asociado del Banco Mundial, la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA), la FAO, el WWF y el Programa mundial de acción de las Naciones Unidas para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En 2006, el programa "El cultivo del camarón y el medio ambiente" recibió un Premio Verde del Banco Mundial, en reconocimiento de las acciones emprendidas para aplicar un cultivo responsable del camarón y de la publicación "Principios internacionales para el cultivo responsable del camarón". Dichos principios se adoptaron posteriormente para elaborar un Manual de mejores prácticas de gestión del cultivo del camarón específico para las condiciones de la provincia de Aceh. El manual se publicó y distribuyó a los primeros 500 criadores de un total proyectado de 5 000. A finales de diciembre de 2007, un total de 267 criadores de 18 aldeas de los tres distritos objetivo habían recibido formación en materia de mejores prácticas de gestión. En el marco del proyecto, también se preparó un vídeo sobre las mejores prácticas de gestión del cultivo del camarón en la provincia de Aceh, que fue visto por 700 personas (60 % de ellas eran mujeres) en su primera proyección y por 1 000 la noche siguiente.

119. . *Cogestión participativa de la pesca*: otro de los componentes del proyecto es el incremento de la concienciación de los pescadores locales de la provincia de Aceh acerca de la sostenibilidad y la provisión de alternativas y de creación de capacidad para desarrollar la gestión conjunta sostenible. El proyecto se ha ejecutado con el enfoque participativo recomendado en el Código de conducta para la pesca responsable y en estrecha colaboración con las instituciones locales, especialmente con Panglima Laot. Panglima Laot, una institución cuya fundación se remonta al siglo XVII y cuyo nombre se puede traducir como "comandante del mar", se encarga de reglamentar el acceso de las comunidades a los recursos pesqueros y de resolver las disputas. En el marco del proyecto, se firmó una carta de acuerdo con Panglima Laot de la provincia de Aceh, que se comprometió a prestar ayuda en la determinación de las cuestiones principales de las tareas relacionadas con la gestión pesquera que se deberían abordar en el futuro y a preparar carteles y espacios de radio para promover el conocimiento de esta materia. El proyecto también se encargó de reforzar la participación de las comunidades en la gestión conjunta de la pesca, mediante la organización de una sesión de formación de 18 días de duración para 23 jóvenes, elegidos para convertirse en "Motivator Masyarakat" (motivadores de la comunidad). Éste fue el primer grupo de un total de 170 motivadores que participarán en la formación, realizada por la Escuela de pesca de Ladong.

120. El cuarto componente del proyecto aborda el sector de las actividades posteriores a la captura y su finalidad ha sido la de incrementar la capacidad del personal de la Administración local de determinar los factores principales que afectan a la calidad del pescado y de abordar los retos relacionados.

vii) El sector forestal

121. La ordenación sostenible de los bosques exige que los países encuentren el equilibrio adecuado entre varios factores sociales, medioambientales y económicos y los intereses de las partes interesadas principales, como el Gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Dicha tarea es ardua y, a menudo, los Miembros deben solicitar orientaciones a la Organización a este respecto. Las Directrices Voluntarias representan una manera de proporcionar un marco de apoyo a las personas encargadas de elaborar las políticas y los agentes del sector público y el sector privado que participan activamente en la ordenación forestal, de manera que contribuyan a los objetivos nacionales de desarrollo sostenible.

122. En el bienio 2006-07, la FAO ha trabajado con una amplia gama de asociados en la elaboración y aplicación de las Directrices Voluntarias en dos áreas principales: la gestión de los incendios forestales y las plantaciones forestales.

Gestión de incendios

123. En 2005, el Comité Forestal (COFO) solicitó a la FAO que trabajara con los socios, incluida la Estrategia internacional de las Naciones Unidas para la reducción de desastres (UNISDR), con la finalidad

de elaborar Directrices Voluntarias sobre la prevención, la eliminación y la recuperación ante los incendios forestales, y que preparara una estrategia amplia para mejorar la cooperación internacional en relación con el fenómeno.

124. Las Directrices Voluntarias y la estrategia se prepararon en un proceso consultivo de dos años de duración en el que participaron los gobiernos, ONG, organizaciones gubernamentales, especialistas en incendios del sector privado y especialistas de todo el mundo. El Servicio forestal de los EE.UU., el Gobierno de España, el Grupo de Trabajo sobre Incendios Forestales de la UNISDR y otros grupos de interesados proporcionaron la financiación necesaria para el proceso.

125. Entre los componentes de la estrategia, cabe señalar: la revisión de la cooperación internacional en materia de incendios forestales y la Evaluación de la gestión de los incendios forestales en el mundo 2006, que sirvieron de base para la preparación de las Directrices Voluntarias.

Alianza sobre las medidas de protección contra los incendios

126. Aplicación de las Directrices Voluntarias: En mayo de 2007, con ocasión de la 4.^a Conferencia internacional sobre incendios forestales, se lanzó la asociación internacional denominada "Alianza sobre las medidas de protección contra los incendios". La Conferencia fue organizada y acogida por el Ministerio de medio ambiente del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, bajo los auspicios de la FAO, la UNISDR y la Comisión Europea.

127. Actualmente, la Alianza cuenta con 47 miembros, que incluyen servicios forestales nacionales, universidades, empresas del sector privado y organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e intergubernamentales. Muchos miembros desempeñaron funciones principales en la elaboración de las Directrices. La FAO alberga la Secretaría de la Alianza y colabora con la Red mundial de incendios forestales de la UNISDR, mientras que otros miembros garantizan la comunicación, la coordinación y otros servicios. La Alianza se financia con contribuciones voluntarias de los miembros.

128. *Acciones de difusión:* La FAO publicó las Directrices Voluntarias en español, francés e inglés. Otras organizaciones se encargan de que las Directrices estén disponibles en otros idiomas. Estudiantes de posgrado de la Universidad de Friburgo (Alemania), donde tiene su Sede la Secretaría de la Red de incendios forestales de la UNISDR, están traduciendo las Directrices al portugués y el nepalés. El Colegio de silvicultura y ciencia de la Universidad de ciencia y tecnología de Sudán, miembro de la Alianza de medidas de protección contra incendios, está preparando la traducción al árabe. Con la participación de la FAO, la Red regional de incendios forestales de la UNISDR, una ONG de los Países Bajos y las autoridades en materia de incendios de Albania y la ex República Yugoslava de Macedonia están preparando traducciones a los idiomas locales. El Instituto coreano de investigación forestal ha traducido las Directrices al coreano. El Gobierno de Indonesia presentó una versión en el idioma nacional en el Día de la Silvicultura, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, celebrada en Bali en 2007. El Banco Mundial prestó apoyo para la traducción y difusión de la versión en ruso, a través del Organismo federal forestal de la Federación de Rusia.

129. En el primer año de su publicación, la demanda de las Directrices ha sido alta: se han solicitado más de 6 000 ejemplares. Entre los organismos e instituciones gubernamentales que emplean las Directrices, como pone de manifiesto el elevado número de ejemplares solicitados, cabe destacar el Organismo federal forestal de la Federación de Rusia, la Autoridad de incendios rurales de Nueva Zelandia, The Nature

Conservancy, para su utilización en los proyectos y reuniones realizados en América Latina, y la Corporación Nacional Forestal de Chile.

130. *Ordenación responsable de las plantaciones forestales*: el Comité asesor sobre el papel y los productos madereros de la FAO (un órgano estatutario compuesto por ejecutivos superiores del sector privado de todo el mundo), en su 45.^a reunión, celebrada en abril de 2004, recomendó que se elaborara un código de mejores prácticas para las plantaciones forestales. En 2005, el COFO solicitó a la FAO que coordinara la preparación de un conjunto de directrices de mejores prácticas para ayudar a los países en los asuntos relacionados con la ordenación forestal sostenible. Se acordó que las Directrices Voluntarias abarcarían todos los aspectos de la ordenación de las plantaciones forestales, desde la elaboración de políticas y la planificación hasta las cuestiones técnicas.

131. Las Directrices Voluntarias se elaboraron mediante consultas de expertos de múltiples partes interesadas y diálogos con las autoridades forestales de los Estados Miembros y con las instituciones forestales internacionales. Dado que muchas plantaciones forestales están administradas por empresas privadas en sus propios terrenos o en concesiones del Gobierno, se estimó que era absolutamente necesaria la participación del sector privado en la preparación y aplicación de las Directrices Voluntarias. Por consiguiente, la FAO invitó a asociaciones de pequeñas explotaciones del sector privado a unirse al proceso. La FAO también alentó a participar a los sindicatos internacionales, como la Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera y Building and Wood Workers International.

132. La ordenación sostenible de las plantaciones forestales exige que se preste mucha atención a una serie de cuestiones delicadas de índole social, cultural y medioambiental, como los derechos de tenencia de la tierra y las cosechas, la participación de los grupos locales minoritarios y las poblaciones indígenas, o las competición por la tierra entre la agricultura, las plantaciones forestales y los bosques que se regeneran de forma natural. Por este motivo, la FAO invitó a organizaciones medioambientales internacionales, como la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), el Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo (IIMAD), y a organizaciones forestales comunitarias, como el Programa para los Pueblos de los Bosques (FPP), a que participaran en el proceso consultivo dirigido a elaborar las Directrices Voluntarias.

133. A pesar de la brecha natural existente entre los intereses del sector privado y los de las ONG, gracias a la función de intermediario neutral desempeñada por la FAO, los diferentes actores se dieron cuenta de que existían numerosas áreas de interés común y que la finalización de las Directrices Voluntarias sería beneficiosa para los intereses de todas las partes.

134. En 2007, el COFO manifestó su satisfacción acerca del proceso de múltiples partes interesadas y recomendó a la FAO que trabajara con los Estados Miembros y los asociados, incluidos el sector privado, los propietarios de los bosques y las organizaciones medioambientales y no gubernamentales, en el avance de la aplicación de las Directrices. Se elaboró una metodología para ayudar a los países a comprender las implicaciones de las Directrices Voluntarias y se creó un programa de talleres nacionales y regionales para apoyar su aplicación.

135. *Hacia la aplicación*: China posee la mayor área de plantaciones forestales del mundo. El Gobierno chino ha demostrado su compromiso decidido a proseguir con la expansión y la mejora de la calidad de las plantaciones forestales, y contempla la aplicación de las Directrices Voluntarias como un medio para alcanzar dicho fin. Tras la celebración de un taller subregional en Asia oriental, la Administración forestal

estatal y la Academia china de silvicultura llegaron a un acuerdo con la FAO, consistente en compartir los costos de la traducción al chino de las Directrices Voluntarias y de la publicación de 2 000 ejemplares. Con el apoyo del Mecanismo para los programas forestales nacionales, actualmente se están empleando las Directrices Voluntarias tanto en China como en la República Democrática Popular Lao, como parte de los procesos de preparación de directrices nacionales para la ordenación responsable de las plantaciones forestales, en los que participan múltiples partes interesadas. Dichas directrices nacionales garantizarán que se tomen lo suficientemente en consideración las cuestiones sociales, medioambientales y económicas de la ordenación de las plantaciones forestales en los programas forestales, las políticas, los marcos jurídicos y las normas de mejores prácticas del país.

136. Además del ejemplo de China, en un período de tiempo relativamente corto, las Directrices han sido adoptadas y empleadas por grandes asociaciones del sector privado y empresas inversoras. La Asociación de propietarios de bosques de Nueva Zelandia ha elaborado el Código de buenas prácticas medioambientales en las plantaciones forestales de Nueva Zelandia basándose en las Directrices Voluntarias. La empresa finlandesa Dasos Capital Oy, dedicada a las inversiones internacionales y especializada en la ordenación de tierras donde se produce madera, emplea las Directrices Voluntarias para la consideración de la sostenibilidad social, medioambiental y económica de su cartera de inversiones de plantaciones forestales.

b) Capítulo 3 del PLP: Intercambio de conocimientos, políticas y promoción

i) Análisis y proyecciones del mercado de productos básicos

137. En 2006-07, los precios de los productos básicos alimentarios en los mercados internacionales aumentaron, lo que afectó a la seguridad alimentaria de millones de personas. La FAO supervisó la evolución de los precios de los alimentos y proporcionó un análisis de las causas subyacentes de la volatilidad de los mercados de los productos básicos agrícolas y su efecto en los países que padecen inseguridad alimentaria. Los análisis y las proyecciones de la Organización sirvieron para elaborar políticas de respuesta frente a la crisis en el plano internacional.

Análisis del mercado a corto plazo

138. Ya en junio de 2006, el informe de la FAO "Perspectivas alimentarias", preparado dos veces al año por el Sistema Mundial de Información y Alerta (SMIA) de la FAO, anunció la previsión de los incrementos de los precios y la volatilidad de los mercados de productos básicos agrícolas: "Sobre la base de los indicadores actuales, varios productos básicos agrícolas podrían experimentar aún más inestabilidad en los próximos meses y, en la mayor parte de los casos, las causas apuntan a que los precios aumentarán aún más. Los precios de los cereales seguirán siendo altos y volátiles en general."

139. Un indicador del éxito de la aplicación de este tipo de tarea es el grado en que las proyecciones a corto plazo se traducen en acciones concretas. En este caso, se señalaba un resultado positivo.

Información autorizada durante la crisis alimentaria

140. Según las estadísticas sobre el uso de documentos contenidos en el depósito de documentos de la FAO en la web, el informe sobre las "Perspectivas alimentarias" de junio de 2006 recibió más de 7 500 visitas en el primer mes tras su publicación. Dieciséis meses después, cuando los precios de los alimentos se habían disparado, la edición de noviembre de 2007 recibió más de 20 000 visitas. La publicación "Perspectivas de cosechas y situación alimentaria" del SMIA, que se centra en la evolución de los mercados de cereales internacionales, regionales y nacionales, experimentó un incremento de visitas similar. En julio de 2006, la publicación contaba con más de 2 400 visitas. Cuando se publicó la edición de diciembre de 2007, el

número de visitas aumentó hasta más de 5 600⁹. El aumento no refleja únicamente el mayor conocimiento por parte del público de la gravedad de la crisis, sino también la percepción que tiene el público de la FAO como fuente autorizada de información.

141. Tanto las "Perspectivas alimentarias" como las "Perspectivas de cosechas y situación alimentaria" no sólo contienen las últimas novedades sobre la situación mundial de la oferta y la demanda de cereales, sino también el índice de precios de los alimentos de la FAO que es, según el Financial Times, "la medición más exacta de la inflación alimentaria mundial".¹⁰ Cabe señalar que una búsqueda en Google del término "índice de precios de los alimentos de la FAO" da como resultado más de 400 000 páginas web en español, más de 250 000 en inglés, más de 100 000 en chino, más de 55 000 en francés y más de 50 000 en árabe.

142. Los analistas de los mercados de productos básicos de la FAO también fueron muy demandados por la prensa internacional, que les pidió que emitieran comentarios sobre las causas del incremento de los precios y su impacto en la seguridad alimentaria. Además de las solicitudes de los medios de comunicación, los analistas de la FAO respondieron, siempre que fue posible, a las invitaciones de los Miembros de la FAO a participar en conferencias nacionales y regionales sobre la crisis de los precios de los alimentos. Asimismo, proporcionaron orientaciones durante el desarrollo de la Iniciativa de la FAO relativa al aumento de los precios de los alimentos, lanzada en diciembre de 2007.

El sistema de elaboración de modelos Aglink-Cosimo

143. La FAO y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) desarrollaron conjuntamente un sistema de elaboración de modelos para proyectar los precios mundiales, la producción, la utilización, las existencias y el comercio de los productos básicos agrícolas principales. El sistema, que combina el Aglink de la OCDE con el Modelo de simulación relativo a los productos básicos (Cosimo) de la FAO, abarca actualmente cerca de 55 países y regiones y 18 productos básicos.

144. Las proyecciones logradas con el sistema de elaboración de modelos Aglink-Cosimo se emplean en la preparación de la publicación "Perspectivas Agrícolas" de la OCDE y la FAO, de periodicidad anual, que proporciona evaluaciones a 10 años de las previsiones relativas a los principales mercados mundiales de productos básicos. La publicación se considera una lectura esencial para todas las personas relacionadas con los mercados agrícolas. Un indicador de su valor como referencia es el hecho de que la edición de 2007 se ha citado en más de 30 ocasiones en publicaciones académicas, bien en el propio texto o en las referencias¹¹.

Contribución a la respuesta internacional ante la crisis alimentaria

145. En 2007, a medida que se incrementaban los precios, la FAO y la OCDE emplearon el sistema de elaboración de modelos Aglink-Cosimo para evaluar en qué medida afectarían los mercados mundiales de los biocombustibles y las políticas nacionales de apoyo a la producción de biocombustibles a los precios de los alimentos y los mercados de productos básicos agrícolas. Los resultados se publicaron en OCDE-FAO: Perspectivas de la Agricultura 2008-2017. También se presentaron en una consulta de expertos sobre políticas, mercados y comercio de la bioenergía y seguridad alimentaria, que se celebró en el período previo a la Conferencia de Alto Nivel organizada por la FAO. El documento de antecedentes técnicos

⁹ Las cifras no incluyen las visitas a versiones en formato "pdf" en el servidor ftp de la FAO.

¹⁰ Financial Times, "Signs of an end to soaring food prices" (Señales de que dejarán de aumentar los precios de los alimentos), 14 de mayo de 2008.

¹¹ El análisis de las referencias se realizó con ayuda de Google Scholar, ProQuest y Scopus.

(HLC/08/BAK/7) y las opciones para las autoridades responsables que emanaron de la consulta de expertos se distribuyeron entre los delegados de la Conferencia y se publicaron en el sitio web de la misma.

146. Dado que la FAO desempeña una función central en el Grupo de acción sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria de las Naciones Unidas, las alternativas políticas basadas en los análisis del modelo Aglink-Cosimo contribuyeron a conformar su Marco integral de acción. En concreto, el Marco exige que se alcance un mayor consenso internacional y que se acuerden las directrices políticas sobre la producción de biocombustibles para abordar los factores subyacentes que han propiciado la crisis de los precios de los alimentos.

ii) Inversión en agricultura

147. La elaboración y la aplicación de políticas sobre la tierra que puedan aportar beneficios importantes a los agricultores desfavorecidos, incrementar la producción agrícola y mejorar la seguridad alimentaria constituye un proceso completo, de índole política y a largo plazo que exige que se comprometan los gobiernos, las instituciones financieras internacionales y los donantes para el desarrollo. Por este motivo, el acceso a la tierra, la seguridad de la tenencia y la administración de la tierra (registro y título de propiedad) han sido áreas en las que colaboraron activamente la FAO, el Banco Mundial y otros socios de Asia, Europa oriental y Asia central, África y América Latina que aportaron fondos.

148. Más adelante se muestran ejemplos del trabajo de la FAO durante el bienio. Dos de ellos están relacionados con el apoyo político dirigido a mejorar la seguridad de la tenencia de la tierra y el apoyo técnico destinado a permitir el acceso de los agricultores que disponen de pocas tierras o que no disponen de tierras en absoluto a tierras cultivables.

El programa de la reforma agraria en China

149. La FAO, como complemento innovador a su trabajo en curso en materia de tenencia y administración de la tierra, viene proporcionando asistencia técnica y especializada desde 2004, a través del Programa de cooperación FAO/Banco Mundial, a un proyecto de actividades analíticas y asesoras que el Banco Mundial realiza para el Gobierno chino. El programa de la reforma de la política agraria debe proporcionar al Gobierno la información y la asesoría necesarias para tomar decisiones políticas coherentes en el área del desarrollo rural, la producción agrícola y la seguridad alimentaria en un contexto en el que la población es cada vez más urbana y la economía está cada vez más industrializada y orientada al mercado. El Gobierno chino solicitó asesoría específica sobre el desarrollo y el cumplimiento de una ley de adquisición de la tierra destinada a proteger los intereses de los agricultores y los residentes urbanos en el proceso de adquisición de tierras y a evitar la pérdida excesiva de tierra cultivada. El objetivo de la ley también es apoyar y desarrollar la eficiencia de los mercados de la tierra y establecer un sistema eficaz de valoración y fiscalidad de la tierra.

La Ley de Propiedad

150. En marzo de 2007, el Congreso Popular Nacional de China aprobó la Ley de Propiedad. La Ley de Propiedad y su importancia política y económica fueron objeto de una amplia difusión en todo el mundo como un avance de primer orden en el reconocimiento de la propiedad privada en China. A pesar de que muchos factores influyeron en la decisión del Gobierno, la Ley refleja, en parte, las recomendaciones proporcionadas por el Banco Mundial y la FAO. La Ley, que está en vigor desde octubre de 2007, crea la base jurídica de los diferentes tipos de derechos de propiedad por parte de los individuos, en el marco de un sistema de propiedad pública. La Ley de Propiedad, que respeta los derechos de los agricultores a la tierra,

denominados jurídicamente "derechos de contratación y funcionamiento", representa un decidido paso adelante en la mejora del acceso a la tierra y su uso por parte de los agricultores.

151. En la próxima fase de las actividades analíticas y asesoras, la FAO seguirá trabajando con el Banco Mundial para proporcionar información y asesoramiento a China con el fin de prestar apoyo a sus acciones de aplicación de cambios políticos relacionados con la tierra.

Asociación público-privada para el acceso a la tierra en Honduras

152. Diversos países han solicitado la ayuda de la FAO para promover programas que aborden la demanda de tierra. En Honduras, la FAO prestó asistencia junto con el Proyecto experimental de acceso a la tierra (PACTA) del Banco Mundial. Como proyecto experimental, el objetivo del PACTA era comprobar un nuevo enfoque estratégico de asociación público-privada para apoyar la adquisición de tierra y la creación de empresas agrícolas sostenibles por parte de las familias que disponen de pocas tierras o que carecen de ellas. En el marco del modelo del PACTA, los bancos privados y las cooperativas de crédito otorgan préstamos para la adquisición de tierras a grupos de pequeños agricultores que han elaborado previamente un plan de negocio viable que cuenta con apoyo técnico y jurídico. Parte de los fondos prestados del Banco Mundial se destinan a inversiones de capital circulante. Una vez creadas, las nuevas empresas deben respetar un esquema de devolución del préstamo a las instituciones de crédito.

Medición del éxito

153. La alta tasa (97 %) de devolución puntual de los préstamos es un indicador del éxito del PACTA y pone de manifiesto la competitividad de las empresas creadas en el marco del proyecto experimental. El préstamo medio obtenido de los prestamistas privados fue de 2 780 USD por familia y la subvención media a las empresas fue de 4 700 USD. Los ingresos medios de las familias que participan en las empresas del PACTA aumentaron en cerca de un 130 %. El proyecto generó el equivalente de 1 226 puestos de trabajo en empresas sostenibles desde el punto de vista financiero. En una revisión del efecto del PACTA, incluida en el Anexo 3 de la Evaluación de la cooperación de la FAO en Honduras (2005-2007), se señaló que el 20 % de las personas que accedieron a los préstamos eran mujeres, lo que representa "una tasa relativamente alta de participación para un proyecto de estas características".

La función de la FAO

154. Dado que el acceso a la tierra es una cuestión delicada, el Instituto Nacional Agrario (INA) del Gobierno de Honduras solicitó específicamente a la FAO que supervisara la ejecución del PACTA con la finalidad de aislar el proyecto de los conflictos de interés y las interferencias políticas. La función de la FAO consistió en actuar como facilitador técnico neutral del desarrollo de un enfoque innovador y de las negociaciones que se debieron entablar en ámbitos diferentes con diversos actores sociales. Como se señala en el Informe sobre la finalización y los resultados de la ejecución del Banco Mundial: "la función de la FAO fue crucial para el éxito del proyecto, ya que la participación del INA se limitó al seguimiento parcial de las actividades del proyecto".

155. Incluso más importante fue la asistencia técnica que la FAO proporcionó a la ejecución de las actividades del PACTA con las orientaciones del Banco Mundial, que fue prestada por un equipo a través de misiones periódicas de supervisión.

156. La FAO también prestó apoyo al PACTA mediante dos proyectos financiados por el PCT y un fondo fiduciario unilateral. Dichos proyectos se centraron en el seguimiento y la evaluación participativos, la formación de los proveedores de servicios y el diseño y aplicación de procedimientos para garantizar la

coordinación entre las diferentes instituciones y organizaciones que participaron en la ejecución del PACTA.

Compromiso del Gobierno con el PACTA

157. El Gobierno de Honduras determinó que el PACTA era un programa de reducción de la pobreza de importancia estratégica y decidió continuar la ejecución del PACTA en asociación con la FAO. En 2007, el Gobierno asignó 3,2 millones de USD a la ejecución del proyecto en los tres años posteriores, con el objetivo de ampliar la cobertura y dar continuidad a la asistencia proporcionada a las empresas creadas en la fase experimental. El Gobierno también reconoció que este modelo de negocio tenía implicaciones importantes para otros grupos desfavorecidos, como las comunidades forestales e indígenas, que pueden disponer de acceso a la tierra pero que carecen de los demás activos necesarios para crear empresas con solución de continuidad.

Buena gestión pública de la tenencia y la administración de la tierra

En 2007, la FAO publicó el estudio "Buena gestión pública de la tenencia y la administración de la tierra" (Estudio sobre tenencia de la tierra n.º 9), realizadas en cooperación estrecha con el Grupo temático sobre política y administración de la tierra del Banco Mundial. La publicación está basada en las experiencias y los conocimientos especializados en materia de administración de la tierra adquiridos gracias al amplio programa de campo de la FAO y el Banco Mundial y a las tareas paralelas realizadas en materia de buen gobierno en las áreas urbanas, la gobernanza institucional y las campañas contra la corrupción. El estudio, destinado a las personas que trabajan en el área de la administración de la tierra y a todas aquellas personas interesadas en las cuestiones de la tierra, la tenencia de la tierra y su gestión, refleja lo que la FAO y sus muchos colaboradores consideran "buenas prácticas". La publicación del estudio recibió el apoyo del Gobierno de Finlandia.

Catastro y registro de la propiedad en la ex República Yugoslava de Macedonia

El apoyo de la FAO a la tenencia y la administración de la tierra aumentó significativamente en 2006-07 y los resultados de las tareas previas muestran que la vinculación de las inversiones con la asistencia técnica puede propiciar el logro de mayores efectos en el ámbito nacional. Por ejemplo, un proyecto relacionado con el catastro y el registro de la propiedad, preparado por la FAO para la ex República Yugoslava de Macedonia y aprobado en 2005 para recibir financiación del Banco Mundial, está ayudando a modernizar la propiedad de la tierra en el país. El catastro se ha implantado hasta el momento en el 73 % de los municipios. Se estima que las principales áreas urbanas estarán cubiertas a finales de 2008.

c) Capítulo 4 del PLP: Descentralización, cooperación en el ámbito de las Naciones Unidas y ejecución de programas

i) Programas Nacionales para la Seguridad Alimentaria

158. En los últimos años, el Programa Especial de la FAO para la Seguridad Alimentaria (PESA) ha pasado de centrarse en los pequeños programas experimentales a orientarse a ayudar a los países, especialmente los

países de bajos ingresos que tienen déficit de alimentos, a diseñar y aplicar programas nacionales para la seguridad alimentaria.

"Operación alimentar al país" en Sierra Leona

159. Cuando acabó la guerra civil en 2002, el Gobierno de Sierra Leona lanzó un programa nacional para la seguridad alimentaria: la "Operación alimentar al país". Se asignaron a más de 290 funcionarios del Ministerio de agricultura y seguridad alimentaria (MASA) a la ejecución del programa. Se solicitó a la FAO que prestara asistencia al Gobierno de Sierra Leona para la elaboración de la planificación de programas de amplio alcance y bajo costo que pudieran alcanzar rápidamente a las comunidades y ayudarlas a rehabilitar la producción y la elaboración de productos agrícolas.

Escuelas de campo para agricultores

160. Un componente clave de la "Operación alimentar el país" fue la creación de escuelas de campo para agricultores, un enfoque de la difusión que la FAO y sus asociados consideran como una "mejor práctica" en los programas nacionales para la seguridad alimentaria. Las escuelas de campo para agricultores funcionan en el ámbito de las aldeas y prestan formación técnica y organizativa a entre 25 y 30 mujeres y hombres. Tras haber finalizado la formación, dichos hombres y mujeres trabajan para reforzar las organizaciones existentes de agricultores o para crear nuevos grupos que desempeñen las actividades agrícolas en el ámbito local.

161. En el último bienio, la FAO prestó apoyo a la formación técnica y la organización de las comunidades en relación con las escuelas de campo para agricultores con financiación de los gobiernos de Alemania, China, Irlanda e Italia y en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El MASA y el Consorcio para la rehabilitación y el desarrollo agrícola (CORAD), una red de ONG que reciben el apoyo del Organismo para el desarrollo internacional de los EE.UU., compartieron la responsabilidad de la materialización de las escuelas de campo para agricultores. A través del Programa de Cooperación Sur-Sur de la FAO, el Gobierno de China proporcionó 18 expertos y técnicos, con inclusión de ingenieros expertos en irrigación, veterinarios e ingenieros agrónomos.

162. En febrero de 2007, cuando se finalizó la evaluación de la cooperación de la FAO en Sierra Leona (disponible en el sitio web de la FAO), se habían creado 1 465 escuelas de campo para agricultores, "un logro impresionante en un período de tiempo relativamente corto", según el informe de la evaluación. A fecha de julio de 2008, se estima que existen más de 3 000 escuelas de campo para agricultores y más de 100 000 personas que han completado su formación en dichas escuelas.

163. En 2007, el CORAD realizó una evaluación de sus escuelas de campo para agricultores. Las conclusiones de la evaluación, que son un reflejo fiel de las conclusiones de las demás evaluaciones independientes, señalan que:

- de los 600 agricultores de las escuelas de campo que se tuvieron en cuenta en la evaluación, el 40 % eran mujeres;
- más del 70 % de todos los agricultores que estudiados había visitado los terrenos de las escuelas de campo para agricultores, así como los terrenos particulares de los miembros de las escuelas, y casi el 60 % había probado una o más de las prácticas de las escuelas de campo para agricultores;
- el rendimiento de las cosechas de los agricultores que habían seguido la capacitación en las escuelas había aumentado entre un 62 y un 80 %, frente a un 50 % en el caso de los agricultores

que no habían participado en la capacitación pero que vivían cerca y a un 10-15 % en el caso de los agricultores que vivían en ubicaciones lejanas a las escuelas;

- a pesar de que la inseguridad alimentaria seguía siendo dominante, el 80 % de las familias que había participado en las escuelas informaron de que comían más y mejor.

Creación de empresas agrícolas

164. A medida que el número de escuelas de campo para agricultores se incrementó, las escuelas comenzaron a organizarse en torno a estructuras mayores. Las escuelas que recibieron apoyo del MASA formaron redes o federaciones en el ámbito del distrito, mientras que las que recibieron el apoyo del CORAD se organizaron en "grupos de mercado" en los ámbitos de las comunidades y las circunscripciones de menor extensión. Además, el PNUD, en asociación con el Ministerio de administración local, creó unidades de empresas agrícolas a mediante un proyecto experimental relacionado con la descentralización y la seguridad alimentaria. Las unidades de empresas agrícolas, que están operativas en los ámbitos de las comunidades y las circunscripciones de menor extensión, promueven la agricultura con perspectiva comercial y como un medio de reducir la pobreza y generar ingresos para las administraciones locales.

165. Se produjeron solapamientos entre los tipos de servicios proporcionados por varios grupos. En el informe de una evaluación de 2006 del proyecto experimental del PNUD sobre la descentralización y la seguridad alimentaria¹², se señaló que era "absolutamente necesario armonizar las buenas prácticas de gobierno" de los diferentes grupos de agricultores, incluidas las unidades de empresas agrícolas, las escuelas de campo para agricultores y las asociaciones de aldeas, en el marco de la Asociación Nacional de Agricultores de Sierra Leona.

166. A finales de 2006, las escuelas de campo para agricultores y las unidades de empresas agrícolas se fusionaron en un único programa. En el marco de esta estructura más armonizada, las unidades de empresas agrícolas se beneficiaron de una mejor formación y una mayor sostenibilidad, al pasar a formar parte de un programa nacional. Las escuelas de campo para agricultores se beneficiaron de una relación más estable con las unidades de empresas agrícolas, que actúan como organizaciones centrales ayudando a los agricultores a superar los obstáculos relacionados con la comercialización de sus productos. En la evaluación de la cooperación de la FAO en Sierra Leona se determinó que las dificultades relacionadas con la comercialización suponían un gran obstáculo para los agricultores que participaban en las escuelas de campo.

167. Gracias a la fusión, la "Operación alimentar el país", que presta apoyo a la creación de pequeñas empresas y puestos de trabajo, se benefició de un base más amplia. Gracias al trabajo con las escuelas de campo para agricultores en las aldeas y con las unidades de empresas agrícolas o sus redes, la "Operación alimentar al país" propició la creación de empresas que realizan actividades muy diferentes, como la trilla y la elaboración de arroz, el rallado de yuca o la prestación de servicios con motocicletas de tres ruedas. Las empresas pertenecen a los agricultores, pero su personal está compuesto de individuos formados y contratados localmente, que reciben una remuneración.

Incorporación de la seguridad alimentaria en los sectores de la salud y la educación en Nicaragua

168. En 2007, el Gobierno de Nicaragua aprobó un programa nacional para la seguridad alimentaria denominado "Hambre cero". Se espera que el programa alcance a 75 000 familias pobres del medio rural en cinco años. El equipo de seguridad alimentaria nacional de la FAO lleva trabajando en Nicaragua desde

¹² Evaluación del proyecto experimental sobre la descentralización de la agricultura y la seguridad alimentaria.

1999 con apoyo financiero de España, ha establecido una red sólida de asociaciones y ha prestado apoyo a los ministerios de agricultura, educación y sanidad en la formulación de políticas sectoriales y planes de acción que complementan el programa "Hambre cero".

Programa integrado de nutrición escolar

169. En 2007, el Ministerio de educación aprobó el "Programa integrado de nutrición escolar". La decisión de hacer de los huertos escolares un componente principal de este programa es el reflejo del compromiso del Gobierno con el enfoque que la FAO y sus asociados han adoptado para reducir la inseguridad alimentaria. La FAO considera que los huertos escolares representan una "mejor práctica" en los programas nacionales para la seguridad alimentaria. El equipo nacional para la seguridad alimentaria ha colaborado con el Ministerio de educación, el sector privado, las universidades y ONG con la finalidad de prestar apoyo y obtener fondos para la creación de huertos escolares. En 2007, el número de huertos escolares aumentó de 62 a 112. Los huertos escolares han aportado beneficios directos a 7 000 niños y beneficios indirectos a más de 30 000 personas. El Programa integrado de nutrición escolar nicaragüense propone aumentar el número de huertos escolares a 800 a finales de 2008. Además, el Ministerio de educación, con asistencia de la FAO y de otros socios, integra cada vez más el componente de la seguridad alimentaria en los planes de estudios de las escuelas públicas.

Programa de erradicación de la desnutrición infantil crónica

170. Paralelamente, el Ministerio de sanidad aprobó el Programa de erradicación de la desnutrición infantil crónica. La FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Instituto de nutrición de América Central y Panamá (INCAP) proporcionaron apoyo técnico al desarrollo del programa y, actualmente, colaboran con el Ministerio de sanidad en su aplicación.

Comisión interuniversitaria sobre la seguridad alimentaria

171. La Comisión interuniversitaria sobre la seguridad alimentaria, que se creó en 2005 tras la celebración de un taller de concienciación organizado por la FAO en asociación con los gobiernos de Nicaragua y España, fue un socio importante en el refuerzo de la capacidad institucional para abordar las cuestiones de la seguridad alimentaria empleando un enfoque transversal. En 2006 y 2007, la Comisión interuniversitaria organizó cursos de posgrado sobre la seguridad alimentaria. Los cursos multidisciplinarios, los primeros de este tipo que se organizaron en Nicaragua, contaron con la asistencia de profesionales y de personas encargadas de la elaboración de políticas de los ministerios de la familia, agricultura, educación, sanidad, medio ambiente y recursos naturales, así como de ONG. La FAO, la OPS, el INCAP y la Agencia española de cooperación internacional (AECI) proporcionaron apoyo técnico y financiero para la realización de los cursos.

172. En octubre de 2007, la Universidad nacional autónoma de Managua ofreció un curso de seis días sobre las políticas de seguridad alimentaria en Nicaragua. El curso, que combinó las clases presenciales con el aprendizaje a distancia, contó con la asistencia de 70 profesionales y personas encargadas de la toma de decisiones de los ministerios de agricultura, educación y sanidad, así como de otras organizaciones. La realización del curso contó con el apoyo de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin hambre y el Proyecto regional de cooperación técnica para la formación en economía y políticas agrarias y de desarrollo rural en América Latina (FODEPAL).

ii) Catástrofes naturales, conflictos y emergencias complejas

173. Durante el bienio, el sistema de las Naciones Unidas, los donantes, los gobiernos y las ONG internacionales, nacionales y locales tuvieron que adoptar nuevos enfoques para coordinar mejor su

respuesta ante las emergencias complejas y las catástrofes naturales. A fin de prestar apoyo a la mejor coordinación de las operaciones de socorro en contextos de emergencia y reforzar la capacidad de los gobiernos y de las instituciones locales para "reconstruir mejor", la FAO hizo especial hincapié en proporcionar "información para la acción".

Terremotos e inundaciones en Pakistán

174. En 2006, Pakistán todavía debía hacer frente a las consecuencias del gran terremoto que había asolado la parte septentrional del país en octubre de 2005. En 2007, el ciclón Yemyin y las posteriores lluvias del monzón provocaron inundaciones graves en el sur del país.

175. Las operaciones de socorro tras el terremoto que llevaron a cabo las Naciones Unidas en Pakistán marcaron la primera vez en que se puso en práctica el sistema de coordinación "de grupo", adoptado para subsanar las deficiencias de la provisión de la ayuda humanitaria de las Naciones Unidas. La FAO colaboró con una coalición amplia de organismos de las Naciones Unidas y ONG nacionales e internacionales en el marco del grupo para la recuperación temprana dirigido por el PNUD. Al igual que ha sucedido en las situaciones de emergencia anteriores, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el principal organismo de las Naciones Unidas en el grupo de la logística, fue un socio esencial en la aplicación del programa de asistencia de emergencia de la FAO.

Salvar los medios de vida para salvar vidas

176. El programa de asistencia de emergencia de la FAO "Salvar los medios de vida para salvar vidas"¹³ también representó una innovación. El programa fue diseñado para crear un ambiente que propiciara la rápida rehabilitación de los medios de vida sostenibles de los grupos más pobres y vulnerables de la población. La mayor parte de los beneficiarios a los que prestó apoyo el proyecto pertenecían a los grupos más pobres en lo que respecta a sus ingresos, como viudas, minusválidos y huérfanos, de conformidad con la evaluación de las necesidades realizada por la FAO, el Ministerio de alimentación, agricultura y ganadería y las administraciones provinciales.

177. En términos generales, el programa permitió que más de 260 000 familias reanudaran la producción agrícola y ganadera gracias a la provisión de los insumos agrícolas principales, la rehabilitación de las infraestructuras rurales y la formación sobre mejores prácticas agrícolas y ganaderas. Cerca de 7 000 familias recibieron materiales y formación para construir rediles para animales resistentes a los terremotos y se beneficiaron de la distribución de piensos.

178. Como parte de sus actividades de emergencia, la FAO elaboró una matriz en la que se recogía la información sobre quién se estaba ocupando de cada cuestión y en qué ubicación. La autoridad pakistaní de rehabilitación y reconstrucción tras el terremoto (ERRA) asumió la responsabilidad de ocuparse del mantenimiento de dicha matriz. A lo largo de 2006, la FAO colaboró estrechamente con la ERRA con la finalidad de formular un estrategia de recuperación de los medios de vida. Un proyecto de seguimiento financiado por el Gobierno de Suecia está prestando apoyo a la ERRA en la aplicación de la estrategia mediante labores de creación de capacidad, refuerzo de las instituciones locales y mejora de la gestión de las cuencas hidrográficas.

¹³ El programa "Salvar los medios de vida para salvar vidas" recibió la financiación de la Dirección General de Ayuda Humanitaria (ECHO) de la Comisión Europea y los gobiernos del Reino de Bélgica, Canadá (a través del Organismo de desarrollo internacional de Canadá [CIDA]) y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Actividades de socorro tras las inundaciones

179. En respuesta a las inundaciones de 2007 tras el paso del ciclón Yemyin y las lluvias del monzón en el sur de Pakistán, la FAO y el PMA dirigieron el grupo encargado de la seguridad alimentaria; el PMA volvió a responsabilizarse de la logística. Juntas, las dos organizaciones formularon una estrategia para dar respuesta a las necesidades alimentarias inmediatas de las comunidades afectadas y para restaurar la producción local de alimentos y reducir la dependencia de la ayuda alimentaria para las víctimas de las inundaciones. Dicha colaboración continuó mientras duraron las fases de coordinación y ejecución de las actividades de emergencia.

180. La asistencia general de la FAO, que recibió la financiación del Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a través de su Departamento de desarrollo internacional (DFID), alcanzó a 21 742 familias de agricultores (152 194 personas) y a 8 985 familias de criadores de ganado a pequeña escala (62 895 personas), gracias a la distribución de semillas de forraje de sorgo, insumos surtidos para los cultivos y paquetes de pienso para el ganado. Se previó que la producción de cosechas bastaría para cubrir las necesidades medias de consumo de las familias durante 10 meses, lo que era conforme a los objetivos planificados.

Evaluaciones de los medios de vida básicos

181. En la evaluación en tiempo real del Comité Permanente entre Organismos de la respuesta de las Naciones Unidas ante la inundación, se destacó que existía poca información básica en la que basar la evaluación de las necesidades. Como respuesta, la FAO y la Autoridad nacional de gestión de catástrofes (NDMA) iniciaron un proyecto experimental que permitirá realizar evaluaciones de los medios de vida básicos de las comunidades que viven en áreas susceptibles de sufrir inundaciones.

182. Gracias a la recopilación de la información previamente a las catástrofes, el proyecto de evaluación de los medios de vida básicos refuerza la preparación ante las catástrofes en Pakistán. El proyecto supone una contribución a la iniciativa experimental de "Unidos en la acción" en Pakistán. El apoyo a la gestión de catástrofes en Pakistán es una de las actividades básicas de las Naciones Unidas en el país y el proyecto es una de las primeras expresiones concretas de ello. Las tareas realizadas en el marco del proyecto experimental se benefician del refuerzo de la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, como el PMA, el UNICEF y Naciones Unidas-Hábitat.

183. En el ámbito mundial, el proyecto experimental contribuyó al desarrollo en curso del conjunto de herramientas de evaluación de los medios de vida, que establece la metodología y las directrices para mejorar la respuesta de las Naciones Unidas ante las catástrofes inesperadas. El conjunto de herramientas de evaluación de los medios de vida es una iniciativa conjunta de la FAO y la OIT que nació de la colaboración que establecieron ambas organizaciones en el marco del grupo para la recuperación temprana durante las actividades de emergencia relacionadas con el terremoto. En su evaluación de tiempo real del enfoque del grupo durante la respuesta ante el terremoto, el Comité Permanente entre Organismos recomendó que se elaboraran conjuntos de herramientas para el grupo en lo relacionado con diversas cuestiones, como las evaluaciones conjuntas. La FAO y la OIT prepararon el conjunto de herramientas de evaluación de los medios de vida en el marco del plan de trabajo del Grupo de trabajo del Comité Permanente entre Organismos sobre la recuperación temprana y el marco de la Plataforma internacional para la recuperación.

Programas de emergencia en Sudán

184. Desde 2005, las Naciones Unidas y sus socios han trabajado conjuntamente en un plan de trabajo para Sudán, mediante el que se desea prestar apoyo a la materialización de los acuerdos de paz y establecer las bases del desarrollo sostenible y equitativo. Dado que la producción agrícola emplea a casi dos terceras partes de la población activa, la FAO desempeña una función muy importante en dicho plan de trabajo, en calidad de organismo director del sector de la seguridad alimentaria y los medios de vida. La FAO se centra en garantizar la sostenibilidad de los medios de vida de los sectores pobres de la población afectados por el conflicto, los refugiados y las personas desplazadas que vuelven a su lugar de origen, lo que conlleva la realización de una amplia gama de actividades multidisciplinarias, que comienzan con la provisión de insumos agrícolas destinados a la producción agrícola. La Organización también prestó servicios relacionados con la salud animal y reforzó la capacidad de los pastores nómadas para dar respuesta a los brotes de enfermedades del ganado. La FAO prestó apoyo a la restauración y la rehabilitación de las áreas forestales y de pastoreo, al desarrollo de metodologías participativas para la administración de la tenencia de la tierra y promovió el ahorro del combustible empleado para cocinar.

Información para la acción

185. Todas las tareas relacionadas con las emergencias dependen de que se disponga de información fiable del terreno. Desde principios de la década de 1990, el Sistema Mundial de Información y Alerta (SMIA) de la FAO y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) vienen realizando misiones de evaluación de los cultivos y el suministro de alimentos en el Sudán. Dichas misiones proporcionan detalles sobre los problemas inminentes de la seguridad alimentaria y asesoran a los gobiernos, la comunidad internacional y otras partes sobre cómo planificar y coordinar sus actividades.

186. Las misiones de evaluación de los cultivos y el suministro de alimentos contribuyeron y se beneficiaron de la aplicación del Programa de capacitación institucional de Sudán: Información sobre la seguridad alimentaria para la acción (SIFSIA). El programa, financiado principalmente por la Comisión Europea, contribuye a la capacitación de las instituciones del Gobierno a fin de que puedan generar y utilizar información para analizar, diseñar, supervisar y evaluar las políticas y los programas relacionados con la seguridad alimentaria. En vista de las situaciones de la seguridad alimentaria, las necesidades relacionadas y los marcos institucionales y políticos diferentes existentes en la parte meridional y la parte septentrional de Sudán, el programa se dividió en dos componentes: uno para el norte y otro para el sur. Con la finalidad de establecer un punto de partida que permitiera comprender la variación de la producción agrícola en el sur de Sudán, el SIFSIA recopiló y analizó los datos de los informes previos de las misiones de evaluación de los cultivos y el suministro de alimentos.

187. En septiembre de 2007, en respuesta a una solicitud de ayuda a la capacitación de las instituciones gubernamentales cursada por el Gobierno de Sudán del Sur, el SIFSIA organizó un taller de formación sobre las evaluaciones de los cultivos y el suministro de alimentos y las evaluaciones anuales de las necesidades y los medios de vida. Tras la celebración del taller, los participantes pudieron poner en práctica lo que habían aprendido en el marco de la misión de evaluación de los cultivos y el suministro de alimentos de la FAO y el PMA de 2007, realizada en los meses de octubre y noviembre siguientes. Los participantes de los talleres transmitieron a todos los Estados documentos en los que se esbozaban las necesidades de datos, recopilaron información y actuaron como interlocutores.

GIEWS workstation (Puesto de trabajo SMIA, sistema de información integrada del SMIA)

En 2005, el Programa CE/FAO de información sobre la seguridad alimentaria para la acción comenzó a dar un nuevo diseño al sistema de información integrada del SMIA denominado "GIEWS Workstation" (Puesto de trabajo SMIA). Diseñado inicialmente como una herramienta para ayudar al personal del SMIA de la Sede de la FAO a visualizar y publicar datos, GIEWS Workstation se ha adaptado para que responda a las necesidades de los países en materia de análisis e intercambio de información sobre agricultura y seguridad alimentaria. GIEWS Workstation funciona como un red y permite compartir información a los usuarios de instituciones diferentes de un país, o de países diferentes, gracias a una red punto a punto (peer-to-peer) basada en Internet.

En 2006 y 2007, se implementaron versiones previas de la nueva generación de GIEWS Workstation en: Armenia, El Salvador, Guatemala, Kenya, Somalia (en la Unidad de análisis de la seguridad alimentaria ubicada en Nairobi), la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. En el Sudán, el nuevo GIEWS Workstation fue reconocido como la mejor aplicación de apoyo al análisis de la seguridad alimentaria y la pobreza, y está íntimamente relacionado con la ejecución del proyecto SIFSIA. Desde mayo de 2008, se han proporcionado a todos los países dos versiones sucesivas de la nueva generación de GIEWS Workstation para que las comprueben y aporten comentarios al respecto. El despliegue de la versión final está programado para mediados de septiembre de 2008.

iii) Programa de Cooperación Técnica (PCT)

188. El Programa de Cooperación Técnica da respuesta a las solicitudes de asistencia de los Estados Miembros de la FAO. El PCT proporciona apoyo técnico a corto plazo, orientado a los resultados rápidos, práctico y catalizador con la finalidad de abordar problemas bien definidos que menoscaban la capacidad de los países, individual o colectivamente, de promover el desarrollo agrícola y rural y alcanzar los objetivos de la Cumbre Mundial de la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

189. Algunos de los elementos más característicos de la asistencia del PCT son su potencial para catalizar el cambio y su capacidad de abordar las deficiencias importantes, la creación de capacidad institucional, técnica y práctica en los ámbitos agrícola, forestal, pesquero y socioeconómico, la reducción de la pobreza y la mejora de la seguridad alimentaria.

La "reforma" del PCT

190. En noviembre de 2005, el Consejo de la FAO adoptó una serie de medidas dirigidas a reforzar el marco político y operacional del PCT y relacionadas con: a) los criterios de selección de los países; b) la orientación estratégica; c) el refuerzo de los procesos nacionales; d) el incremento de la delegación de las responsabilidades relacionadas con el PCT a los FAOR; e) la asistencia de emergencia; f) los proyectos del PCT regionales e interregionales; g) el efecto y la sostenibilidad de los resultados del PCT; h) la aplicación de la modificación de los criterios y los nuevos procedimientos y directrices. Su aplicación ha continuado durante el bienio 2006-2007. Se prepararon y difundieron las nuevas directrices del PCT en julio de 2006 y los nuevos criterios que reflejan los cambios señalados anteriormente se aplicaron sistemáticamente en la valoración de las solicitudes de asistencia.

191. El efecto de los cambios ya es perceptible, como se detalla más adelante en relación con los países de "atención especial", la asistencia de emergencia, el mecanismo del PCT y la asistencia regional. Otros

elementos de la "reforma" están relacionados con los procesos, que se están reforzando paulatinamente a fin de promover el alineamiento del PCT con las prioridades nacionales y con las propias prioridades de la FAO, mediante la adopción de un proceso mejorado de establecimiento de prioridades en el ámbito nacional o regional. Se han establecido criterios específicos de selección¹⁴ para el PCT que el Consejo ratificó en su 129.º período de sesiones de noviembre de 2005. Los criterios están relacionados con las siguientes cuestiones: a) elegibilidad de los países (por parte de todos los Estados Miembros de la FAO, especialmente los PBIDA, los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los PEID y la recuperación de los costos para los países en desarrollo de altos ingresos); b) objetivos y propósitos (en línea con los objetivos de la CMA y los ODM); c) prioridades nacionales o regionales; d) problema o deficiencia críticos; e) efectos sostenibles; f) alcance y duración (no más de 500 000 USD y 36 meses); g) compromiso del Gobierno (de proyectar la ejecución y el seguimiento); h) creación de capacidad; i) sensibilidad ante los aspectos de género; j) asociación y participación¹⁵. Se espera que el establecimiento progresivo de los MNPMP mejorará aún más la naturaleza catalizadora de las intervenciones del PCT y su orientación estratégica.

192. El proceso de valoración y aprobación de las solicitudes del PCT exige normalmente que se compruebe si se dan las condiciones adecuadas o si éstas se crearán durante el ciclo de vida del proyecto, de manera que se garanticen la sostenibilidad y los efectos de lo logrado. La adopción de nuevos criterios acerca de la sostenibilidad, el compromiso del Gobierno, la creación de capacidad, la asociación y la participación contribuye a impulsar la identificación con el proyecto por parte de los equipos nacionales. La creación de un nuevo documento normalizado de proyecto, de conformidad con las mejores prácticas de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes, facilita la gestión y la supervisión del proyecto con orientación hacia los resultados. Se están introduciendo módulos que permitirán al responsable del presupuesto realizar una autoevaluación a la finalización del proyecto, incluso sobre la probabilidad de que las intervenciones del proyecto tengan efectos catalizadores. Dichos módulos representarán la base de la mejora de la evaluación y la información acerca de los logros, bien durante la evaluación posterior realizada para algunos proyectos, en una etapa ulterior, o mediante un seguimiento más sistemático junto con las contrapartes institucionales.

Visión general de los recursos

193. *Solicitudes y aprobaciones:* En el bienio, la Organización recibió 472 solicitudes de apoyo del PCT por parte de los gobiernos, cifra que representa aproximadamente el 77 % de las solicitudes del bienio 2004-05. En 2006-07 se aprobó la financiación del PCT para el 64 % de dichas solicitudes, mientras que el 17 % de las solicitudes no cumplieron los requisitos para recibir la asistencia del PCT. El resto de solicitudes (19 %) se ha procesado en 2008. Se aprobaron 369 proyectos del PCT por un valor total de 82,9 millones de USD, en comparación con los 499 proyectos por un valor de 98,9 millones de USD en 2004-05. Por consiguiente, la aprobación del PCT equivalió al 86,6 % de la consignación¹⁶.

¹⁴ CL 129/REP.

¹⁵ PC 94/4.

¹⁶ La consignación considerada para este cálculo corresponde a los fondos disponibles efectivamente para las aprobaciones de los proyectos: 95 703 000 USD (tras la transferencia de 425 000 USD para las evaluaciones del Servicio de Evaluación (PBEE) y de 3 millones de USD a los departamentos técnicos para cubrir el déficit de los gastos directos de funcionamiento del PCT, como se informa en el documento FC 118/2 "Informe anual sobre la ejecución del presupuesto y las transferencias en el programa y el presupuesto durante el bienio 2006-07".

Cuadro 6: Aprobaciones de proyectos del PCT en 2006-07 (millones de USD)

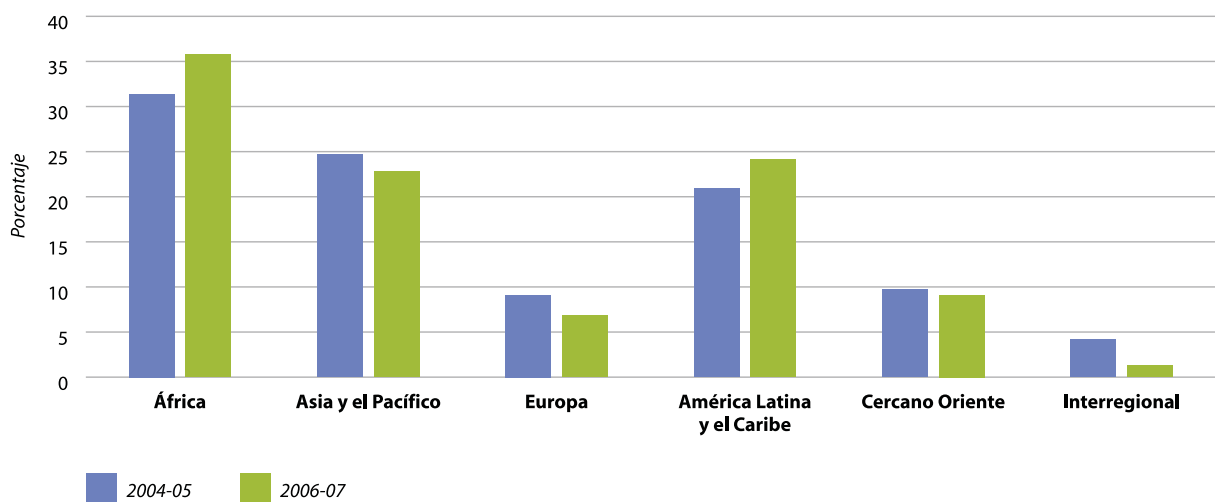
Tipo de proyecto del PCT	Presupuesto total	Número de proyectos*	Promedio de presupuesto por proyecto	Porcentaje del presupuesto total aprobado
Nacional	55,0	209	0,263	66,3
Regional	10,1	31	0,325	12,2
Interregional	1,1	4	0,273	1,3
Fondo del PCT **	16,8	125	0,134	20,2
TOTAL	82,9	369	0,225	100,0

* Incluye los proyectos de "Fase II"

** Incluye tres servicios regionales del PCT

194. La distribución por regiones de los recursos aprobados en 2006-07 se refleja en la tabla inferior, que hace referencia a los proyectos de todos los tipos.

Figura 4: Porcentaje de los recursos de los proyectos del PCT aprobados por regiones



195. . *Ejecución:* En el período al que se hace referencia, la ejecución alcanzó los 62,7 millones de USD (de los cuales, 27,1 millones de USD correspondieron a proyectos aprobados en 2006-07). Esta cantidad representa una disminución de casi un 45 % en comparación con 2004-05¹⁷. Las graves dificultades de liquidez experimentadas por la Organización llevaron a una disminución del ritmo en las aprobaciones del PCT durante una parte de 2006-07. Un ritmo tan disminuido también fue resultado del alto porcentaje de proyectos aprobado en 2004-2005 que fue completamente ejecutado en el mismo bienio.

196. Más adelante se ilustra la distribución de la ejecución del PCT por categoría de proyecto.

¹⁷ 2,5 millones de USD frente a 5,2 millones en 2004-05 (véase el párrafo 17 del documento CL 135/7 para obtener más detalles).

Cuadro 7: Ejecución del PCT por categoría de proyectos en 2006-07, incluidos los servicios administrativos y de apoyo operacional (millones de USD)

Tipo de proyecto	Ejecución a lo largo de 2006-07	Porcentaje de la ejecución total
Apoyo para el desarrollo	46,5	74%
Asistencia para situaciones de emergencia	9,9	16%
Fondos del PCT	6,3	10%
Total	62,7	100%

El PCT en relación con los programas principales de la FAO

197. La asistencia del PCT abarcó todo el espectro de conocimientos técnicos de la FAO, según se ilustra ampliamente en el cuadro siguiente. Se recuerda que todos los proyectos del PCT reciben el respaldo de una división técnica directora o de un equipo multidisciplinario de las oficinas regionales y subregionales. Por lo tanto, todos los proyectos del PCT se ejecutan de conformidad con las normas y las mejores prácticas de la FAO y contribuyen a la aplicación de los conocimientos especializados de la Organización.

Cuadro 8: Ejecución del PCT por programas, 2006-07 (millones de USD)

Programa	Ejecución en 2006-07	Porcentaje del presupuesto total
2C Enfermedades y plagas de los animales y las plantas	9,8	15,69%
2A Ordenación de los sistemas de producción de cultivos	9,5	15,09%
3B Política alimentaria y agrícola	8,6	13,72%
2K Ordenación sostenible de recursos naturales	7,0	11,13%
4C Seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y otros programas de cooperación para el desarrollo	4,7	7,54%
2D Nutrición y protección del consumidor	3,2	5,03%
2F Ordenación, conservación y rehabilitación del sector forestal	3,0	4,78%
2M Infraestructura rural y agroindustrias	2,8	4,42%
2B Ordenación de los sistemas de producción ganadera	1,9	3,06%
2H Información, estadísticas, economía y políticas relacionadas con la pesca y la acuicultura	1,9	3,01%
2I Ordenación y conservación de la pesca y la acuicultura	1,8	2,84%
2E Información, estadísticas, economía y políticas en relación con el sector forestal	1,4	2,17%
2L Tecnología, investigación y extensión	1,2	1,92%
2J Productos e industria de la pesca y la acuicultura	1,0	1,53%
3G Medios de vida rurales	0,9	1,45%
3D Información y estadísticas sobre agricultura	0,8	1,34%
3A Multiplicación de los efectos de los recursos y de la inversión	0,7	1,13%
2G Productos e industria forestales	0,6	0,99%
3F Género y equidad en las sociedades rurales	0,5	0,81%
3C Comercio y mercados	0,5	0,78%
4D Gestión de emergencias y de situaciones posteriores a una crisis	0,5	0,72%
3H Intercambio de conocimientos y creación de capacidad	0,4	0,60%
3E Alianzas e iniciativas de promoción contra el hambre y la pobreza	0,1	0,15%
4A Cooperación, integración y seguimiento en el ámbito de las Naciones Unidas	0,1	0,09%
Total	62,7	100,00%

198. Como se puede comprobar en la tabla anterior, cinco programas representaron el 63 % de la ejecución: 2C: *Enfermedades y plagas de animales y plantas*; 2A: *Producción de cultivos*; 3B: *Políticas alimentarias y agrícolas*; 2K: *Ordenación sostenible de los recursos naturales*; 4C: *Seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y otros programas de cooperación para el desarrollo*.

Asistencia de emergencia y apoyo a la rehabilitación

199. El valor de los proyectos de emergencia nacionales y regionales aprobados en 2006-07 representó el 12 % del total¹⁸, frente a un 27,7 % en 2004-05, período en el que el PCT fue decisivo por su contribución a la asistencia de la FAO a los países y regiones afectados por emergencias extensas y complejas, como los brotes de langosta y la gripe aviar. Al aplicar la "reforma" del PCT en lo que respecta a la asistencia de emergencia, se ha pasado progresivamente de un enfoque de intervenciones de emergencia consistentes únicamente en la provisión de insumos a intervenciones más duraderas de reducción de la vulnerabilidad gracias al refuerzo de las capacidades de prevención, mitigación y preparación. En los proyectos de emergencia del PCT aprobados desde 2006, se ha introducido un componente de mitigación de riesgos o preparación, y se ha adoptado un enfoque más técnico y multidisciplinario en los casos en que se ha juzgado necesario.

El mecanismo del PCT

200. La introducción de una modalidad revisada del mecanismo del PCT a fecha de enero de 2006 representó un avance concreto en el refuerzo de la capacidad de los FAOR y de las otras oficinas descentralizadas de participar en los procesos nacionales y dar respuesta rápidamente a las demandas cursada por los gobiernos de asistencia técnica inmediata y bien orientada. En el marco del mecanismo del PCT, se otorgó la autoridad de aprobar actividades de hasta 200 000 USD por bienio y por país/subregión/región a los FAOR, los coordinadores subregionales y los representantes regionales, respectivamente. El 20 % de las aprobaciones del PCT (16,8 millones de USD) se asignaron a los "mecanismos del PCT" en 122 países (16,2 millones de USD) y en tres regiones y subregiones (0,6 millones de USD).

201. Si bien es demasiado temprano para evaluar completamente los beneficios, el extenso uso del mecanismo del PCT indica que se ha convertido rápidamente en un instrumento valioso del que dispone la FAO para participar de manera eficaz en los ejercicios nacionales de planificación: por ejemplo, 20 países se han beneficiado del apoyo del mecanismo del PCT a la formulación de los MNPMP, incluidos cinco de los países en los que se desarrollan los programas experimentales "Unidos en la acción"; mediante otros proyectos, se han proporcionado orientaciones políticas y estratégicas a los gobiernos o se les ha ayudado a preparar programas, proyectos o actividades de inversión relacionados con la agricultura y a establecer alianzas en el ámbito nacional con miras a reforzar el programa de campo de la FAO.

202. El mecanismo del PCT también ha servido de punto de partida para las nuevas áreas de trabajo de la FAO. Por ejemplo, en diferentes países, se prestó asistencia destinada a: evaluar el efecto del cambio climático o aplicar estrategias de reducción y gestión de los riesgos relacionados con la variabilidad del clima; evaluar el consumo de todos los tipos de biocombustibles y su contribución potencial a la producción de biocombustibles; preparar políticas y estrategias nacionales para la bioenergía; estimar el potencial de las diferentes fuentes de suministro para la producción de biocombustibles; preparar planes para el uso del

¹⁸ En noviembre de 2005, el Consejo de la FAO estableció una asignación indicativa del 15 % de la consignación del PCT para los proyectos de emergencias.

biodiésel y realizar estudios sobre la producción sostenible y el uso racional de la energía producida a partir de madera.

Proyectos regionales

203. En 2006-07, de entre los 31¹⁹ proyectos regionales e interregionales aprobados, 16 se ejecutaron a través de o conjuntamente con organizaciones regionales y subregionales, principalmente aquellas organizaciones económicas regionales y subregionales que participan también en los programas regionales para la seguridad alimentaria. El PCT presta asistencia a dichas organizaciones para que éstas asuman su función de coordinación y mejoren la cooperación entre los países en las cuestiones relacionadas con la agricultura; para que preparen programas regionales en áreas de interés común o transfronterizo; para que desarrollen herramientas de referencia en áreas técnicas específicas; para que apoyen la ejecución de políticas estratégicas o iniciativas económicas, etc. Todos los países participantes solicitaron la realización de otros proyectos regionales no relacionados con emergencias que fueron aprobados en el mismo período. Esta situación es conforme a las recomendaciones de los órganos rectores en el sentido de que se asegure que los proyectos regionales del PCT den respuesta a los intereses de los gobiernos, con miras a reforzar su participación en la preparación, ejecución y seguimiento de las actividades regionales y su identificación con las mismas.

Creación de capacidad

204. La asistencia del PCT permite a la FAO abordar las cuestiones relacionadas con la alimentación y la agricultura a través de la creación de capacidad regional, nacional y local y la provisión de los conocimientos, técnicas y capacidades que solicitan los Miembros para fomentar el desarrollo agrícola, reducir la pobreza y reforzar la seguridad alimentaria.

205. Recientemente se realizó una prueba en relación con una "autoevaluación final de proyecto" del PCT. Las respuestas que se obtuvieron sobre el aspecto formativo de los proyectos del PCT indican que los 50 proyectos del PCT para los que se recibieron cuestionarios válidos proporcionaron formación a 4 984 agricultores, a 1 454 funcionarios de los gobiernos, a 338 empleados de ONG y OSC y a 632 otras personas. La media de mujeres que participaron en las formaciones, en todas las categorías, fue del 25 %.

206. En la *Sección 1.C: Dimensiones regionales de los logros de la FAO*,²⁰ se proporcionan dos ejemplos extraídos del cuestionario de "autoevaluación final de proyecto" que ilustran los tipos de capacitación que se pueden impartir con asistencia del PCT.

Efectos catalizadores del PCT

207. El PCT desempeña una función catalizadora en la transferencia de metodologías, directrices y enfoques de mejores prácticas desarrollados por la FAO que articulan las necesidades locales y mundiales, para su aplicación en el ámbito local.

208. La asistencia del PCT, al facilitar la sostenibilidad de los logros del proyecto y catalizar cambios adicionales, y en vista de su dimensión de pequeña escala, tiene la finalidad de facilitar la aplicación posterior de otros programas que dispongan de más recursos. Los efectos catalizadores se pueden evaluar adecuadamente en las fases finales del proyecto o, en la mayor parte de los casos, después de su finalización.

¹⁹ Excluidos los proyectos de "Fase II".

²⁰ Véanse, respectivamente, África y América Latina y el Caribe.

209. Cuando el proyecto llega a su finalización, el Representante de la FAO organiza consultas con el Gobierno y las partes que participan en el proyecto para revisar los logros y las medidas posteriores necesarias para garantizar la sostenibilidad y el logro de los efectos catalizadores esperados. Los resultados de las consultas se incluyen en la relación final del proyecto.

210. El análisis de los 50 cuestionarios de la "autoevaluación final de proyeco" muestra que los productos del proyecto se integraron en los programas nacionales en curso en 39 casos y se incrementaron gracias al apoyo de los donantes o los fondos del Gobierno. En 28 casos, las autoridades gubernamentales adoptaron posteriormente un documento de política nacional o un marco legislativo elaborado por el proyecto, mientras que, en 30 casos, los funcionarios del Gobierno formados en el marco del proyecto pudieron formar, a su vez, a otras personas. En 26 casos se repitieron las actividades experimentales realizadas con asistencia del PCT, y se informó de que 17 proyectos, tras la recepción de la asistencia del PCT, habían conducido a una reestructuración institucional.

211. El ejemplo de Mozambique que se incluye a continuación ilustra los amplios beneficios y los efectos catalizadores que pueden derivarse de un proyecto del PCT.

Mozambique: Formulación de acciones para reforzar los medios de vida y fomentar los estilos de vida sanos en el contexto del VIH/SIDA - Preparación para el fondo de supervivencia aportado por Bélgica

Entre 1992 y 2002, la prevalencia del VIH/SIDA entre los adultos de Mozambique aumentó del 3,3 % al 13,6 % y se prevé que en 2012 habrá 1,1 millones de huérfanos de madre en el país. Este panorama menoscaba los medios de vida de las familias y su capacidad de lograr la seguridad alimentaria y una buena nutrición, ya que ataca a los miembros más productivos de las familias. Al vaciar la base de recursos de las familias y las comunidades, el VIH/SIDA provoca y hace empeorar la inseguridad alimentaria y la pobreza. A su vez, la inseguridad alimentaria y la pobreza llevan a las personas vulnerables a adoptar hábitos, prácticas y estrategias para asegurarse los medios de vida que hacen aumentar aún más el riesgo de infección por VIH.

Con la finalidad de ayudar a romper el círculo vicioso formado por la pobreza y la infección por VIH, en 2005-06, sobre la base de tareas de estudio previas sobre el terreno, un proyecto del PCT prestó apoyo al diseño de intervenciones coherentes desde el punto de vista técnico que pudieran apoyar los donantes. Así, se proporcionó asistencia técnica en las áreas de la nutrición y la seguridad alimentaria de las familias, los procesos de planificación participativa, la inclusión de las cuestiones de género y del VIH/SIDA y la diversificación de los ingresos. El proyecto del PCT permitió la formulación de un proyecto de protección y mejora de la seguridad alimentaria de las familias y la nutrición en las áreas afectadas por el VIH/SIDA.

Como resultado de la intervención catalizadora, gracias al Fondo de Supervivencia de Bélgica, se financió la aplicación de un proyecto de seguimiento por un importe de casi 3,5 millones de USD. Dicho proyecto estará en funcionamiento hasta 2009 y ayudará al país a reforzar las capacidades de las instituciones locales para que estas puedan intervenir mejor a fin de salvaguardar los medios de vida de las familias vulnerables en las áreas afectadas por el VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas, mejorando al mismo tiempo el conocimiento, las actitudes y los comportamientos para reducir la vulnerabilidad ante las infecciones.

C. Dimensiones regionales de los logros de la FAO

a) Panorama general de las tareas realizadas en las regiones

212. En esta sección se resumen los logros alcanzados por la Organización en las cinco regiones: África, Asia y el Pacífico, Europa y Asia central, América Latina y el Caribe y Cercano Oriente. La información se organiza de la manera siguiente: aspectos destacados de los programas conforme a todas las fuentes de financiación (Programa Ordinario y fondos fiduciarios); una tabla en la que se detalla la ejecución del programa de campo y el apoyo extrapresupuestario proporcionado al Programa Ordinario; la financiación externa aprovechada por la FAO en 2006-07; determinados aspectos destacados del *Programa 4E: Programa de Cooperación Técnica*; visión general de los logros del *Programa 3A: Multiplicación de los efectos de los recursos y de la inversión*, en lo que respecta a África y Europa..

213. Con objeto de no extender demasiado la sección, las descripciones siguientes son deliberadamente escuetas. Puede encontrarse información adicional sobre cada uno de los programas de la Organización en la *Sección 1.B: Aspectos destacados de la ejecución del programa* y en el *Anexo 4: Información adicional sobre los logros de la FAO*.

África

i) Panorama general de los logros

214. La región de África se beneficia de más actividades de cooperación técnica que cualquier otra región. La ejecución total en 2006-07 fue de más de 275 millones de USD, es decir, más del 37 % del total del programa de campo de la FAO. Más de dos terceras partes de la asistencia fue prestada a los países menos adelantados de la región y el 60 % de ella estuvo relacionada con las situaciones de emergencia. África es, por mucho, el mayor beneficiario de los recursos del PESA, lo que refleja la prioridad asignada por muchos países al incremento de la producción en los ámbitos de la subsistencia y las pequeñas explotaciones.

215. Entre los ejemplos de las labores sustantivas, cabe señalar:

Ordenación de recursos naturales

216. Se realizó una evaluación de la sostenibilidad ambiental y económica de las prácticas de riego en la agricultura urbana y periurbana y se elaboraron estudios de casos en Benin, Burkina Faso y Ghana.

Pesca

217. Se creó un órgano subregional de pesca para seis países del área del golfo de Guinea (África central y occidental), con la finalidad de reforzar la cooperación en relación con la ordenación eficaz de los recursos pesqueros y la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR).

Acuicultura

218. Se creó la Red de acuicultura para África (ANAF) y la FAO estableció el Programa Especial regional para el Desarrollo de la Acuicultura en África (SPADA).

Nutrición y protección del consumidor

219. La Organización, en estrecha colaboración con la Secretaría de la NEPAD, prestó apoyo a la Comisión de la Unión Africana (UA) en la elaboración de una Estrategia de nutrición para la región de África y su consiguiente traducción en un plan práctico de acción. En la estrategia se definieron los objetivos y las áreas prioritarias de acción y se establecieron las bases que permitirán concienciar a los líderes africanos de la importancia de la dimensión alimentaria y nutricional del desarrollo socioeconómico sostenible.

Producción y sanidad animal

220. La FAO, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y los socios del desarrollo, prestó apoyo en relación con la lucha contra la gripe aviar altamente patógena a los países afectados. La intervención conjunta fue crucial para limitar la extensión de la enfermedad y mitigar las pérdidas socioeconómicas de los agricultores. Esta experiencia demostró, una vez más, que una respuesta oportuna y la coordinación eficaz de la comunidad internacional pueden marcar la diferencia en la respuesta.

Silvicultura

221. La Organización prestó apoyo a la lucha contra los incendios de matorrales, particularmente mediante la coordinación de las redes regionales de gestión de incendios (AFRINET); la creación de la Alianza de medidas de protección contra incendios y la elaboración de un documento de trabajo sobre la gestión de incendios.

Políticas

222. Se prestó apoyo a la Comisión de la UA, en el marco de la NEPAD/CAADP, para la preparación y organización de la Cumbre de Abuja sobre la Seguridad Alimentaria (diciembre de 2006). En la Declaración de la Cumbre se solicitó que se incrementara el comercio interafricano y se identificaron los productos básicos estratégicos que se debían promocionar en la región (nueve de ámbito continental: arroz, maíz, legumbres, algodón, aceite de palma, carne de bovino, productos lácteos, aves de corral y pescado, y tres de ámbito subregional: yuca, sorgo y mijo).

Producción y protección vegetal

223. La FAO respaldó las actividades participativas experimentales en el terreno con objeto de introducir y establecer sistemas integrados de producción e incrementar la producción, la elaboración y la comercialización de productos agrícolas mediante la adopción de buenas prácticas agrícolas. Mediante un proceso amplio de consulta que siguió a la solicitud de la Comisión de la UA, se elaboró el Programa de semillas y biotecnología para África (PSBA) con la finalidad de proporcionar un enfoque estratégico y coordinado del desarrollo del sector de las semillas en sentido amplio en África. El PSBA, adoptado en la 24.^a Conferencia Regional para África, celebrada en Bamako, fue ratificado posteriormente en la Cumbre de la UA y también se desarrollaron componentes subregionales (por ejemplo, CEDEAO, CEAC, etc.).

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria

224. Como se señala en la *Sección 1.B* del presente documento, el PESA prestó un apoyo esencial a las escuelas de campo para agricultores en Sierra Leona.

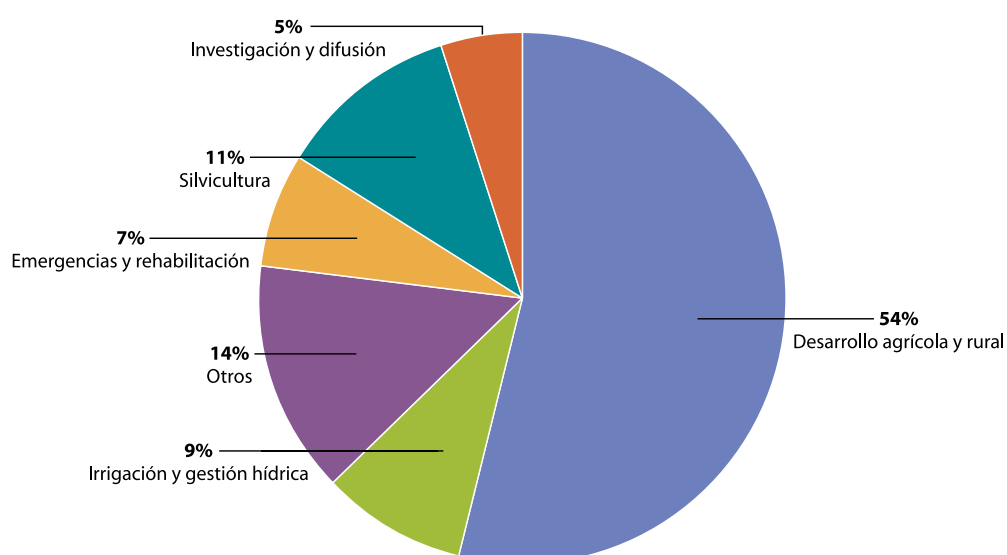
Cuadro 9: Ejecución del programa de campo y apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario en la región de África, 2006-07

	(miles de USD)	% de la ejecución total
Apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario	128	0,1%
Programa de campo:		
Apoyo extrapresupuestario al programa de campo/Asistencia extrapresupuestaria a Estados Miembros	85 423	29,6%
Emergencias financiadas con fondos extrapresupuestarios	166 545	43,3%
PCT	19 088	32,9%
PESA	2 657	70,8%
TeleFood	1 368	36,3%
Total de la ejecución del Programa de campo	275 082	37,2%
Ejecución del Programa de campo de la FAO y apoyo extrapresupuestario proporcionado al Programa Ordinario	275 210	30,7%

Aprovechamiento de la financiación externa para invertir en África

225. La FAO prosiguió su importante apoyo inversor, ya que el 39 % de dichas tareas se dedica a ayudar a los países subsaharianos a alcanzar los ODM de las Naciones Unidas. En 2006-07, la FAO colaboró estrechamente con la Iniciativa del Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la seguridad alimentaria en el Cuerno de África, conjuntamente con el Programa Mundial de Alimentos. Asimismo, la Organización prestó apoyo a la Comisión de la UA en lo relacionado con un nuevo Grupo temático sobre la agricultura y la seguridad alimentaria, como parte de una iniciativa lanzada en septiembre de 2007 por el Secretario General de las Naciones Unidas con objeto de agilizar el logro de los ODM.

Figura 5: Financiación externa por sector en el África subsahariana, 2006-07



226. En el África subsahariana, la FAO realizó 381 misiones relacionadas con inversiones y contribuyó a 46 proyectos de inversiones aprobados en las áreas de la agricultura y el desarrollo rural por un importe de alrededor de 2 000 millones de USD. La financiación externa de dichos proyectos representó el 86 % (1 700 millones de USD), que proporcionarán los socios siguientes: el Grupo del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Banco Islámico de

Desarrollo, el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África (BADEA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Se enviaron 74 misiones relacionadas con las inversiones al norte de África y se aprobó la financiación externa de 100 millones de USD para un proyecto de inversión.

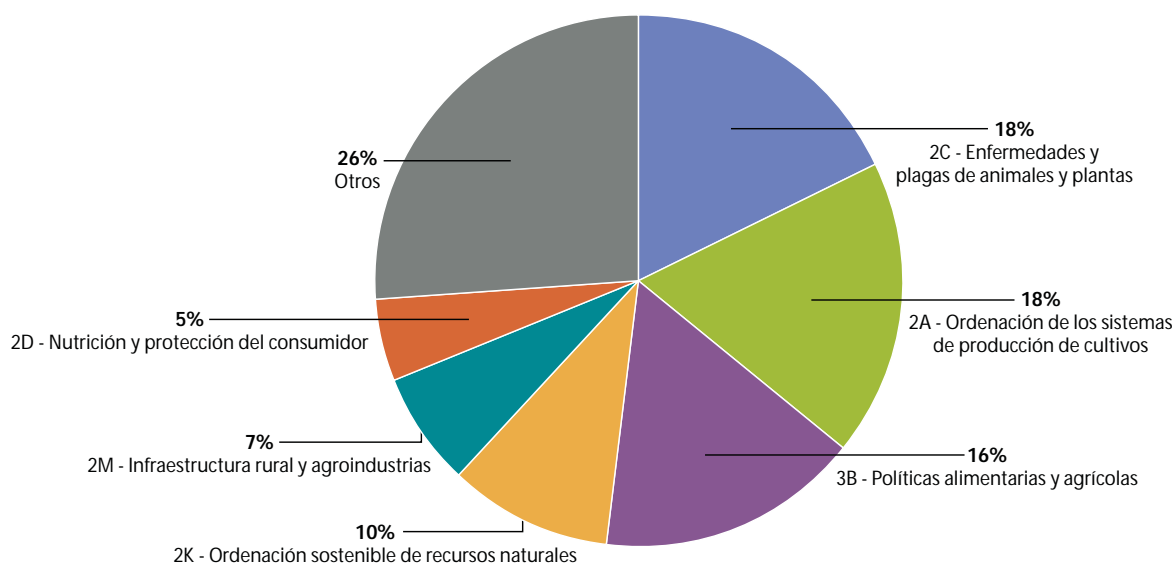
227. El apoyo a las inversiones prestado en cooperación con el Banco Mundial incluyó labores de preparación relacionadas con proyectos de desarrollo rural, irrigación y ordenación de los recursos naturales, así como con revisiones económicas y sectoriales. Por ejemplo, la FAO facilitó, mediante su asistencia al Gobierno de Tanzania y los asociados en el desarrollo (como el Banco Mundial, el FIDA, la Unión Europea, Japón, el organismo de desarrollo internacional de Dinamarca, el organismo de cooperación de Irlanda y el BAfD), la preparación del Programa de desarrollo del sector agrícola (ASDP), que recibe actualmente la financiación del presupuesto del Gobierno, está complementado por un fondo de varios donantes y es el instrumento de que dispone el Gobierno para aplicar el componente agrícola de su Estrategia de reducción de la pobreza y crecimiento. Otro ejemplo sobresaliente es la asistencia prestada por la Organización a los programas del sector medioambiental y forestal de cuatro países centroafricanos en el marco de la nueva Estrategia forestal del Banco Mundial, que se centra en la conservación y la ordenación sostenible de los bosques.

228. Entre las labores de apoyo a la preparación ante las situaciones de emergencia y la rehabilitación posterior a ellas, cabe señalar la asistencia prestada al proyecto del Banco Mundial para la emergencia de la langosta en África occidental y la preparación para el Banco Mundial de proyectos de preparación e intervención para la lucha contra la influenza aviar y la pandemia humana en varios países del norte de África. La Organización formuló un Programa de recuperación de la capacidad productiva para Sudán, cuya financiación por parte de la Unión Europea fue aprobada en agosto de 2007 y que será ejecutado por la FAO. Asimismo, la FAO ayudó al PMA a formular un programa de operaciones prolongadas de socorro y recuperación para Somalia.

Programa de Cooperación Técnica

229. A continuación se muestra la distribución del gasto del PCT en África por programas principales.

Figura 6: Proyectos del PCT en África por programas, 2006-07



Aspectos destacados del PCT - Uganda: Experimentación de la agricultura de conservación para la mejora de la ordenación de la tierra y de los medios de vida de los pequeños agricultores

Los distritos de Pallisa y Mbale (Uganda) padecen el agotamiento de los nutrientes del suelo y una degradación acelerada de la tierra. Con la finalidad de ayudar a las comunidades locales que viven con recursos limitados y que, frecuentemente, son vulnerables a la escasez de alimentos, se prestó asistencia para introducir los principios de la agricultura de conservación a través del enfoque de las escuelas de campo para agricultores. La finalidad del proyecto era demostrar la aplicabilidad del sistema de la agricultura de conservación en el país y los beneficios múltiples en lo que respecta a la productividad, el uso sostenible de los recursos y la protección medioambiental.

Se identificaron las necesidades de los diferentes tipos de agricultores y se desarrolló un programa de formación orientada. Se realizaron tareas de creación de capacidad para adaptar y adoptar los principios de la agricultura de conservación y las mejores prácticas de ordenación de la tierra a través de la formación en el empleo y en el terreno en 48 escuelas de campo para agricultores y en talleres intensivos en los que participaron aproximadamente 380 miembros de escuelas de campo para agricultores, 30 oficiales de extensión del Gobierno y 30 facilitadores/formadores de las comunidades en las que se comprobó este enfoque de manera experimental.

Entre los resultados del proyecto, cabe señalar la mejora de las prácticas (introducción de cultivos de cobertura, multiplicación de semillas y mejor uso de los insumos) y la reducción de la carga de trabajo en la explotación, lo que animó al Gobierno a repetir las experiencias del proyecto experimental, a través de su Programa nacional de servicios de asesoría agrícola (NAADS), en los distritos vecinos. A este fin, el PCT también prestó servicios de formación al personal del NAADS y a trabajadores de extensión del sector privado. Gracias a los fondos donados por Noruega para la ampliación de las escuelas de campo para agricultores en lo relativo a las actividades de ordenación de la tierra y el agua en África oriental y meridional, se pudieron incrementar significativamente los resultados del proyecto.

Asia y el Pacífico***i) Panorama general de los logros***

230. Se determinaron seis principales temáticas prioridades en el marco estratégico regional. Para conseguir la seguridad alimentaria en Asia y el Pacífico, se determinaron y aplicaron las áreas principales de intervención para el bienio 2006-07 mediante el asesoramiento en materia de políticas, la asistencia técnica y la creación de capacidad, así como el trabajo en red y las asociaciones regionales, mediante la colaboración estrecha con órganos económicos regionales, como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC) y el Foro de las Islas del Pacífico (PIF).

231. Más de 200 proyectos de campo estuvieron activos en los países de Asia y el Pacífico, en áreas como los cultivos, los suelos y el agua, el ganado, la pesca, el sector forestal, la nutrición, la inocuidad de los alimentos, la tenencia de la tierra, el apoyo a las instituciones rurales, los agronegocios y el desarrollo de la cadena comercial. Se elaboraron 122 publicaciones a fin de difundir los conocimientos.

Reestructuración de la agricultura

232. La FAO realizó un estudio diagnóstico sobre el "Rápido crecimiento de algunas economías de Asia:

experiencias e implicaciones para la agricultura y la seguridad alimentaria" con la finalidad de comprender la dinámica del cambio en la agricultura y las implicaciones del rápido crecimiento económico para la agricultura y la seguridad alimentaria de la región mediante la elaboración de estudios de casos sobre China, la India, la República de Corea, Tailandia y Viet Nam. La publicación, que comprendía tres volúmenes, fue bien acogida por la 28.^a Conferencia Regional para Asia y el Pacífico de la FAO (APRC 2006) y, desde entonces, se ha finalizado y se ha distribuido ampliamente a los institutos de políticas, los profesionales y las bibliotecas en toda la región.

233. La FAO prestó apoyo al desarrollo de instituciones de microfinanzas mediante la instalación del programa informático MicroBanker. El número de instalaciones fue más del doble que en el bienio anterior (469 frente a 203) en 10 países. El mayor crecimiento se produjo en Sri Lanka (de 33 a 186) y en Camboya (de 44 a 113). La actividad se financió a sí misma en su totalidad.

Reducción de la vulnerabilidad ante catástrofes

234. Con fondos de Australia, Japón, el departamento de ayuda al desarrollo de los EE.UU. (USAD/USAID), el Banco Asiático de Desarrollo (BASD) y la Comunidad Europea, el Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales de la FAO (ECTAD) creó un programa descentralizado en la región de Asia y el Pacífico. Se realizaron talleres de formación para las contrapartes en los países sobre la respuesta ante los brotes de gripe aviar altamente patógena que permitieron que se aplicaran los mismos principios ante los brotes de enfermedades animales transfronterizas. Dichos brotes, entre los que cabe señalar los de fiebre aftosa (FMD) y el síndrome reproductivo y respiratorio de los porcinos (PRRS), se detectaron tempranamente y los países informaron rápidamente al respecto y tomaron medidas, lo que permitió evitar la extensión de las enfermedades.

Promoción de la ordenación eficaz e igualitaria, la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales

235. La Organización promovió la modernización de la irrigación mediante diferentes actividades de difusión de los conocimientos, como los talleres celebrados en la India, China, Nepal y Tailandia y la elaboración de publicaciones técnicas. China, con la ayuda de expertos de la FAO, formuló un plan a cinco años de gestión del agua utilizada para la agricultura y de modernización de la irrigación en la provincia de Shanxi. La FAO colaboró con la Comisión de Pesca para Asia-Pacífico (APFIC) en la promoción del desarrollo de la capacidad regional y, como resultado, las organizaciones regionales, como la ASEAN, están empezando a basarse en dichas iniciativas. Se inició un estudio de políticas regionales sobre el replanteamiento de los organismos forestales de Asia y se celebraron reuniones consultivas acerca del establecimiento de un grupo de reflexión sobre políticas forestales en Asia y el Pacífico.

Reforzar la bioseguridad en beneficio de la seguridad alimentaria y el comercio agrícola

236. Se elaboraron dos normas regionales de medidas fitosanitarias que aprobó la Comisión de Protección Vegetal para Asia y el Pacífico (APPPC) en 2006-07. Dichas normas, junto con otras cuatro normas regionales elaboradas desde 2003, han ayudado a todos los miembros de la APPPC a realizar sus tareas de protección vegetal y las relacionadas con el comercio y las exportaciones. Se recopilaron los perfiles nacionales de protección vegetal de los miembros de la APPPC, lo que facilitó el intercambio de información y mejoró la capacidad de los países en relación con el acceso al Portal Fitosanitario Internacional (PFI). EL SICIIV también fue muy útil para los Miembros de la región: por ejemplo, los resultados de un proyecto regional del SICIIV de ayuda al Comité de lucha contra el hambre de Filipinas revelaron que 49 de las 77 provincias del país eran vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional. En

2006, dichas 49 provincias pasaron a ser áreas prioritarias para la aplicación del Programa acelerado de mitigación del hambre (AHMP), lanzado por el Presidente de Filipinas.

Cuadro 10: Ejecución del programa de campo de la FAO y apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario en la región de Asia y el Pacífico, 2006-07

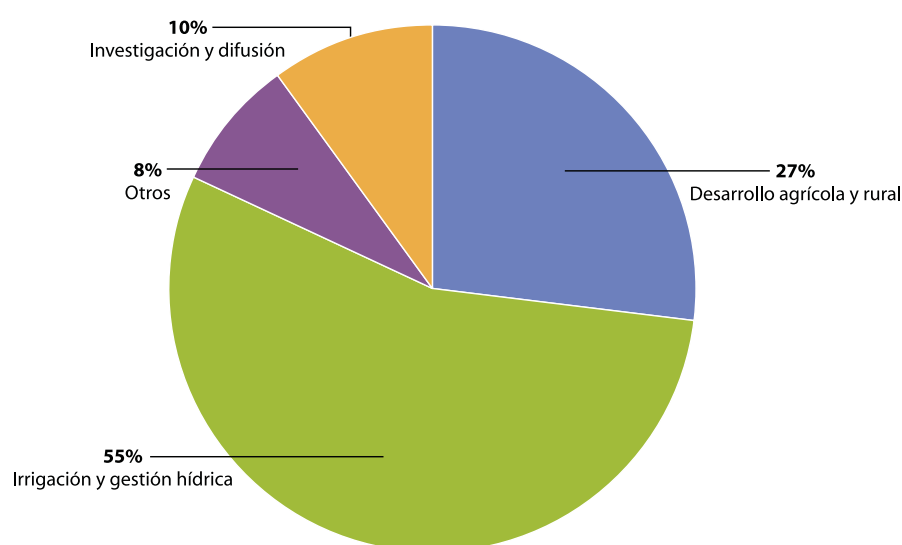
	(miles de USD)	% de la ejecución total
Apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario	446	0,3%
Programa de campo:		
Apoyo extrapresupuestario al programa de campo/Asistencia extrapresupuestaria a Estados Miembros	78 024	27,0%
Emergencias financiadas con fondos extrapresupuestarios	91 664	23,8%
PCT	12 535	21,6%
PESA	1 012	27,0%
TeleFood	707	18,7%
Total de la ejecución del Programa de campo	183 942	24,9%
Ejecución del Programa de campo de la FAO y apoyo extrapresupuestario proporcionado al Programa Ordinario	184 388	20,6%

237. La región de Asia y el Pacífico es el segundo mayor beneficiario de las intervenciones del programa de campo. La ejecución en 2006-07 fue de casi 184 millones de USD, más del 25 % del total del programa de campo. Más del 88 % de la asistencia prestada a la región (162,5 millones de USD) procedió de fondos fiduciarios, seguido del PCT, que representó un 7 % (12,5 millones de USD) y el PNUD, con un 4 % (7,2 millones de USD). Alrededor de la mitad de la asistencia se dedicó a las emergencias, como la rehabilitación tras el tsunami, la gripe aviar y las acciones de socorro tras el terremoto.

Aprovechamiento de la financiación externa para invertir en Asia y el Pacífico

238. La financiación externa en Asia y el Pacífico se centró particularmente en la ordenación del riego y el agua. Más de la mitad de los proyectos de inversión se concentraron en este sector mientras que, en otras regiones, el sector sólo representó alrededor de un 9 %. Los demás sectores que representaron más de un 5 % del total fueron la agricultura y el desarrollo rural y la investigación y la difusión.

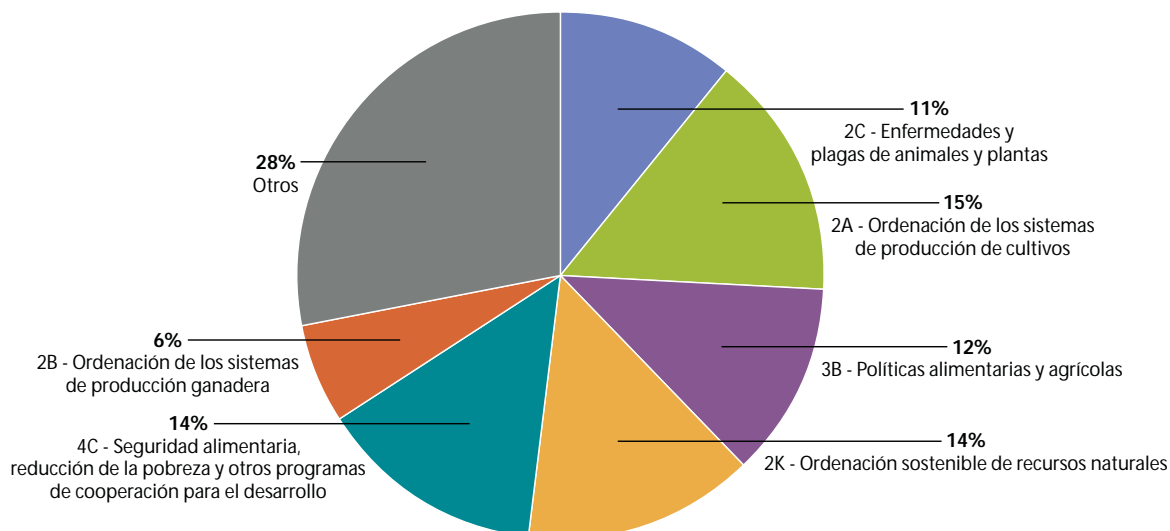
Figura 7: Financiación externa por sector en Asia y el Pacífico, 2006-07



Programa de Cooperación Técnica

239. En Asia y el Pacífico, la asistencia del PCT se centró en el *Programa 2A: Gestión de los sistemas de producción de cultivos* (15 % de los recursos regionales del PCT), seguido del *Programa 2K: Ordenación sostenible de los recursos naturales* y el *Programa 4C: Seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y otros programas de cooperación para el desarrollo* (14 % de los recursos del PCT cada uno).

Figura 8: Proyectos del PCT en Asia y el Pacífico por programa, 2006-07



Aspectos destacados del PCT - Nepal: Mejora de la seguridad alimentaria y mitigación de la pobreza gracias a la mejora de la capacidad institucional de las cooperativas agrícolas

El Gobierno de Nepal dio la máxima prioridad a las cooperativas agrícolas como motor de mejora de la seguridad alimentaria y de mitigación de la pobreza rural. Se lanzó un proyecto del PCT en 2005 con un presupuesto de 288 000 USD para reforzar las capacidades de las instituciones nacionales responsables de la promoción y el desarrollo de empresas cooperativas agrícolas, como el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Agricultura y Cooperativas, la Junta Nacional de Desarrollo de Cooperativas o la Federación Nacional de Cooperativas, y para experimentar la efectividad de la capacitación práctica en algunas sociedades cooperativas.

El proyecto desarrolló y comprobó en el terreno enfoques de formación con perspectiva de género y planificación estratégica y formó a 25 personas encargadas de la elaboración de políticas en materia de cooperativas y a 25 formadores sobre la aplicación en los ámbitos nacional y del distrito. El proyecto introdujo el concepto de repetición de los casos de éxito, una herramienta útil en el terreno para documentar y aprender de las empresas cooperativas exitosas existentes. Se llevaron a cabo siete talleres de formación para más de 100 directores de cooperativas, oficiales de los distritos y representantes de las ONG en tres zonas agroecológicas. Los talleres se centraron en aspectos como la planificación empresarial, la creación de vínculos comerciales, la planificación financiera y los cálculos de los beneficios y las pérdidas.

La expansión y la aplicación más amplia del método de la repetición de los casos de éxito, así como su integración en los planes y programas ordinarios de las organizaciones nacionales de las cooperativas ayudarán a mejorar la eficacia y la capacidad de las principales partes interesadas para prestar servicios de apoyo y formación al creciente número de cooperativas del país.

Europa

i) Panorama general de los logros

240. Las tareas se centraron en varias actividades de creación de capacidad realizadas mediante talleres regionales y nacionales, así como la prestación de asistencia técnica directa en áreas prioritarias identificadas, de las que se proporcionan ejemplos más adelante.

"Unidos en la acción"

241. La realización de la acción piloto de "Unidos en la acción" en Albania proporcionó una oportunidad para que la FAO planificara y se coordinara mejor con los programas, proyectos y actividades del equipo de las Naciones Unidas para el país y para que respondiera con mayor rapidez a las peticiones del Gobierno.

Creación de capacidad

242. Mediante un proyecto regional de fondo fiduciario realizado en los países de los Balcanes occidentales en relación con el manejo integrado de plagas y la lucha contra el gusano de la raíz del maíz, se promovió con éxito la utilización de las escuelas de campo para agricultores. Además, el proyecto estableció vínculos con las instituciones nacionales de investigación de Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Hungría, Rumania, Serbia y Eslovaquia. A lo largo de 2006-07, las actividades de creación de capacidad realizadas en el marco de los proyectos del PCT en los países de los Balcanes occidentales y el Cáucaso contribuyeron a la mejora de la política en materia de inocuidad de los alimentos y, en Ucrania, al refuerzo de la capacidad de

los laboratorios. La asistencia del PCT también fue muy útil para abordar los esquemas innovadores de ordenación forestal.

La pesca y la acuicultura

243. Se lograron resultados tangibles gracias al apoyo del PCT en el área de la gestión sanitaria de la acuicultura en Bosnia y Herzegovina. Como resultado de la aportación de la FAO en esta área, se elaboró un enfoque regional de la gestión sanitaria de la acuicultura.

Tenencia de la tierra

244. La ordenación de las tierras agrícolas constituye el núcleo del programa de reforma en los países en transición. En 2006-07, la FAO prestó ayuda al Comité de tierras de Tayikistán en la ejecución de la reforma agraria del país y la reestructuración de las empresas agrícolas, con especial atención a los centros de asistencia jurídica para la sensibilización en materia de derechos de la tierra. La FAO organizó actividades de creación de capacidad en el ámbito de la tenencia de la tierra, tales como una serie de talleres que trataron de la consolidación de tierras y el apoyo al programa de desarrollo rural de la UE. La Organización proporcionó asistencia técnica directa a Armenia, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Lituania en lo relacionado con la preparación de estrategias y de proyectos experimentales de consolidación de tierras, la elaboración de esquemas mejorados de ordenación de recursos de la tierra y la planificación participativa de los usos de la tierra.

Agroindustrias

245. La FAO realizó un taller acerca de los medios propicios para el desarrollo de los agronegocios y las agroindustrias y difundió información acerca de las oportunidades de diversificación de las empresas agrícolas, además de una versión en idioma ruso de los procedimientos de comercialización agrícola y diversificación de los ingresos en el proceso de adhesión a la UE. La asistencia técnica directa que se proporcionó en el marco de varios proyectos del PCT reforzó los servicios de asesoría sobre los agronegocios en Bulgaria, introdujo un sistema de datos y supervisión agrícolas en Azerbaiyán y reforzó la unidad de comercialización agrícola del Ministerio de agricultura de Georgia.

Emergencias

246. La FAO prestó asistencia de emergencia para la detección temprana, la prevención y la lucha contra la gripe aviar altamente patógena en las regiones de Europa oriental y el Cáucaso (15 países) y facilitó la cooperación en el ámbito regional. Un proyecto que ejecutó la FAO permitió la creación exitosa de un registro animal en Moldova, conforme a las directrices de la CE para la identificación de animales.

Gestión de los conocimientos

247. A través del WAICENT, la FAO apoyó la expansión de la red regional AgroWeb Network y, en 2006, organizó una consulta regional de expertos sobre el desarrollo de redes temáticas en Europa central y oriental. Entre las adiciones recientes a la red, cabe destacar la de las comunidades temáticas sobre nutrición humana y bienestar animal.

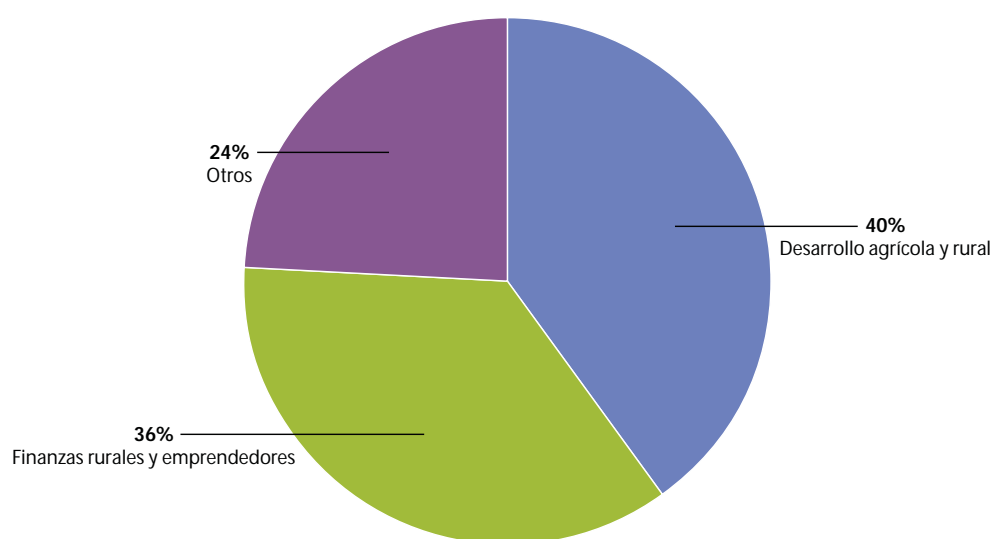
Cuadro 11: Ejecución del programa de campo de la FAO y apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario en la región de Europa, 2006-07

	(miles de USD)	% de la ejecución total
Apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario	2 202	1,4%
Programa de campo:		
Apoyo extrapresupuestario al programa de campo/Asistencia extrapresupuestaria a Estados Miembros	6 446	2,2%
Emergencias financiadas con fondos extrapresupuestarios	1 645	0,4%
PCT	5 643	9,7%
PESA		
TeleFood	50	1,3%
Total de la ejecución del Programa de campo	13 785	1,9%
Ejecución del Programa de campo de la FAO y apoyo extrapresupuestario proporcionado al Programa Ordinario	15 986	1,8%

Aprovechamiento de la financiación externa para invertir en Europa y Asia central

248. La financiación externa en la región de Europa se concentró principalmente en dos sectores: la agricultura y el desarrollo rural (40 %) y las finanzas y los empresarios rurales (36 %). Europa fue la única región en que se identificó el área de las finanzas y los empresarios rurales como una prioridad de las tareas de apoyo a las inversiones.

Figura 9: Financiación externa por sector en Europa, 2006-07



249. La asistencia de la FAO, que abarca tareas como el apoyo a las revisiones sectoriales y la formulación y ejecución completa de programas, condujo a la aprobación de 32 proyectos y programas de inversión por parte de sus asociados en 2006-07, especialmente el Banco Mundial, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Las inversiones totales alcanzaron casi los 900 millones de USD. De los proyectos indicados, 14 beneficiaron a los países de Asia central (el 39 % de la financiación total movilizada para la región).

250. La colaboración con el Banco Mundial abarcó las áreas de las finanzas rurales, la administración de la tierra (catastro y registro de la propiedad), el desarrollo de los agronegocios (de tamaño pequeño y muy pequeño), la competitividad de las exportaciones y la comercialización para cumplir con los criterios de integración en la Unión Europea, la preparación ante la gripe aviar altamente patógena, la mejora del uso del agua, los servicios agrícolas, la ordenación de los recursos naturales y un proyecto de primera inversión para Eslovaquia relacionado con la asistencia a las políticas agrícolas.

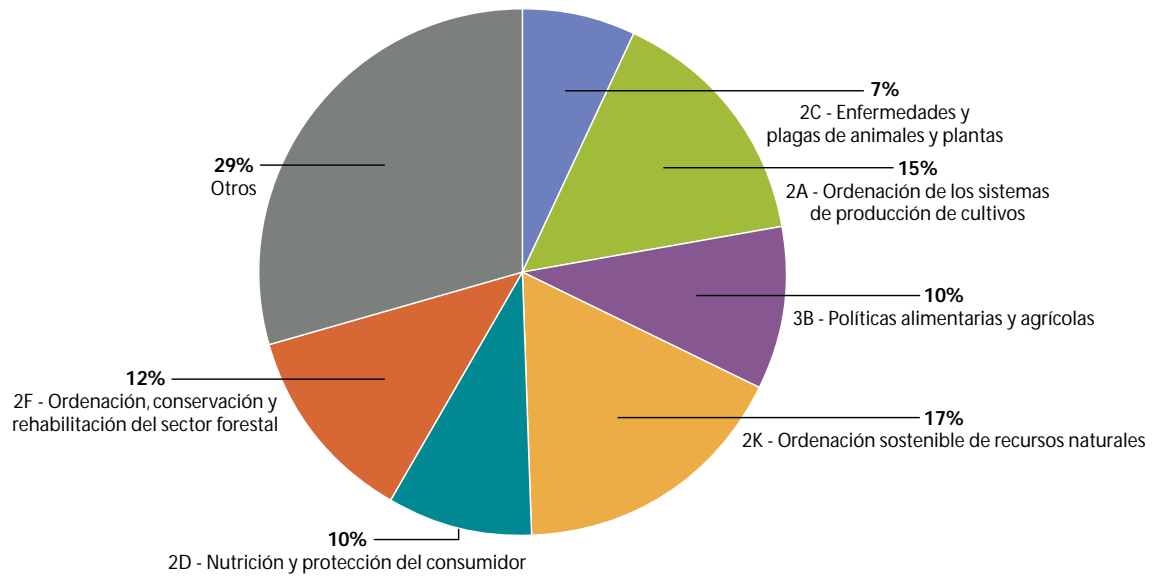
251. La cooperación con el BERD se reforzó durante el bienio. Un ejemplo fue el apoyo de la FAO a la industria vinícola de Georgia, que fue complementado por una actividad del mecanismo del PCT relacionada con la exportación de vinos georgianos y el análisis de los posibles mercados para los mismos. Ambos proyectos, que incluyeron una serie de estudios, talleres y seminarios nacionales y un viaje para el estudio del sistema de denominaciones de origen de los vinos en Italia, ayudaron al Gobierno a mejorar la legislación con objeto de reducir el problema de la falsificación de vinos y reforzar la capacidad de los productores de vinos georgianos para estimular la demanda de sus productos en el mercado mundial.

252. Las tareas realizadas con el FIDA siguieron centrándose en la reducción de la pobreza. Se aprobaron dos proyectos preparados por la FAO dirigidos a facilitar el acceso de los agricultores a los mercados en Armenia y a reducir la pobreza rural en Turquía. La colaboración con el FMAM en relación con el cambio climático comenzó en Kirguistán, donde la FAO prestó asistencia a la preparación del componente de reforestación y comercio del carbono del proyecto del FMAM de desarrollo del ecosistema de Tien Shan y, asimismo, realizó una misión investigadora en relación con una propuesta de proyecto de forestación y reforestación en el marco del Mecanismo para un Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto. El FMAM también aprobó un proyecto preparado por la FAO mediante el que se prestará ayuda a Croacia para controlar la contaminación debida a la agricultura.

Programa de Cooperación Técnica

253. En Europa y Asia central, la asistencia del PCT se centró en el *Programa 2K: Ordenación sostenible de los recursos naturales* (17 % de los recursos para los proyectos de la región); el *Programa 2A: Gestión de los sistemas de producción de cultivos* (15 %) y el *Programa 2F: Ordenación, conservación y rehabilitación del sector forestal* (12 %).

Figura 10: Proyectos del PCT en África por programas, 2006-07



Aspectos destacados del PCT - Lituania: Tenencia y ordenación de la tierra

Durante el bienio, varios países solicitaron la asistencia del PCT, que les fue otorgada, en el área de la tenencia de la tierra y la reforma agraria, así como la ordenación de la tierra y otros aspectos relacionados. La asistencia en dichas áreas se centró en el refuerzo de las capacidades nacionales y regionales de abordar las áreas críticas de la tenencia de la tierra y los aspectos jurídicos conexos; los métodos participativos de delimitación y demarcación de los territorios locales; la reestructuración de la tierra en apoyo de la reforma agraria; la planificación de la tierra para optimizar el uso de los recursos naturales y la producción agrícola.

A modo de ejemplo, un proyecto en Lituania prestó apoyo a la preparación de un sistema y una estrategia operacionales de consolidación de tierras. El proyecto proporcionó la capacidad técnica e institucional para aplicar un marco legislativo dirigido a fomentar la consolidación de pequeños terrenos en unidades agrícolas más productivas. Gracias al apoyo específico, estratégico y de corto plazo, el proyecto facilitó la aplicación posterior de un programa nacional de consolidación de tierras que respalda el desarrollo rural.

América Latina y el Caribe

i) Panorama general de los logros

254. Sobre la base de las orientaciones de la Conferencia Regional, el trabajo de la Organización se centró en las áreas que se describen a continuación.

Enfermedades y plagas de los animales y las plantas

255. La asistencia en materia de enfermedades transfronterizas ayudó a los países en los ámbitos de la prevención, el control y la erradicación de las enfermedades animales, como la fiebre aftosa, la gripe aviar altamente patógena, la encefalopatía espongiiforme bovina, la peste porcina clásica y el gusano barrenador

del nuevo mundo. Se prestó apoyo a los países en el área de la gestión integrada de la producción y la salud animal, a través de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe (CODEGALAC). Se formuló un programa regional de salud animal para los países del MERCOSUR ampliado con asistencia del PCT, con la finalidad de reforzar las capacidades de los servicios veterinarios nacionales.

Ordenación sostenible de recursos naturales

256. Junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la FAO fomentó un debate acerca de la viabilidad de la bioenergía en la región. La FAO apoyó la organización de seminarios y talleres y la preparación y el análisis de programas y proyectos relacionados con la bioenergía en Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Paraguay y Perú. Se identificaron los temas estratégicos siguientes: incentivos y penalizaciones por el uso racional de los recursos naturales; políticas tecnológicas que exploren el potencial de los piensos; un marco reglamentario para el uso de los biocombustibles; las relaciones contractuales desde las primeras fases de la producción hasta el consumo final, con la incorporación de la agricultura familiar; la estructura de consumo de los biocombustibles.

Nutrición y protección del consumidor

257. La Organización llevó a cabo una investigación de los sistemas privados de certificación de la sanidad agrícola y la inocuidad de los alimentos. La FAO desarrolló un programa de formación centrado en los bienes públicos en comparación con el beneficio privado, con la finalidad de identificar sistemas armonizados que aúnen ambos. Se llevaron a cabo sesiones de formación sobre cuestiones como la rastreabilidad, la equivalencia, la bioseguridad, las micotoxinas, la inocuidad y la calidad de las frutas y verduras frescas, el Codex Alimentarius, el análisis de riesgos y la preparación para la Conferencia regional sobre la calidad y la inocuidad de los alimentos. Se llevaron a la práctica dos proyectos regionales en América Central y en el Cono Sur para implementar un sistema de calidad basado en la norma ISO/IEC 17025, que determina la acreditación de los laboratorios de análisis químico y microbiológico de los alimentos, un factor esencial para demostrar la capacidad de análisis y la validez de los resultados, que son dos requisitos para el comercio internacional.

Tenencia de la tierra, reforma agraria y acceso a los recursos naturales

258. Las experiencias adquiridas en la aplicación práctica del enfoque del desarrollo territorial en cinco áreas geográficas (dos en Brasil, dos en México y una en Chile) sirvieron de valiosa aportación que facilitará la repetición en otros países de la región. Se realizaron estudios de casos en Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay y El Salvador para identificar estrategias, componentes y beneficios económicos que justifiquen la inversión gubernamental y de los organismos financieros internacionales en programas y proyectos internacionales. Mediante un proyecto de fondo fiduciario, se facilitó la elaboración de una serie de análisis técnicos que refuerzan el diseño y la aplicación de los programas para las familias de agricultores. En los estudios se destacaron la importancia de la agricultura familiar y las experiencias adquiridas en la evaluación de 17 programas públicos que contienen un componente de agricultura familiar.

Sistemas de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV) y programas regionales para la seguridad alimentaria

259. Como se detalla en la *Sección 1.B* del presente documento, en 2007, el Gobierno de Nicaragua aprobó un Programa nacional para la seguridad alimentaria que se espera que alcance a 75 000 familias en un plazo de cinco años, especialmente a través de los huertos escolares y la introducción de un componente relacionado con la seguridad alimentaria en los planes de estudios de las escuelas públicas. En el ámbito

subregional, la fase de expansión del Programa regional para la seguridad alimentaria en el Caribe se está ejecutando en asociación con la Comunidad del Caribe (CARICOM). En 2006-07, la Iniciativa América Latina y el Caribe sin hambre (IALCH) evaluó los programas para la seguridad alimentaria en los países prioritarios y organizó cursos sobre la seguridad alimentaria y sobre la medición de la seguridad alimentaria en los hogares. La Iniciativa prestó apoyo a la Red de investigación y formación sobre seguridad alimentaria y nutricional (REDSAN) y elaboró documentos sobre cuestiones como la cohesión social. La Organización prestó apoyo a la elaboración y adopción de leyes en materia de seguridad alimentaria en Ecuador, Guatemala y Brasil y, actualmente, presta apoyo a la formulación de proyectos de ley en Haití, Nicaragua y El Salvador.

Asociaciones

260. La FAO prestó los servicios de Secretaría para el Grupo interinstitucional de desarrollo rural, que comprende a la CEPAL, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el IICA, el FIDA, el Organismo de cooperación de Alemania (GTZ), la Agencia española de cooperación internacional (AECI) y el Organismo para el desarrollo internacional de los EE.UU. (USAID). Asimismo, la FAO prestó apoyo a los grupos interinstitucionales y participó en la formulación de proyectos del PNUD y España en relación con un fondo para el logro de los ODM en 12 países de la región.

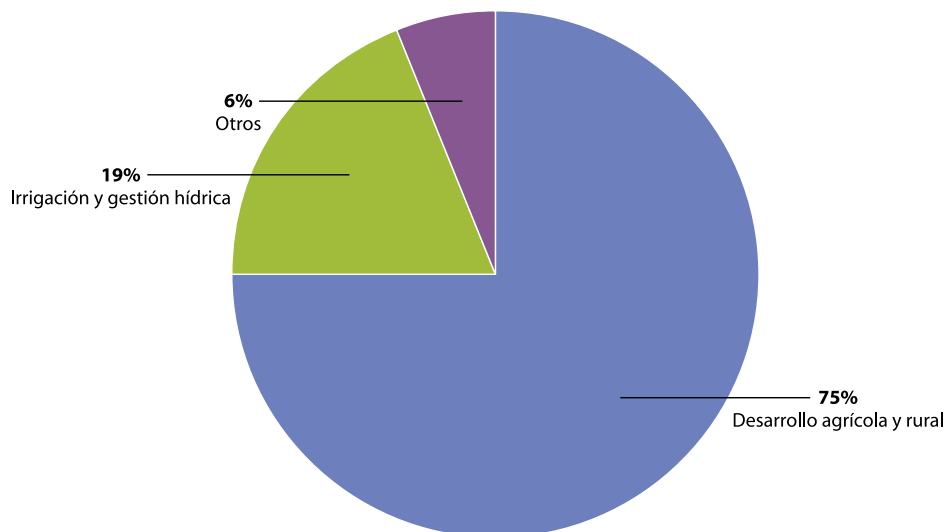
Cuadro 12: Ejecución del programa de campo de la FAO y apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario en la región de América Latina y el Caribe, 2006-07

	(miles de USD)	% de la ejecución total
Apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario	1 644	1,0%
Programa de campo:		
Apoyo extrapresupuestario al programa de campo/Asistencia extrapresupuestaria a Estados Miembros	59 389	20,6%
Emergencias financiadas con fondos extrapresupuestarios	7 028	1,8%
PCT	15 268	26,3%
PESA	58	1,5%
TeleFood	1 297	34,4%
Total de la ejecución del Programa de campo	83 039	11,2%
Ejecución del Programa de campo de la FAO y apoyo extrapresupuestario proporcionado al Programa Ordinario	84 683	9,4%

Aprovechamiento de la financiación externa para invertir en América Latina y el Caribe

261. La agricultura y el desarrollo rural representaron el 75 % de la financiación externa en América Latina y el Caribe, un 20 % más que en las demás regiones. Entre los sectores que representaron más de 5 %, únicamente cabe señalar la irrigación y la gestión hídrica (19 %).

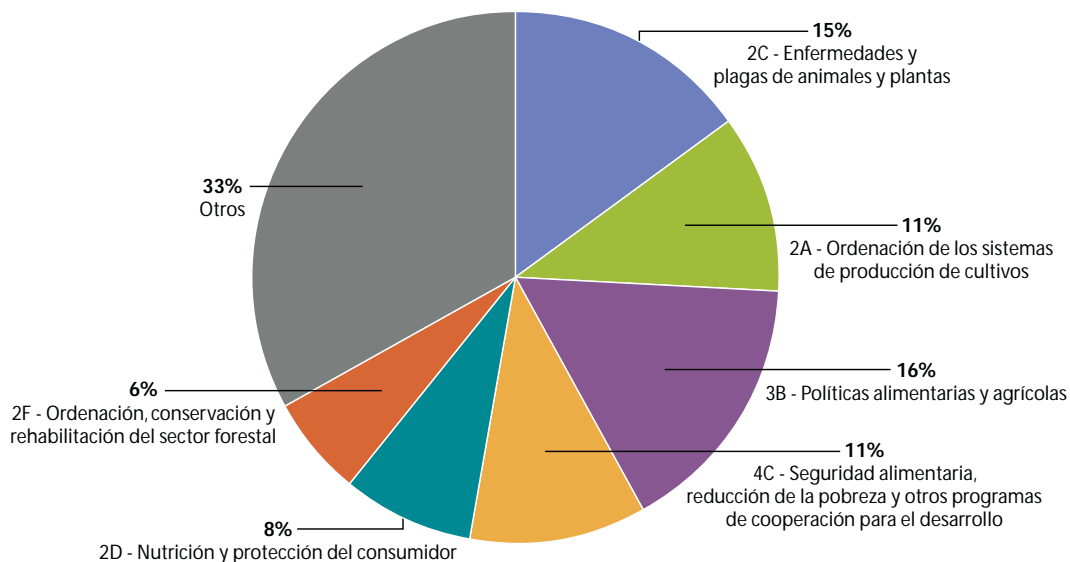
Figura 11: Financiación externa por sector en América Latina y el Caribe, 2006-07



Programa de Cooperación Técnica

262. La asistencia del PCT se centró en el *Programa 3B: Políticas alimentarias y agrícolas* (16 % de los recursos para los proyectos de la región), seguido del *Programa 2C: Enfermedades y plagas de los animales y las plantas* (15 %) y el *Programa 4C: Seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y otros programas de cooperación para el desarrollo* (11 %).

Figura 12: Proyectos del PCT en América Latina y el Caribe por programa, 2006-07



Aspectos destacados del PCT - Chile: Refuerzo de las capacidades nacionales y regionales para incorporar las cuestiones de género en las políticas del sector agrícola con la finalidad de respaldar la seguridad alimentaria

En 2005 se lanzó un proyecto del PCT con el fin de reforzar las capacidades nacionales y regionales necesarias para la integración de la perspectiva de género en los programas y proyectos ejecutados por el Ministerio de Agricultura. La creación de comisiones regionales para promover la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres fue muy útil para mejorar la colaboración entre el ámbito central y regional. El proyecto pudo reforzar con éxito la capacidad institucional de los servicios nacionales y regionales del Ministerio de agricultura mediante la provisión de formación sobre el análisis socioeconómico y de las cuestiones de género a 20 mujeres y cinco hombres. Gracias a los talleres regionales, se sensibilizó a 125 profesionales (75 mujeres y 50 hombres) de cuatro macrozonas en relación con las cuestiones de género. Debido a su carácter de modelo, el enfoque del proyecto fue aplicado posteriormente de manera general por el Servicio nacional para las mujeres (SHERMAN) y fue adoptado por otros ministerios. La base de datos que elaboró el proyecto sirvió de base para la recopilación de datos desagregados por género para las estadísticas agrícolas y el censo agrícola de 2007.

Cercano Oriente***i) Panorama general de los logros***

263. Las actividades se centraron en las áreas prioritarias definidas por la Conferencia Regional, que se detallan a continuación.

Desarrollo del programa de campo

264. Uno de los logros principales fue la firma de un nuevo acuerdo entre el Reino de Arabia Saudita y la FAO por un importe superior a 55 millones de USD.

Política alimentaria y agrícola

265. La asistencia para las políticas se centró en cuestiones prioritarias, como las negociaciones comerciales, la escasez de agua y las enfermedades animales transfronterizas (por ejemplo, la gripe aviar altamente patógena). Se prestó asistencia técnica sobre cuestiones relacionadas con la OMC a Arabia Saudita, Egipto, Jordania, Pakistán, Sudán y Yemen. La asistencia se centró en el refuerzo de las capacidades de las instituciones nacionales para participar efectivamente en las negociaciones comerciales y cumplir los compromisos de los acuerdos comerciales. Además, se organizaron talleres de creación de capacidad y asesoramiento político directo para los países del norte de África, dirigidos a facilitar las negociaciones con la UE. La asistencia en materia de políticas hídricas se centró en la gestión de los recursos hídricos e incluyó el apoyo prestado a Omán para formular y aplicar políticas dirigidas a la adopción de una nueva combinación de cultivos en la región de Al-Batinah.

Nutrición y protección del consumidor

266. La inocuidad de los alimentos siguió siendo una de las áreas prioritarias para los países de la región, especialmente en lo relacionado con las medidas sanitarias y el comercio. Se organizaron varios talleres de creación de capacidad nacional (Iraq, Jordania, Líbano, República Islámica del Irán) para mejorar la participación de los países en los foros internacionales de establecimiento de normas, particularmente el Codex Alimentarius. Asimismo, se organizaron talleres de creación de capacidad regional y subregional

para ayudar a mejorar la calidad y la inocuidad de las frutas y verduras frescas, la pesca y los productos pesqueros y para reforzar el análisis de riesgos alimentarios.

Enfermedades y plagas de los animales y las plantas

267. Entre las tareas realizadas, cabe destacar el apoyo prestado por la Comisión de lucha contra la langosta del desierto y el EMPRES a la creación de capacidad de los países, en relación con las estrategias exitosas de control preventivo de la langosta del desierto. La Organización prestó apoyo a la realización de estudios conjuntos en las fronteras de países vecinos y fomentó el intercambio de conocimientos técnicos que permitan mejorar las habilidades y supervisar las áreas inaccesibles. Tras el brote de gripe aviar altamente patógena que se produjo en Egipto, se estableció una unidad del ECTAD. Dicha unidad proporcionó apoyo al Gobierno, incluso mediante la provisión de asesoramiento técnico y la creación de capacidad. Se estableció una unidad de epidemiología, se elaboró un plan de vigilancia y se creó una red participativa de epidemiología de manera experimental.

268. La asistencia a la protección vegetal se centró en el manejo integrado de plagas mediante el empleo del enfoque de las escuelas de campo para agricultores en varios países. Asimismo, se prestó asistencia a los países en relación con las enfermedades y plagas vegetales de carácter transfronterizo, como el gorgojo rojo de las palmas, la roya del tallo del trigo y la mosca del melocotón.

Ordenación, conservación y rehabilitación forestal - información, estadísticas, economía y políticas forestales

269. Las condiciones sanitarias generales del sector forestal se vieron amenazadas por la muerte progresiva de los bosques, cada vez más habitual, los insectos y las enfermedades endémicos, así como por la degradación de los ecosistemas forestales en muchos países. Tras la celebración de una reunión de expertos organizada por la FAO que recabó mucho éxito, en colaboración con el Gobierno de Túnez y con el apoyo del Programa de asociación FAO-Noruega, expertos de 12 países de la región, con la asistencia de funcionarios de los servicios forestales de Canadá y los EE.UU., revisaron la situación de la salud forestal y las especies invasoras y crearon la Red de Cercano Oriente sobre la salud forestal y las especies invasoras (NENPHIS). Este hecho representa un decidido paso adelante en la promoción de la recopilación y la difusión de información, así como en el fomento del intercambio de tecnologías.

Ordenación y conservación de la pesca y la acuicultura

270. Una actividad prioritaria en el sector de la pesca es el refuerzo de la cooperación regional en apoyo a la ordenación responsable y la explotación sostenible de los recursos pesqueros. La FAO presta ayuda a los países para mejorar y armonizar los indicadores de las estadísticas nacionales en materia de pesca y para promover las capacidades científicas e institucionales que respaldan la aplicación del Código de conducta de la FAO para la pesca responsable, especialmente en la subregión del Mediterráneo.

Intercambio de conocimientos y creación de capacidad

271. La asistencia de la FAO a la difusión y la comunicación para el desarrollo se centró en actividades dirigidas a reforzar las capacidades institucionales y humanas de los sistemas nacionales de investigación y difusión agrícola, así como sus enlaces. La aplicación del proyecto de la Red de comunicaciones sobre el desarrollo agrícola y rural (RADCON) en Egipto constituye uno de los logros principales. Sobre la base de su predecesor (la Red virtual de comunicaciones para la divulgación y la investigación [VERCON], un modelo mundial para la adaptación), el concepto de la red RADCON combina el uso de enfoques participativos de la comunicación con un sistema de información moderno basado en Internet para

proporcionar a los agricultores un acceso oportuno a información y servicios pertinentes y técnicamente válidos.

Cuadro 13: Ejecución del programa de campo de la FAO y apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario en la región del Cercano Oriente, 2006-07

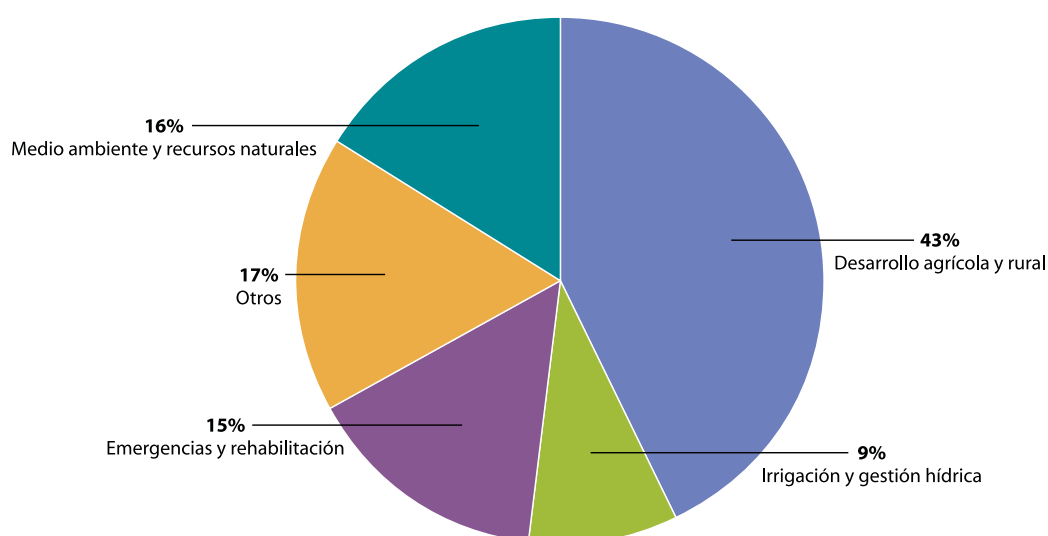
	(miles de USD)	% de la ejecución total
Apoyo extrapresupuestario al Programa Ordinario	74	0,0%
Programa de campo:		
Apoyo extrapresupuestario al programa de campo/Asistencia extrapresupuestaria a Estados Miembros	27 022	9,4%
Emergencias financiadas con fondos extrapresupuestarios	88 602	23,0%
PCT	4 550	7,8%
PESA	25	0,7%
TeleFood	351	9,3%
Total de la ejecución del Programa de campo	120 551	16,3%
Ejecución del Programa de campo de la FAO y apoyo extrapresupuestario proporcionado al Programa Ordinario	120 625	13,5%

272. La ejecución total en 2006-07 fue de más de 120 millones de USD, alrededor del 16% del total del programa de campo. Más del 95 % de la asistencia prestada a la región (115,5 millones de USD) procedió de fondos fiduciarios, una proporción mayor que en las demás regiones de la FAO. El 73,5 % del programa de campo se dedicó a las situaciones de emergencia, más que en las demás regiones de la FAO, e incluyó asistencia a la región de Darfur (Sudán) y a las cuestiones de la gripe aviar altamente patógena y la lucha contra las enfermedades del ganado.

Aprovechamiento de la financiación externa para invertir en el Cercano Oriente y el norte de África

273. La inversión en agricultura y desarrollo rural representó un 43 % de la financiación externa en el Cercano Oriente y el norte de África, una proporción similar a la de casi todas las demás regiones. No obstante, el Cercano Oriente y el norte de África fue la única región en la que se determinó que las categorías siguientes por orden de importancia eran el medio ambiente y los recursos naturales (16 %) y las situaciones de emergencia y la rehabilitación (15 %).

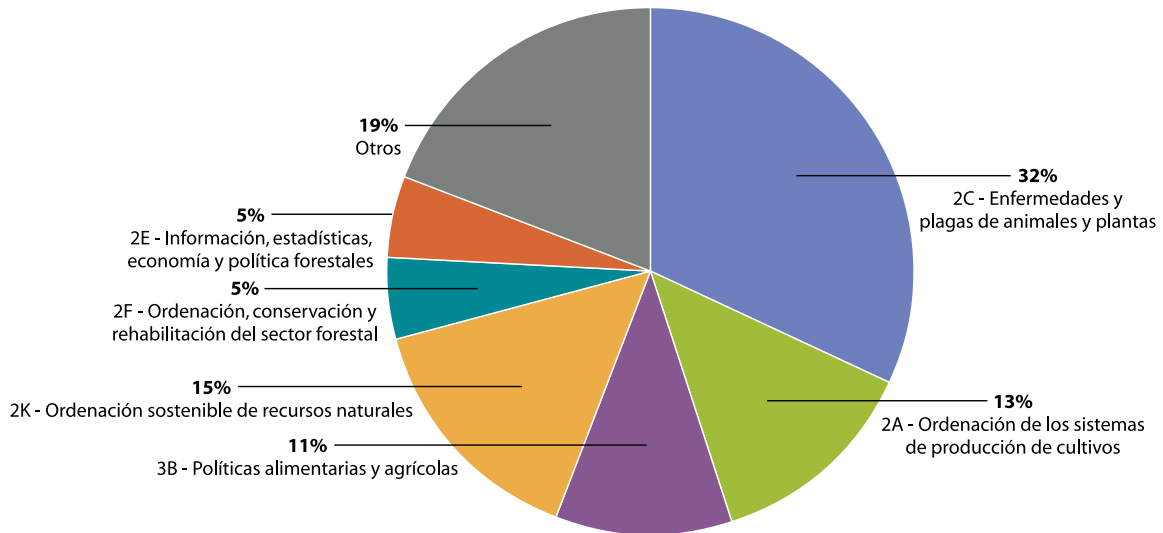
Figura 13: Financiación externa por sector en el Cercano Oriente, 2006-07



Programa de Cooperación Técnica

274. La asistencia del PCT se centró en el *Programa 2K: Ordenación sostenible de los recursos naturales* (15 % de los recursos regionales del PCT), seguido del *Programa 2A: Gestión de los sistemas de producción de cultivos* (13 %) y el *Programa 3B: Políticas alimentarias y agrícolas* (11 %).

Figura 14: Proyectos del PCT en el Cercano Oriente por programas, 2006-07



Aspectos destacados del PCT - República Árabe Siria: Creación de un sistema de detección temprana de las sequías en los pastizales sirios

Los pastizales sirios (Al Badia) ocupan más del 50 % del territorio del país y en ellos viven 500 000 pastores que dependen completamente de la producción ganadera y 750 000 pastores que también se dedican a la agricultura, que viven en los márgenes del área y que crían ovejas pero que disponen de otras fuentes de ingresos. La precipitación media anual en Al Badia no excede los 200 mm y la sequía es una situación recurrente que afecta a las poblaciones de ovejas y cabras y hace incrementar la vulnerabilidad de las comunidades locales.

Se proporcionó asistencia del PCT para establecer un sistema de alerta temprana y para reforzar las capacidades nacionales relacionadas con su funcionamiento, con la finalidad de propiciar la puntualidad y la eficacia de las intervenciones que pudieran reducir los efectos de la sequía.

Se creó una unidad de alerta temprana en el Ministerio de agricultura y reforma agraria. Los procedimientos de la recopilación de datos, la verificación, el análisis y la presentación se elaboraron, comprobaron y adaptaron a las condiciones locales y se formó al personal nacional en relación con su aplicación. Se seleccionó a 20 representantes de las comunidades y se les formó como instructores de campo para que recopilaran datos básicos en los ámbitos de las familias y los asentamientos. Asimismo, se formó a seis supervisores de campo en el ámbito provincial en materia de recopilación y resumen de los datos recopilados por los instructores; los supervisores están encargados de transmitir la información a la unidad central y proporcionar aportaciones a los instructores.

Se eligió una serie de indicadores de la sequía que detectan cambios en el medio ambiente, la economía rural y el bienestar humano y se desarrolló un sistema de clasificación que contempla cuatro fases de la sequía. Se realizan encuestas familiares mensuales en el ámbito de aproximadamente 350 familias de seis de las nueve provincias de Al Badia. Los resultados sirven de aportación a los boletines mensuales nacionales de supervisión de las sequías.

II. INICIATIVAS DE LA ORGANIZACIÓN EN APOYO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

A. Aplicación de las propuestas de reforma aprobadas

275. La Organización aplicó activamente las reformas aprobadas por los órganos rectores en dos fases principales, a saber en el 33º período de sesiones de la Conferencia, celebrado en noviembre de 2005, y en el 131.º período de sesiones del Consejo en noviembre de 2006²¹. Se informó sobre los progresos alcanzados al respecto a los Comités del Programa y de Finanzas, al Consejo y en el PTP 2008-09²².

a) Sede

276. Al 1.º de enero de 2006, se aplicó una primera serie de cambios en la estructura de la Sede sin aumentar el número de departamentos. Con estos cambios se reagruparon varias actividades de promoción en una única unidad en la Oficina del Director General; se trasladó la División de Nutrición y Protección del Consumidor al Departamento de Agricultura; se agruparon las funciones de seguridad en una unidad bajo la autoridad del Subdirector General del Departamento de Administración y Finanzas y se creó el Centro de Servicios Compartidos (CSC), mediante la fusión de servicios administrativos prestados por varias unidades en la Sede, como paso previo a la aplicación paulatina de una estructura de varios centros. Se informa sobre la entrada en funcionamiento del CSC y los correspondientes cambios en los procesos en la *Sección II.C: Ahorros por eficiencia*.

277. La nueva estructura organizativa de la Sede, aprobada por el Consejo en noviembre de 2006, se aplicó a partir del 1.º de enero de 2007. Incluye los nuevos departamentos de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente (NR), y de Conocimiento y Comunicación (KC). En el Departamento de Conocimiento y Comunicación se integraron varias iniciativas importantes de promoción, lo que permitió el logro de mayores sinergias y eficiencias. En el PLP revisado para 2006-07 se presentaron los cambios de la estructura de los capítulos del PLP y los resultados de la reformulación de las entidades programáticas.

b) Aplicación de medidas de descentralización

278. En 2004, en la Evaluación independiente de la descentralización²³, se formuló una serie de recomendaciones relacionadas con la estructura y el funcionamiento de las oficinas descentralizadas de la FAO. Posteriormente, el Director General propuso, como parte de sus propuestas generales de reforma, cambios en la estructura y el funcionamiento de las oficinas descentralizadas con el fin de mejorar la capacidad de la Organización para responder a las necesidades de los países²⁴. En noviembre de 2005, la Conferencia de la FAO reconoció la necesidad de que se reforzara la descentralización y acordó que, como primer paso, se aplicaran las propuestas del Director General en la región de África y en la Oficina Subregional de Asia Central.²⁵

²¹ C 2005/3/Sup.1; PC 95/3 - FC 113/14; CL 131/18; CL 132/16 y los informes relacionados del Consejo: C 2007/3.

²² C 2007/3.

²³ PC 92/6 a) – FC 108/18.

²⁴ C 2005/3 Sup. 1

²⁵ C 2005/3 Sup. 1

i) Nuevas oficinas subregionales y equipos multidisciplinarios

279. Durante el bienio, la FAO creó nuevas oficinas subregionales para África central en Libreville (Gabón) y África oriental en Addis Abeba (Etiopía). La Oficina Subregional para África Occidental se estableció en Accra (Ghana), ciudad que también continuó sirviendo de sede a la Oficina Regional para África. La Oficina Subregional reconfigurada para el África Meridional sigue estando ubicada en Harare (Zimbabue). La nueva Oficina Subregional para el Asia Central se estableció en Ankara (Turquía). En la segunda fase, la Oficina Regional para Europa se transfirió de la Sede de la FAO en Roma a Budapest (Hungría).

280. Como resultado de las decisiones²⁶ posteriores de los órganos rectores, las reformas se extendieron asimismo a América Latina y el Caribe. Se creó una Oficina Subregional en Panamá, se estableció un equipo multidisciplinario en Santiago de Chile y se reestructuró la Oficina Subregional ubicada en Barbados. En noviembre de 2007, el Consejo también aprobó la creación de una nueva Oficina Subregional para los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo y el Yemen, situada en los Emiratos Árabes Unidos. Se están examinando las medidas para el establecimiento de esta oficina y la reconfiguración de otras oficinas en la región del Cercano Oriente.

ii) Responsabilidad y relaciones

281. Se elaboró en 2006-07, en un proceso participativo amplio, una guía para la división de las responsabilidades y las relaciones entre la Sede y las oficinas descentralizadas y se publicó en junio de 2007. En el marco de este nuevo modelo de funcionamiento, las oficinas subregionales de la FAO rinden cuentas al Representante Regional y disponen de capacidades técnicas orientadas a las necesidades de la subregión. Se espera que los representantes de la FAO en la subregión participen como técnicos en los equipos multidisciplinarios existentes en las oficinas subregionales. Además, se han proporcionado importantes recursos materiales. Las oficinas subregionales son el primer punto de referencia para el apoyo técnico de que disponen las oficinas en los países.

282. Uno de los objetivos de la descentralización es fortalecer las alianzas con las organizaciones económicas regionales y subregionales. La finalidad consiste en proporcionar a los países un mejor apoyo a las políticas y en el aspecto técnico a través de los representantes de la FAO en los países. El Consejo fue informado del avance de la aplicación de estas reformas en noviembre de 2006²⁷ y en junio de 2007.

iii) Planes de acción subregionales

283. En el nuevo modelo descentralizado se prevé un plan de acción subregional bien definido. A lo largo de 2007 se celebraron talleres subregionales de programación correspondientes a la primera fase de las reformas en las cinco oficinas subregionales (África occidental, oriental, meridional y central, y Asia central). Los talleres fueron financiados conjuntamente por la FAO y el Gobierno de España.

284. En estos talleres se reunieron representantes nacionales de la FAO procedentes de los países de la subregión, los oficiales técnicos subregionales y especialistas de la oficina regional y de la Sede. Los participantes señalaron las prioridades subregionales a partir de las fijadas por las organizaciones subregionales y de los rasgos comunes de las diferentes prioridades nacionales. Se formuló un plan de trabajo subregional y una "hoja de ruta" para la aplicación del mismo.

²⁶ CL 131/REP.

²⁷ CL 131/18; CL 132/16.

285. Después de examinar los informes de los talleres, los gobiernos de la subregión y, en algunos casos, los asociados subregionales, formularon peticiones específicas de apoyo a la oficina subregional. Por ejemplo, en África central, acordaron un conjunto de propuestas en las que se abordasen tres áreas principales: i) una iniciativa subregional sobre el seguimiento de la seguridad alimentaria; ii) el apoyo a la CEMAC para la formulación de una estrategia subregional de semillas; iii) la elaboración de una política agrícola común para la CEAC.

iv) El trabajo de la FAO en los países

286. Desde la introducción de los Marcos nacionales de prioridades a medio plazo (MNPMP) en 2005, los representantes de la FAO dialogaron estructuradamente de manera creciente con los gobiernos y otros asociados sobre las prioridades para la colaboración entre la FAO y los gobiernos. Los MNPMP han resultado asimismo muy útiles para ayudar a integrar las prioridades agrícolas en los marcos de desarrollo de las Naciones Unidas, especialmente en los ocho países de la fase experimental. En el bienio se observó una tendencia a la mejora progresiva de la calidad de los MNPMP.

287. Se pueden sacar tres conclusiones principales de la experiencia relativamente corta de los MNPMP: i) un buen proceso de consulta en el país con los socios nacionales e internacionales es una condición necesaria para establecer prioridades de manera significativa; ii) la capacidad de que disponen las oficinas en el terreno de la FAO para participar en los programas conjuntos todavía debe ser mejorada mediante unos recursos extrapresupuestarios programables, más previsibles y proporcionados; iii) la función y las tareas de la FAO en los países (así como las de los demás organismos especializados de las Naciones Unidas) deben tener un mayor reconocimiento por parte de la comunidad de donantes, ya que son fundamentalmente diferentes de las de los fondos y programas esencialmente operacionales de las Naciones Unidas.

288. En 2006-07 se realizó un esfuerzo formativo extraordinario dirigido a 44 representantes de la FAO y sus asistentes de programa y administración, gracias a la contribución voluntaria y generosa del Gobierno de España. Todos los participantes señalaron que las actividades habían contribuido a la mejora de la capacidad operacional de sus oficinas y a la aplicación de la reforma o de la descentralización en mejores condiciones.

289. Por último, el mecanismo del PCT fue muy útil para proporcionar recursos destinados a la formulación de los MNPMP y para permitir que los representantes de la FAO fueran socios proactivos de los programas experimentales "Unidos en la acción" de las Naciones Unidas.

B. Gastos de apoyo al programa de campo

290. La prestación de asistencia técnica es parte importante del mandato de la Organización, como se especifica en el Artículo I 3 a) de la Constitución, donde se establece: "Serán también funciones de la Organización: Proporcionar la asistencia técnica que soliciten los gobiernos". La asistencia técnica se facilita con cargo al Programa Ordinario – como en el caso del Programa de Cooperación Técnica (PCT) y el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) – o bien a recursos extrapresupuestarios en el marco del Programa de Cooperación con los Gobiernos, los Fondos fiduciarios unilaterales, el PNUD u otros acuerdos de contribuciones voluntarias al programa de campo. La Organización realiza una importante contribución adicional a la asistencia técnica mediante su apoyo a todas las actividades extrapresupuestarias a través de: i) servicios de apoyo técnico (SAT), que se proporcionan por lo general directamente a los Miembros; ii) servicios de apoyo administrativo y operacional (AAO), que se

proporcionan para garantizar la ejecución de todas las actividades definidas en los proyectos, tanto los financiados por el Programa Ordinario (como los proyectos del PCT) como por contribuciones voluntarias (proyectos financiados con fondos extrapresupuestarios).

291. La Organización se esfuerza desde 1992 por cuantificar e informar de manera transparente acerca del costo del apoyo al programa de campo (y a otras actividades financiadas con fondos extrapresupuestarios) de los dos rubros señalados. Para ello se sirve de la Encuesta de Medición del Trabajo para la cual casi 1 000 funcionarios completan cada año un cuestionario detallado. Estos datos han sido utilizados de diversas formas:

- en el caso de los SAT, para proporcionar una estimación del tiempo y los costos de personal correspondientes al Programa Ordinario que se han empleado en la prestación de dichos servicios;
- en el caso de los AAO, para proporcionar una base apropiada sobre la cual establecer las tasas de reembolso de los costos de servicios a proyectos (PSC), así como para contribuir a acciones directas que permitan reducir dichos costos o mejorar su recuperación.

a) Servicios de apoyo técnico (SAT)

292. La cuantía general de los SAT²⁸ aparece indicada en el *Cuadro 14*, donde se compara el resultado de 2006-07 con el del bienio precedente.

Cuadro 14: Servicios de apoyo técnico (SAT) (millones de USD)

	2004-05	2006-07
Total de la ejecución de proyectos extrapresupuestarios, del PCT y del PESA	747,9	898,3
Total de costos de los SAT	76,6	81,5
Total de los SAT en porcentaje de la ejecución total	10,1%	9,1%

* Las cifras incluyen los efectos de la variación de los costos de personal, a fin de reflejar los costos efectivos al tipo de cambio presupuestario entre el euro y el dólar EE.UU.

293. El total del apoyo extrapresupuestario, el PCT y la ejecución del PESA aumentaron en casi un 20 % en 2006-07 (de 748 millones de USD a 898.3 millones de USD), mientras que el costo de los SAT aumentó en 4,9 millones de USD y alcanzó los 81,5 millones de USD. Así, los costos de los SAT en términos porcentuales de la ejecución total disminuyeron del 10,1 % en 2004-05 al 9,1 % en 2006-07.

294. El reembolso por los servicios de apoyo técnico ascendió a un total de 17,4 millones de USD en 2006-07, en comparación con 19,9 millones en 2004-05. La disminución reflejó una reducción del 50 % en la ejecución del PCT y una disminución correspondiente en el reembolso de los SAT de 12,7 millones de USD en 2004-05 a 6,0 millones en 2006-07. Los reembolsos por proyectos extrapresupuestarios aumentaron un 57 %, pasando de 7,2 millones de USD en 2004-05 a 11,4 millones en 2006-07, como resultado de un incremento próximo al 40 % en los fondos extrapresupuestarios y de los mayores esfuerzos por presupuestar los SAT en dichos proyectos.

²⁸ Los SAT se definen como: diseño y formulación de proyectos; servicios de valoración de proyectos; seguimiento del proyecto y respaldo técnico en la Sede, las oficinas regionales o en el terreno; evaluación del proyecto y servicios de auditoría; presentación de informes relacionados con el proyecto; reuniones del proyecto y revisiones tripartitas.

295. Los SAT son prestados principalmente por divisiones técnicas de la Sede y las oficinas descentralizadas. Una gran parte de los SAT corresponden a tiempo de trabajo del personal. Por término medio, el 29 % del tiempo total de personal se dedicó a la prestación de SAT en 2006-07, la misma cifra que en 2004-05.

296. Anteriormente, la contribución de los FAOR a los SAT era mínima y no se informaba al respecto en el Informe sobre la Ejecución del Programa. En 2006-07, en coherencia con el nuevo modelo descentralizado, los FAOR y las oficinas subregionales dedicaron una mayor parte de su tiempo a la prestación de SAT, mientras que el tiempo dedicado por el personal profesional a los SAT en las oficinas regionales disminuyó del 50 % en 2004-05 al 42% en 2006-07.

297. En el cuadro inferior se muestra la distribución del apoyo en toda la estructura del programa. Aunque los SAT son evidentes en la mayor parte de los programas, en 2006-07, el tiempo dedicado por el personal a los SAT fue especialmente importante en los programas 3A: *Multiplicación de los efectos de los recursos y de la inversión* (54 %), 4A: *Cooperación, integración y seguimiento en el ámbito de las Naciones Unidas* (39 %), 2M: *Infraestructura rural y agroindustrias* (38 %) y 3G: *Medios de vida rurales* (38 %). El personal profesional dedicó el 31 % del tiempo de trabajo (la proporción mas alta) a la prestación de SAT en el marco del *Capítulo 2: Sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles*, y más de un 25 % en el marco de los capítulos 3: *Intercambio de conocimientos, políticas y promoción* y 4: *Descentralización, cooperación en el ámbito de las Naciones Unidas y ejecución de programas*.

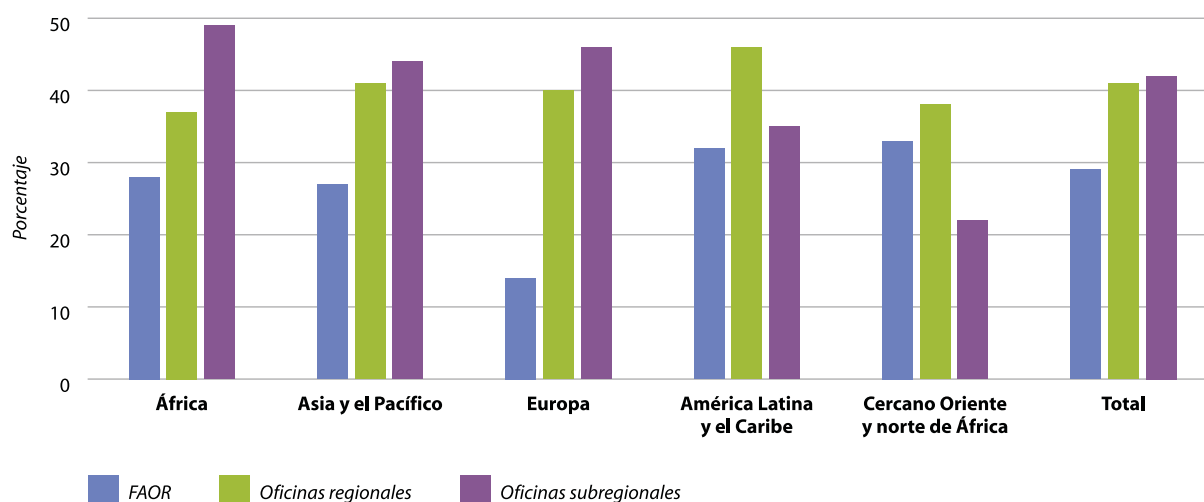
Cuadro 15: Proporción del tiempo del personal profesional dedicado a SAT en el programa de campo, 2006-07

Capítulo	Descripción	Sede	Oficinas Regionales	Oficinas Subregionales y oficinas de los FAOR	Total
	2A - Ordenación de los sistemas de producción de cultivos	32	54	33	35
	2B - Ordenación de los sistemas de producción ganadera	28	43	26	31
	2C - Enfermedades y plagas de animales y plantas	28	46	35	33
	2D - Nutrición y protección del consumidor	17	51	46	22
	2E - Información, estadísticas, economía y políticas en relación con el sector forestal	21	45	45	26
	2F - Ordenación, conservación y rehabilitación del sector forestal	34	45	43	37
	2G - Productos e industria forestales	19	44	43	25
	2H - Información, estadísticas, economía y políticas relacionadas con la pesca y la acuicultura	15	44	34	21
	2I - Ordenación y conservación de la pesca y la acuicultura	30	47	35	31
	2J - Productos e industria de la pesca y la acuicultura	23	38	34	24
	2K - Ordenación sostenible de recursos naturales	33	51	42	36
	2L - Tecnología, investigación y extensión	35	39	27	36
	2M - Infraestructura rural y agroindustrias	34	55	43	38
2	Sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles	27	48	39	31
	3A - Multiplicación de los efectos de los recursos y de la inversión	51	15	50	54
	3B - Políticas alimentarias y agrícolas	25	45	37	31
	3C - Comercio y mercados	13	43	0	15
	3D - Información y estadísticas sobre agricultura	20	47	0	22

Capítulo	Descripción	Sede	Oficinas Regionales	Oficinas Subregionales y oficinas de los FAOR	Total
	3E - Alianzas e iniciativas de promoción contra el hambre y la pobreza	43	0	0	33
	3F - Género y equidad en las sociedades rurales	32	40	27	34
	3G - Medios de vida rurales	32	68	0	38
	3H - Intercambio de conocimientos y creación de capacidad	9	35	28	12
3	Intercambio de conocimientos, políticas y promoción	21	43	40	25
	4A - Cooperación, integración y seguimiento en el ámbito de las Naciones Unidas	25	48	28	39
	4B - Coordinación de servicios descentralizados	0	0	22	29
	4C - Seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y otros programas de cooperación para el desarrollo	31	20	21	28
4	Descentralización, cooperación en el ámbito de las Naciones Unidas y ejecución de programas	31	26	21	29
	Media	25	42	42	29

298. La distribución regional del apoyo se muestra en la figura inferior. En términos generales, la mayor proporción de tiempo de personal dedicado a la prestación de SAT se dedicó en las oficinas subregionales de África y Europa, en las que se había implantado el nuevo modelo descentralizado. La proporción más alta de prestación de SAT por parte de los FAOR se dio en el Cercano Oriente y el norte de África (33 %) y en América Latina y el Caribe (32 %), regiones en las que, a su vez, las oficinas subregionales prestaron el porcentaje más bajo de SAT (22 % y 35 %, respectivamente).

Figura 15: Porcentaje del tiempo del personal profesional dedicado al apoyo al programa de campo, 2006-07



b) Servicios de apoyo administrativo y operacional (SAO)

299. Los costos de los servicios de AAO comprenden costos indirectos variables que pueden relacionarse con la entrega de insumos directos de proyecto²⁹.

300. En el bienio 2006-07, los costos totales relacionados con los servicios de AAO alcanzaron los 123 millones de USD, lo que representó un incremento de 17,4 millones de USD en comparación con 2004-05, si bien, en términos porcentuales de la ejecución total de proyectos, los costos de los servicios de AAO disminuyeron del 14,1 % al 13,7 %. Los factores clave del aumento de los costos de los servicios de AAO fueron la devaluación del dólar estadounidense frente al euro y otras monedas vinculadas al euro, que ha afectado a los costos de personal en las oficinas descentralizadas, y el incremento de los costos de personal en la Sede, especialmente los relacionados con el personal de apoyo. La disminución de los servicios de AAO como porcentaje de la ejecución total se debe, principalmente, al marcado incremento de la ejecución, así como a la relativa disminución porcentual de los proyectos del PCT (en vista del pequeño tamaño y la relativa complejidad de los proyectos del PCT que, proporcionalmente, requieren más servicios de AAO).

301. En el cuadro inferior se muestra que los gastos de funcionamiento relacionados con emergencias (efectuados por la División TCE) aumentaron de 16,1 millones de USD a 21,4 millones de USD. Sin embargo, en términos porcentuales de la ejecución de proyectos de emergencia, los servicios de AAO disminuyeron del 6,5 % al 5,6 %. En gran parte, se debe a que los gastos efectuados por las unidades de TCE se imputan parcialmente como gastos directos a los proyectos, aunque también se debe, en menor medida, a las eficiencias de escala, en vista de que la ejecución de proyectos aumentó en más de 145 millones de USD y alcanzó los 385 millones de USD.

Cuadro 16: Gastos de apoyo administrativo y operacional (millones de USD)

	2004-05	2006-07
Total de la ejecución de proyectos extrapresupuestarios, del PCT y del PESA	747,9	898,3
Costos operacionales de emergencia (incurridos en TCE)	16,1	21,4
Todos los demás AAO	89,5	101,5
Total de costos por AAO	105,6	122,9
Total de costos por AAO en porcentaje de la ejecución total	14,1%	13,7%

* Las cifras incluyen los efectos de la variación de los costos de personal, a fin de reflejar los costos efectivos al tipo de cambio presupuestario entre el euro y el dólar EE.UU. Los datos se han actualizado a fin de incluir los costos indirectos adicionales

302. El costo de los servicios de AAO se sufraga en parte mediante los reembolsos de los proyectos en concepto de cargos correspondientes a los costos de servicios a proyectos (PSC). En el cuadro inferior se muestra la cuantía de los reembolsos totales recibidos por servicios de AAO, incluidos los de los proyectos de emergencias y los proyectos del PCT y el PESA financiados por el Programa Ordinario.

²⁹ Entre ellos cabe mencionar: contratación, instrucción y servicios del personal de los proyectos; adjudicación de becas y prestación de servicios al respecto y formulación de planes de estudios; selección y adquisición de suministros y equipos; preparación y formalización de contratos; preparación, seguimiento y revisión de los presupuestos y control de los gastos de los proyectos; recibo, custodia y desembolso de los fondos; mantenimiento de cuentas del proyecto, información financiera y auditoría externa e interna; coordinación y supervisión de la ejecución del proyecto (FC 93/4).

Cuadro 17: Gastos de apoyo administrativo y operacional y alcance del reembolso recibido de las actividades del programa de campo y de otras actividades con financiación extrapresupuestaria (millones de USD)

	2004-05	2006-07	Variación
Gastos de apoyo administrativo y operacional	105,5	122,9	17,4
Reembolsos*	78,4	78,9	0,5
Déficit en la recuperación de los gastos de apoyo	(27,1)	(44,0)	(16,9)
Porcentaje neto de los gastos recuperados	74,3%	63,2%	

* Incluye los AAO como costos directos recuperados a través de cesiones de personal

303. La diferencia de la recuperación de los costos aumentó del 26 % al 37 %, debido al incremento de los costos. Los reembolsos se mantuvieron constantes (alrededor de 79 millones de USD), lo que se puede considerar un logro si se tiene en cuenta que los reembolsos de 2004-05 incluyeron los ingresos por gastos de apoyo a proyectos que se acreditaron a la Organización en concepto del apoyo prestado en 2003 durante la finalización del Programa Petróleo por Alimentos. Por lo tanto, los reembolsos de los proyectos reflejan el efecto positivo del incremento de las tasas de los gastos de apoyo relacionados con los proyectos de emergencia y las actividades financiadas con fondos extrapresupuestarios que apoyan directamente al Programa Ordinario.

C. Ahorros por eficiencia

304. En el PLP 2006-07, la FAO se comprometió a alcanzar una tasa de ahorros por eficiencia típica del sector público del 1,0-1,5 % anual, reconociendo que la creciente complejidad de las medidas destinadas a reducir los gastos de manera constante haría preciso en adelante realizar inversiones o estar dispuestos a afrontar gastos durante la fase de transición. En las propuestas también se previó la aplicación de dos tipos de incentivos en 2007: un *fondo de innovación* y un *impuesto de ahorros por eficiencia* dirigidos a recompensar las buenas ideas y las buenas actuaciones personales en lo relacionado con los ahorros por eficiencia, que no fue posible poner en práctica durante el bienio, como se había pretendido. Debido a la difícil situación financiera que caracterizó casi todo el período, se puso en marcha un mecanismo general para determinar la posibilidad de mayores eficiencias en torno a cinco principios básicos expuestos en el PLP revisado 2006-07³⁰. Los principales logros se indican a continuación.

305. Se reconoció que los gastos variables no recuperados ocasionados por los servicios de apoyo administrativo y operacional (AAO) prestados a proyectos extrapresupuestarios gravaban en la práctica sobre el Presupuesto Ordinario, lo que limitaba la capacidad de la Organización para aplicar su programa de trabajo. El cambio de la política de gastos de apoyo y el incremento de la tasa de los gastos de apoyo que aprobaron los órganos rectores en noviembre de 2005 en lo relativo a los proyectos de asistencia en situaciones de emergencia y rehabilitación, el incremento de las tasas de los gastos de apoyo en relación con los proyectos de apoyo directo a las actividades del Programa Ordinario que aprobaron los órganos rectores en 2006, así como el aumento de la ejecución, resultaron en un incremento de los reembolsos al Fondo

³⁰ Los principios generales fueron los siguientes: incluir todas las actividades; acordar las metas con los directores, que serán posteriormente responsables de su consecución y de informar sobre los resultados; definir niveles apropiados de delegación y de control interno; establecer estrategias de fijación de precios e incentivos internos efectivos para promover una mayor colaboración interdisciplinaria; utilizar criterios y procedimientos comunes en las autoevaluaciones de todos los programas (PC 95/3 – FC 113/14, párr. 23).

General de alrededor de 10 millones de USD³¹ y 3 millones de USD, respectivamente, en el bienio. La Organización también comenzó a cobrar a los proyectos por los gastos de mantenimiento y servicios relacionados con la ocupación por parte del proyecto de espacio de oficina en la Sede: el consiguiente reembolso a la Organización ascendió durante el bienio a 2 millones de USD.

306. Por lo que respecta a otras esferas de ahorros por eficiencia y aumento de la productividad, el Director General estableció un Grupo interdepartamental de trabajo que señaló 55 oportunidades concretas para racionalizar los procedimientos administrativos. Dicho proceso condujo a la publicación, el 5 de mayo de 2006, del boletín del Director General sobre la "*Delegación de facultades y simplificación de procedimientos administrativos*", que contenía 19 iniciativas de simplificación y 31 delegaciones de facultades en un amplio abanico de acciones directivas y administrativas. Estas medidas contribuyeron al incremento de la productividad, al dirigir los esfuerzos a las actividades más prioritarias.

307. La Organización siguió simplificando los procesos de adopción de decisiones y promoviendo la autonomía mediante la eliminación de capas de la Administración lograda reduciendo el número de puestos de categoría de directores y puestos conexos del cuadro de Servicios Generales en la Sede. Los ahorros conseguidos como resultado de la eliminación de 21 puestos de directores y de los puestos del personal de apoyo conexo, la mayor parte de los cuales se reasignó a las mismas unidades, ascendieron a alrededor de 9 millones de USD en 2006-07.

308. Los cambios aplicados en la estructura organizativa de la Sede condujeron a: i) la supresión de la Oficina de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y de Alianzas (OFA) y la transferencia de la mayor parte de sus actividades a otras unidades; ii) el ajuste de los recursos no correspondientes a personal de las actividades de comunicación e información pública; iii) la eliminación de un puesto en la unidad encargada del PCT sin reducir los productos, por medio de la redistribución del trabajo. En conjunto, todas estas medidas permitieron hacer unas economías de 1,3 millones de USD en 2006-07, que se emplearon para reforzar esferas de elevada prioridad.

309. Fuera de la Sede, la Organización pudo descentralizar con éxito las tareas de desarrollo de los sistemas administrativos y de información relacionados con el Sistema de gestión de los recursos humanos (HRMS) y otros proyectos a Bangkok, una ubicación más económica. Además, la racionalización de los grupos de políticas y operaciones en las oficinas regionales permitió realizar ahorros por valor de 2,9 millones de USD en 2006-07.

310. En 2006-07, se pusieron en marcha complejos cambios de los procesos de gestión relacionados con el establecimiento completo del Centro de Servicios Compartidos (CSC), mediante los que se prevé que se lograrán ahorros por valor de 8 millones de USD en el bienio 2008-09, tras un período de transición. El establecimiento de equipos multidisciplinarios en las nuevas ubicaciones, en vista de que el costo de los insumos varía sustancialmente entre ellas, también empezó a reportar ahorros, debidos a los diferenciales favorables personal-costo, que permiten prever un ahorro de 4,1 millones de USD que se acumulará a partir de 2008-09. El establecimiento de nuevas oficinas subregionales brindó oportunidades a la Organización de beneficiarse de contribuciones sustanciales en especie y en efectivo por parte de los gobiernos hospedantes, dirigidas a sufragar los costos puntuales y de funcionamiento de dichas oficinas. Se acordó que se aportarían

³¹ En este bienio, se previó la integración de los ingresos por gastos de apoyo de los proyectos de emergencias en el PLP para 2006-07 y los reembolsos para prestar apoyo a unidades distintas de TCE.

contribuciones bienales para cubrir los costos excesivos de funcionamiento de 300 000 USD de media por bienio y oficina. Las contribuciones prevén la contratación de alrededor de siete oficiales técnicos de nivel inicial y ocho funcionarios de apoyo en cada oficina subregional. El beneficio derivado de estos servicios y contribuciones, que se obtendrá principalmente a partir de 2008-09, se calcula en 15,9 millones de USD por bienio.

311. La entrada en funcionamiento del HRMS en marzo de 2007 proporcionó la base para seguir simplificando los procesos de gestión, incluida la tramitación a distancia de las actuaciones administrativas. Se inició el desarrollo de archivos electrónicos de personal y procedimientos de tramitación electrónica con el fin de extraer el máximo beneficio del nuevo sistema. Durante 2007, la Organización comenzó a distribuir el Modelo de gestión de los recursos humanos, un nuevo mecanismo para gestionar los procesos de recursos humanos y para prestar apoyo a los administradores en esta materia, que mejorará la calidad y eficiencia generales de la gestión de los recursos humanos y permitirá al mismo tiempo reducir los gastos. No obstante, al igual que ocurre con el CSC, la complejidad de la distribución requerirá que se siga invirtiendo en 2008-09.

312. La División de Finanzas preparó una nueva estructura de servicio bancario en la Sede que dará lugar a reducciones de los costos en 2008-09 mediante la consolidación de transacciones a través de un solo banco, una mayor automatización de los trámites bancarios y la eliminación gradual de los métodos de pago manuales. La División de Finanzas también siguió mejorando la eficiencia, gracias a la adopción de procedimientos de tramitación electrónica, como el formulario electrónico de solicitud de pago y la mejora de la función de pago a los consultores.

313. En el ámbito interinstitucional y del sistema de las Naciones Unidas, las reuniones conjuntas del Comité del Programa en sus períodos de sesiones 97.º y 99.º y del Comité³² de Finanzas en sus períodos de sesiones 118.º y 122.º, celebrados en septiembre de 2006 y en mayo de 2008³³, pidieron a la FAO que explorase en qué medida una colaboración más estrecha en relación con el trabajo de apoyo administrativo y de tramitación entre los organismos con sede en Roma, así como otras áreas de cooperación, podrían conducir a ahorros generales por eficiencia. Dichas áreas, señaladas en los recuadros inferiores, ilustran la amplia gama de servicios de las tres organizaciones donde se realizan servicios conjuntos de apoyo administrativo e indican los estrechos y eficaces mecanismos de colaboración existentes entre los administradores de las áreas funcionales de apoyo administrativo.

314. Con el fin de garantizar una coordinación constante a nivel superior, se creó un Comité Interinstitucional de Coordinación, compuesto por los responsables de los departamentos de administración y finanzas y los jefes de las unidades responsables de asuntos interinstitucionales de la FAO, el FIDA y el PMA, encargado de examinar, aprobar y establecer las prioridades del programa general de actividades entre organizaciones, proporcionar autoridad para los recursos necesarios y asegurar que las iniciativas aprobadas se incluyan en el plan general de gestión de cada organización.

³² JM 07.1/3

³³ JM 07.1/3

Adquisiciones

Se elaboraron conjuntamente las especificaciones para la adquisición de bienes, los documentos de licitación, los modelos de contrato, los términos y condiciones, compartidos con el objetivo de converger hacia normas comunes entre los tres organismos. En los documentos de licitación se incluyeron cláusulas para extender la validez de las ofertas a todas las instituciones hermanas y se ofrecieron cursos comunes de capacitación sobre los procedimientos de compra. A través de los métodos mencionados y realizando un seguimiento conjunto con los contratistas de la ejecución de los contratos, se obtuvieron ahorros del 9-15 % sobre el costo de las compras. También se organizó una licitación conjunta para contratar servicios de viaje entre la FAO y el FIDA y se realizaron negociaciones conjuntas con líneas aéreas sobre el precio de los pasajes para el FIDA, la FAO y el PMA. Además, se cooperó en gran medida en las actividades de compra referentes a la TI. Por ejemplo, en la telefonía móvil, la FAO y el PMA prepararon conjuntamente el texto de la solicitud de propuestas y convocaron la licitación al mismo tiempo con los mismos licitadores y un volumen agregado común obteniendo así tarifas más bajas de las que cualquiera de las dos instituciones hubiera obtenido mediante licitaciones separadas.

Recursos humanos

Se estableció el Centro de Perfeccionamiento del Personal Directivo para las tres instituciones de las Naciones Unidas con sede en Roma como proyecto conjunto promovido por la red sobre recursos humanos del PMA, la FAO y el FIDA, con un apoyo considerable, todavía en curso, del Departamento del Reino Unido para el Desarrollo Internacional (DFID). Las tres instituciones colaboraron asimismo con la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas en la creación, preparación y ejecución de un programa de todo el sistema de las Naciones Unidas para la capacitación de dirigentes, orientado a la propuesta de Red de Directivos Superiores. El FIDA y la FAO han prestado apoyo recientemente a la puesta en marcha de la Asociación Local de Cónyuges de Expatriados en Roma (LESA), cuya presidencia corresponde al PMA.

Finanzas

El FIDA colaboró directamente con la FAO y el PMA en una licitación conjunta relativa a la contratación de los nuevos actuarios para el Plan de seguro médico después del cese en el servicio (ASMC) y un examen actuarial conjunto del plan de prestaciones al personal después del cese en el servicio. Las tres instituciones han mantenido también debates e intercambios profundos en relación con la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas de adoptar principios contables internacionalmente aceptados (las NICSP).

Intercambio de conocimientos

La colaboración en el diseño de sitios web y el desarrollo e intercambio de experiencias han impulsado los conocimientos y las tecnologías relativas a la web, lo que ha permitido reutilizar estructuras, soluciones y plataformas. Se preparó una plataforma común para la creación de un espacio de trabajo en colaboración y el intercambio de conocimientos, se establecieron directrices relativas al escaneado y la conversión de documentos y a la publicación en la web.

"Unidos en la acción"

La FAO ha participado activamente en los ocho programas experimentales en los países (Albania, Cabo Verde, Mozambique, Pakistán, Rwanda, Tanzania, Uruguay y Viet Nam) del proceso "Unidos en la acción". Una de las prioridades principales de la participación de la FAO ha consistido en contribuir a la conformación de un nuevo entorno operativo. En 2007, la iniciativa "Unidos en la acción" estableció nuevas modalidades de trabajo para el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países (UNCT), mediante la creación de nuevos marcos para la rendición de cuentas y el establecimiento del nuevo mecanismo operativo en los países.

D. Gastos de capital

315. La Conferencia, en su Resolución 10/2003, estableció un Servicio de gastos de capital para integrar la planificación de los gastos de capital en el marco presupuestario y financiero de la FAO, y determinó que en el Capítulo 8 del PLP se definirían y autorizarían los gastos de capital³⁴. En el PLP revisado para 2006-07 se incluyó un total de 13,6 millones de USD de recursos como asignaciones a varias entidades programáticas del Capítulo 8:

- Aplicaciones administrativas de la Organización
- Programas de servidores y licencias de Access Client para la Sede y las oficinas regionales
- Apoyo de TI a las reuniones
- Proyecto del Sistema de gestión de recursos humanos (HRMS)
- Proyecto de sustitución del sistema de contabilidad en el terreno
- Sistema de gestión de documentos electrónicos³⁵.

316. En 2006-07, se transfirieron 1,7 millones de USD adicionales de otros capítulos presupuestarios para cubrir el exceso de gasto en relación con el HRMS.

317. En 2006-07, la Organización aplicó con éxito muchos de los proyectos que se habían previsto en el marco del Servicio de gastos de capital. Los gastos del Capítulo 8 alcanzaron los 12,5 millones de USD y se transfirieron 2,8 millones de USD a la Cuenta de gastos de capital para su uso en ejercicios presupuestarios posteriores. Más adelante se destacan los proyectos principales.

318. El proyecto de HRMS siguió siendo la prioridad principal en el marco del Capítulo 8, de acuerdo con la orientación del Comité de Finanzas, y representó más de dos tercios del presupuesto para gastos de

³⁴ PLP 2006-07, C 2005/3, párr. 499; Resolución 10/2003 de la Conferencia.

³⁵ Aplicación de las decisiones de la Conferencia y propuestas del Director General (CL 131/18, Anexo 5: Asignaciones correspondientes a cada entidad programática).

capital del bienio. La implantación del HRMS fue un requisito previo para un gran número de iniciativas de racionalización y de ahorro por eficiencia. Las actividades del bienio incluyeron: el apoyo puntual posterior a la introducción, la solución de los problemas iniciales y algún procesado en paralelo con los sistemas anteriores, la integración del HRMS en los sistemas existentes y la introducción de un nuevo Modelo de gestión de los recursos humanos, que aprovecha los fundamentos establecidos por el HRMS para reformar la gestión de los recursos humanos. Se facilitan más detalles en el recuadro.

319. A fin de reducir la exposición de la Organización en cuanto a funcionalidad, seguridad y continuidad en el servicio de TI, se invirtió en programas para servidores y en licencias de Client Access para la Sede y las oficinas regionales. El apoyo de TI a las reuniones permitió que la Organización obtuviera mayor eficiencia utilizando mayormente las videoconferencias, la difusión a través de la web y la digitalización del sonido de las salas de reuniones, así como a través de la mejora de los sistemas de interpretación simultánea en las propias salas de reuniones. Reconociendo que la tecnología y las necesidades profesionales de las oficinas de representación de la FAO habían evolucionado mucho recientemente, con la mejora del Sistema de Contabilidad sobre el Terreno se procuró que la información financiera fuera oportuna y exacta a fin de facilitar la adopción de decisiones. De esta manera se complementó la labor emprendida en las aplicaciones administrativas de la Organización en relación con la tecnología de la información y la comunicación en las oficinas subregionales de África y Asia central con la finalidad de dar acceso a estas oficinas a las aplicaciones técnicas, administrativas y operacionales de la FAO y para la sustitución programada de servidores obsoletos que servían de apoyo a los sistemas administrativos.

Cuestión destacada en relación con los gastos de capital

En marzo de 2007, la Organización implementó el Sistema de gestión de los recursos humanos (HRMS), basado en Oracle, que es un proyecto principal relacionado con el capital. La puesta en marcha del HRMS representó un hito importante en uno de los mayores proyectos relacionados con los sistemas de información que ha realizado la Organización. El proyecto comenzó en mayo de 2002 y entró en funcionamiento casi dentro del plazo previsto, en 2007. En todo el período 2006-07, la Organización no escatimó esfuerzos en relación con el HRMS, tanto en la fase previa a su entrada en funcionamiento como en lo relacionado con la ampliación de su funcionalidad.

Las funciones del HRMS que se introdujeron en 2006-07 abarcan todos los aspectos de los servicios de recursos humanos e incluyen todas las actividades relacionadas con las nóminas. Los servicios de recursos humanos cubiertos por el HRMS comienzan con la contratación y se extienden a lo largo de todo el historial de empleo hasta el cese en el servicio. Actualmente, la FAO dispone de uno de los sistemas de planificación empresarial de recursos (ERP) más actualizados y amplios del sistema de la Naciones Unidas, que abarca todos los procesos financieros, de adquisiciones y los relacionados con los recursos humanos (cf. FC 118/18, párrs. 4-5).

La instalación del HRMS se programó con un enfoque progresivo, en función de los requisitos específicos a las funciones y los volúmenes de transacciones de las ubicaciones. La instalación en los departamentos de la Sede comenzó en julio de 2007 y en las oficinas regionales, en octubre de 2007. El número de usuarios excede los 2 200 en la Sede y los 1 060 en las oficinas descentralizadas (cf. FC 118/18, párr. 7).

Gracias a la entrada en funcionamiento del HRMS, los procesos administrativos se han simplificado de la manera siguiente:

- la prestación de servicios de recursos humanos se ha racionalizado de manera que se han producido aumentos de la eficiencia;
- se ha introducido un punto de contacto único para los clientes;
- los recursos se han desplazado de las funciones de tramitación de transacciones con poco valor añadido a funciones de concepción y de asesoría de mayor valor añadido.

Los beneficios de la implementación del HRMS se materializaron parcialmente en 2007 y más plenamente en 2008. En los años venideros se materializarán aún más, de conformidad con el plan de despliegue del HRMS.

Los costos asociados con el HRMS en el período comprendido entre 2002 y la puesta en funcionamiento en marzo de 2007 fueron de alrededor de 19,7 millones de USD y se financiaron con fondos del Programa Ordinario de la FAO (3,5 millones de USD), fondos de cuotas atrasadas (8,9 millones de USD) y fondos del presupuesto de capital de la Organización (7,3 millones de USD) (cf. FC 118/18 párrs. 12-15).

E. Servicio de gastos de seguridad: garantía de la protección y la seguridad del personal y el patrimonio de la FAO en todo el mundo

320. El Servicio de gastos de seguridad (SEF) fue aprobado por la Conferencia de la FAO en su 33.º período de sesiones, celebrado en noviembre de 2005, con el reconocimiento de que era necesario consolidar y cubrir completamente los gastos de protección y seguridad del personal y del patrimonio de la Organización en una única consignación presupuestaria³⁶. Antes del establecimiento del SEF, debido a la variabilidad e imprevisibilidad de muchos de los elementos relacionados con la seguridad, la Organización había tenido dificultades para garantizar una financiación suficiente de la seguridad y mantener al mismo tiempo la ejecución del programa de trabajo. El SEF mejoró la gestión financiera dentro de un contexto basado en los resultados y dio la visibilidad necesaria a los esfuerzos de los Miembros y la Organización por asegurar un entorno de trabajo seguro.

321. Con el establecimiento del SEF en el bienio 2006-07, los presupuestos y gastos relacionados con la seguridad del personal y el patrimonio de la Organización en la Sede y sobre el terreno se agruparon en un nuevo capítulo del PLP, dedicado exclusivamente a esta cuestión, y pasaron a ser administrados por el Servicio de Seguridad unificado en el Departamento de Recursos Humanos, Financieros y Físicos. Por tanto, se ha dado mayor efectividad a la programación y a la ejecución del presupuesto de seguridad y se han fortalecido la gestión y el control financieros de este importante sector del gasto. De hecho, el bienio 2006-07 fue el primero en el que los recursos de seguridad presupuestados se ajustaron a las necesidades.

322. En 2006-07, se presupuestaron recursos por un importe de 20,1 millones de USD en el marco del *Capítulo 9: Gastos de seguridad*, con la finalidad de cubrir todos los costos correspondientes y no correspondientes a personal relacionados directamente con la seguridad de la FAO en la Sede y sobre el terreno³⁷. Durante el bienio, los gastos alcanzaron los 19,3 millones de USD³⁸ e incluyeron:

- la participación de la FAO en el Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas (UN-DSS), que permite beneficiarse del sistema unificado de gestión de seguridad de las Naciones Unidas en lugares de todo el mundo fuera de la Sede e incluye un equipo de campo de oficiales de coordinación de la seguridad sobre el terreno en el ámbito internacional;
- los equipos y los guardias de seguridad en la Sede;
- la dotación de equipos e instalaciones que cumplan las normas mínimas de seguridad operacional (NMSO), de conformidad con la política establecida por UN-DSS para las ubicaciones donde trabaja la FAO en cada una de las cinco fases de seguridad;
- la dotación de equipo que cumpla las normas mínimas de seguridad de los domicilios (NMSD) y la adopción de medidas para reforzar la seguridad en el domicilio del personal de la FAO y sus familias;
- la formación del personal y sensibilización en materia de seguridad, preparación y utilización del equipo de seguridad.

³⁶ Resolución 5/2005, Enmienda al Artículo VI del Reglamento Financiero (Servicio de gastos de seguridad). Informe del 33.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (C 2005/REP).

³⁷ Presupuesto modificado para 2006-07 del Capítulo 9, de conformidad con el Estado de cuentas IV de la FAO: Estado de las consignaciones del Programa Ordinario.

³⁸ El gasto de 19,3 millones de USD se basa en el tipo presupuestario de la FAO y equivale a 20,2 millones de USD al tipo de cambio de las Naciones Unidas. La diferencia se atribuye a la variación cambiaria (nota al pie n.º 7 del Estado de cuentas IV de la FAO).

323. Se pueden encontrar más detalles sobre los recursos y los logros resumidos de este sector en el *Anexo 4*.

F: Políticas de idiomas de la FAO

324. En 1999, la Conferencia de la FAO, en su 30º período de sesiones, reafirmó "la necesidad de garantizar la paridad y el equilibrio en la utilización de todos los idiomas de la FAO y de supervisar la calidad de la traducción e interpretación. Expresando la esperanza de que se siguiera mejorando en el futuro, la Conferencia estuvo de acuerdo respecto de la necesidad de que los Miembros vigilaran de cerca los progresos mediante un seguimiento y evaluación periódicos".

a) Reuniones de la FAO

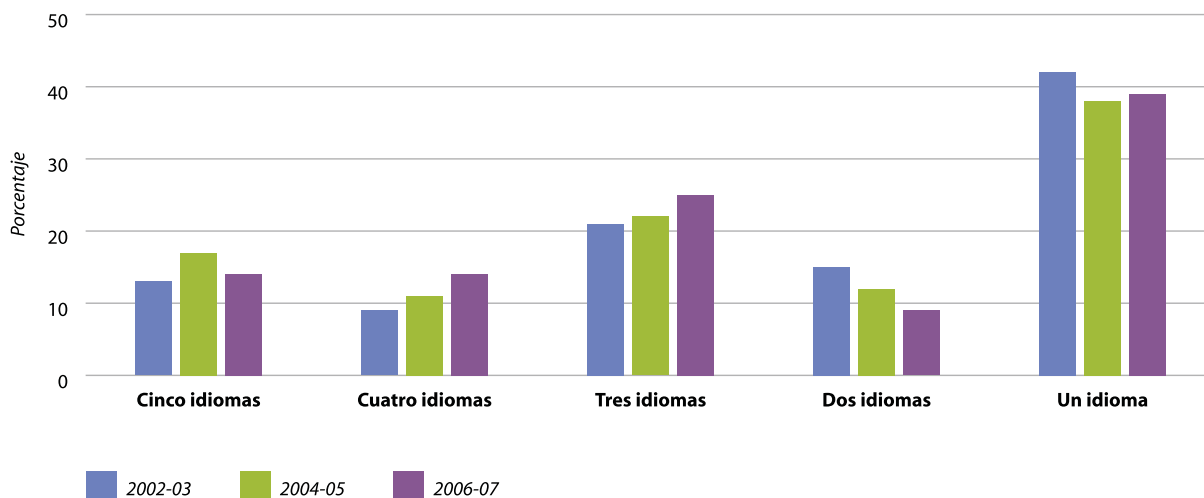
325. El número de reuniones contempladas en el PLP para 2006-07 representó una disminución del 16 % en comparación con 2004-05. El número de reuniones no programadas y canceladas también descendió: en 2006-07 se celebraron 229 reuniones, en comparación con 263 en 2004-05 (una reducción del 13 %).

Cuadro 18: Reuniones celebradas en la Sede y en ubicaciones descentralizadas

Descripción	2002-03	2004-05	2006-07
Reuniones aprobadas en el PLP	232	231	193
Reuniones canceladas, Programa Ordinario	6	62	23
Reuniones no programadas, Programa Ordinario	26	27	25
Reuniones no programadas, fondos fiduciarios	12	67	34
TOTAL	264	263	229
Sede	101	115	92
Ubicaciones descentralizadas	163	148	137
TOTAL	264	263	229
Porcentaje de reuniones descentralizadas	62%	56%	60%

326. El porcentaje de reuniones celebradas en todos los idiomas oficiales es un indicador del equilibrio en el uso de idiomas en las reuniones de la FAO (véase la *Figura 16*). En 2006-07, el porcentaje de reuniones celebradas en cinco idiomas descendió al 14 %, mientras que las que se celebraron en cuatro idiomas ascendió al 14 %; el 28 % que representan ambas categorías juntas es similar al porcentaje de 2004-05. El porcentaje de reuniones celebradas en tres idiomas aumentó al 25 %. En términos generales, las reuniones celebradas en más de dos idiomas aumentaron al 52 %, mientras que habían representado el 50 % en 2004-05.

Figura 16: Proporción de reuniones por número de idiomas (%)

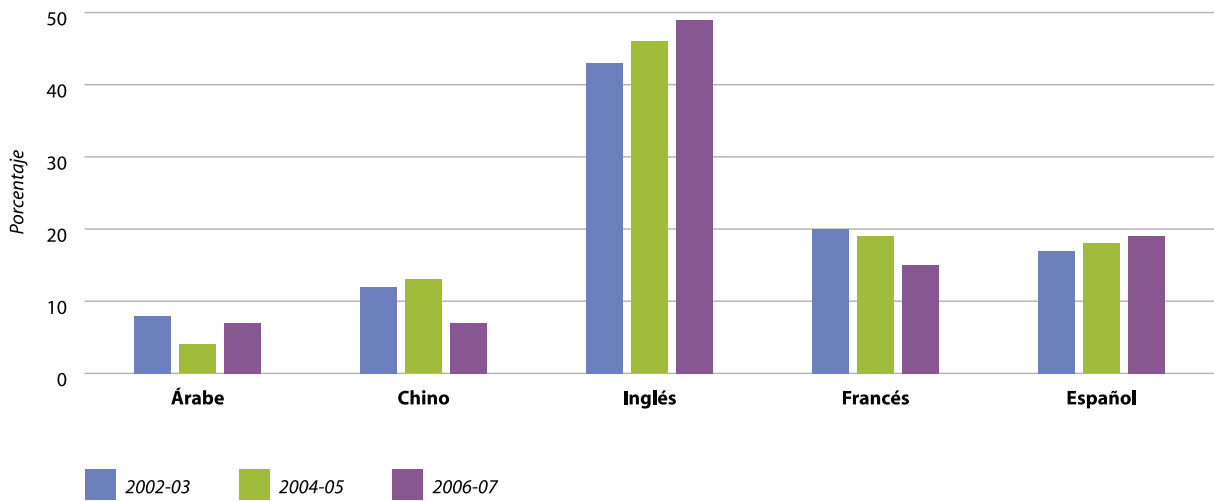


b) Publicaciones

327. La publicación de documentos en los idiomas oficiales de la FAO siguió constituyendo una prioridad importante para la Organización. Todos los títulos principales se publicaron en los cinco idiomas, mientras que se editaron versiones de las publicaciones más técnicas en los idiomas apropiados para las necesidades del público al que iban dirigidas.

328. En el bienio 2006-07 se apreció alguna vacilación en el porcentaje de títulos publicados en diferentes idiomas (*Figura 17*). La proporción de publicaciones en inglés aumentó del 46 % en 2004-05 al 49 % en 2006-07; la del árabe creció del 4 % al 7 % y la del español aumentó del 18 % al 19 %. Por el contrario, el porcentaje de publicaciones en chino descendió del 13 % en 2004-05 al 7 % en 2006-07, debido principalmente a la reducción de la producción en el segundo año del bienio, cuando se estaban renegociando los mecanismos del Programa de Publicaciones en Chino de la FAO con el Ministerio de Agricultura chino. La proporción de publicaciones en francés también disminuyó (del 19 % al 15 %). Antes de que el ruso pasara a ser un idioma oficial de la Organización en 2008, los documentos publicados en ruso representaron cerca del 3 % del total de las publicaciones en 2006-07.

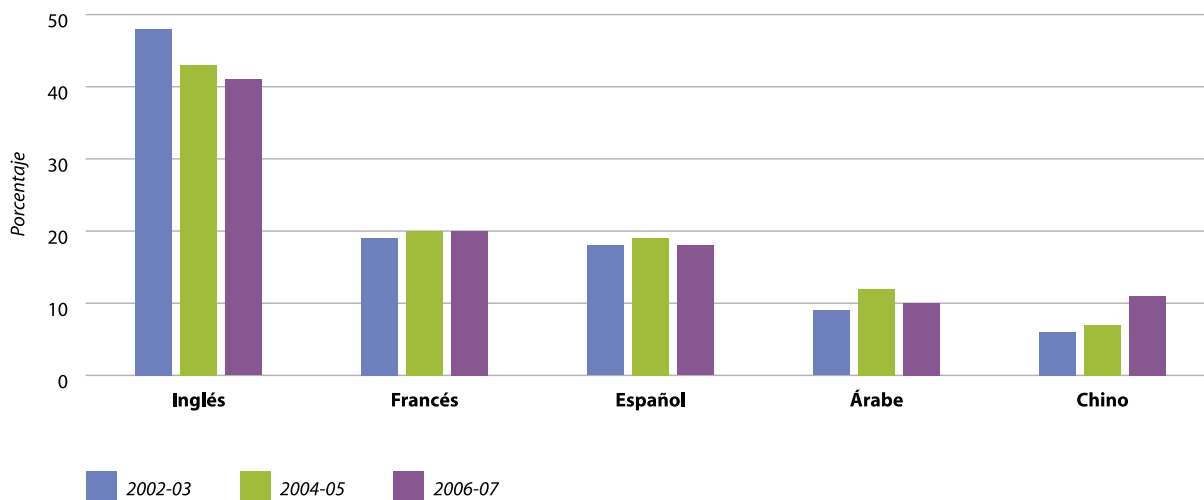
Figura 17: Publicaciones a la venta y publicaciones principales por idiomas



c) Material electrónico (WAICENT y el sitio de la FAO en Internet)

329. El Centro de Información Agraria Mundial (WAICENT) siguió mejorando su cobertura lingüística en los sitios web y en los documentos electrónicos. Mediante la digitalización de documentos por escáner y reconocimiento óptico de caracteres, se añadió material adicional en árabe y chino al depósito de documentos de la Organización y se incrementó la proporción de informaciones diseminadas en dichos idiomas. La introducción de nuevas herramientas de publicación en Internet (sistemas de gestión de los contenidos) facilitó la preparación y la gestión de los contenidos de la web en varios idiomas, especialmente en árabe y chino. El contenido por idiomas del depósito de documentos de la Organización se muestra en la *Figura 18*. En 2006-07, el 41 % de sus contenidos era en inglés, lo que representa un descenso en comparación con el 48 % de 2002-03. Los contenidos en chino aumentaron del 6 % en 2002-03 al 11 % en 2006-07. Los demás idiomas se mantuvieron más o menos estables (alrededor de un 20 % tanto en francés como en español y un 10 % en árabe).

Figura 18: Contenidos del depósito de documentos de la Organización por idioma



330. En 2006-07, se asignaron mayores recursos a las actividades de publicación en Internet en el marco del Programa para la mejora de la cobertura de idiomas, lo que fue de ayuda para la evaluación y adaptación de las plataformas de intercambio de conocimientos y las nuevas tecnologías de publicación en Internet, hizo aumentar el número de sitios web y portales institucionales en todos los idiomas de la FAO y facilitó el mantenimiento de los contenidos.

331. El Tesoro Multilingüe de Terminología Agrícola (AGROVOC) de la FAO se puso a disposición en línea en 16 idiomas y se comenzó a trabajar en el "banco de trabajo" de AGROVOC, con la finalidad de gestionar los contenidos semánticos en diferentes idiomas y permitir la realización de búsquedas coherentes. También se comenzó a vincular AGROVOC con el sistema de información terminológica de la FAO (FAOTERM), con la finalidad de facilitar el trabajo de los traductores.

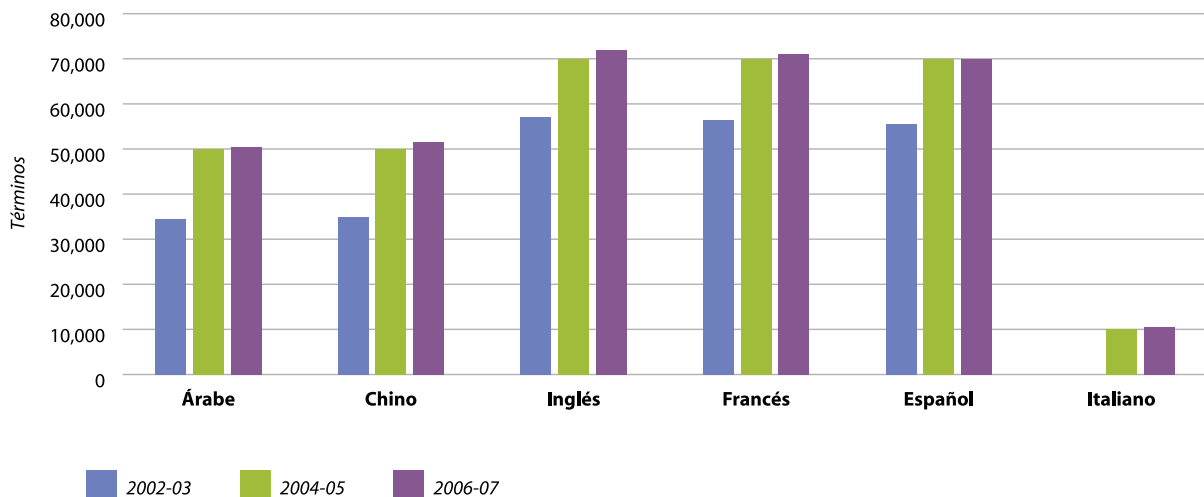
332. Los usuarios que realizan búsquedas en el sitio web de la FAO se beneficiaron marco institucional del WAICENT, que gestiona eficientemente la información y los conocimientos multilingües de la Organización en el ámbito interno a través de sistemas de gestión de la información, como el Sistema de Gestión de Noticias y Acontecimientos (NEMS) y el Sistema Computerizado de Gestión de la Información (EIMS). De esta manera, se facilitó el acceso descentralizado a información y conocimientos multilingües a través del Foro de conocimiento de la FAO (Ask FAO, mejores prácticas y redes de conocimiento).

d) Servicios de apoyo lingüístico y terminológico

333. En 2006-07, la base de datos terminológicos FAOTERM se amplió a más de 70 000 registros en inglés, francés y español, más de 50 000 en árabe y chino, y aproximadamente 10 000 en italiano (véase la *Figura 19*). Durante el bienio, se añadieron a la base de datos alrededor de 2 500 nuevos registros terminológicos. Se desarrolló más la gestión de la base de datos para emplear al máximo la capacidad del flujo de trabajo. Además, se emprendieron acciones para desarrollar un portal terminológico que constituirá una plataforma general para la gestión y la difusión de la terminología en todo el ámbito de la Organización, Las tareas relacionadas con dicho portal terminológico propiciaron el incremento de la colaboración y las contribuciones del personal técnico de la FAO a las tareas terminológicas. El nivel de uso de los datos

terminológicos se mantuvo estable (alrededor de 300 000 búsquedas por mes y una media de 12 000 usuarios).

Figura 19: Términos contenidos en FAOTERM por idioma



334. La traducción y las tareas asociadas se apoyaron cada vez en mayor medida en las tecnologías de la traducción asistida por ordenador. En particular, las memorias de traducción, las herramientas institucionales para los documentos multilingües y la correspondiente adaptación de los métodos de trabajo hicieron posible la búsqueda y recuperación de traducciones anteriores para aumentar la coherencia de los documentos de la FAO y acelerar la entrega de la documentación de reuniones.

e) Programa para la mejora de la cobertura de idiomas

335. Desde el bienio 2000-01, el Programa para la mejora de la cobertura de idiomas (financiado por el *Programa 3J: Comunicación e información pública* en 2006-07) viene proporcionando apoyo central para las inversiones que tengan una repercusión inmediata en los Estados Miembros con un costo relativamente bajo, que creen infraestructuras para disponer de capacidad permanente en los cinco idiomas oficiales y que corrijan las antiguas deficiencias en la cobertura de idiomas. Los gastos relacionados con dichos objetivos y con el apoyo a la continuación del acuerdo relativo a la traducción de documentos al chino en cooperación con la Academia China de Agronomía (CAAS) fueron superiores a los 994 000 USD en 2006-07.

336. Entre los demás gastos, cabe señalar los relacionados con la mejora de la cobertura de idiomas en los sitios web internos y externos de la FAO, la producción de material audiovisual y la edición de importantes publicaciones, así como la capacitación en idiomas. Las inversiones en infraestructuras incluyeron la traducción de la documentación de la formación relacionada con el HRMS y del ciclo del proyecto en español y francés, a fin de permitir la instalación del HRMS en las oficinas regionales. En previsión de que el ruso pasara a ser un idioma oficial de la Organización en 2008, se desarrollaron en este idioma la Sala de prensa de la FAO y una base de datos terminológica. Las inversiones destinadas a corregir antiguas deficiencias se centraron principalmente en la traducción de otros 20 títulos al árabe, prosiguiendo el esfuerzo iniciado en 2004-05.

G. Representación geográfica y equilibrio de género del personal profesional

a) Representación geográfica de la plantilla profesional

337. Los principios de representación geográfica de los Estados Miembros que aplica la Organización fueron establecidos inicialmente por el Consejo de la FAO en su 27.º período de sesiones de 1957. La Conferencia de la FAO, en su 32.º período de sesiones celebrado en noviembre y diciembre de 2003, adoptó una fórmula revisada de cálculo de la distribución geográfica similar a la aplicada por la Secretaría de las Naciones Unidas y varias organizaciones del sistema común de las Naciones Unidas. Con el nuevo método, el 40% de los puestos se distribuye en función de la condición de miembro, el 5% sobre la base de población del Estado Miembro y el 55% en proporción a la escala de cuotas. La aplicación de la nueva metodología entró en vigor el 1.º de enero de 2004 y se tradujo en un incremento considerable del número de países representados equitativamente.

338. En el *Anexo 2: Representación geográfica del personal de categoría profesional*, se presentan unos cuadros resumen en los que se indican los países que no tenían una representación equitativa al 31 de diciembre de 2007 (67 de 189³⁹ Estados Miembros).

339. A final de 2005, 11 países tenían una mayor representación de la que les correspondía, 17 países tenían una representación inferior a la debida y 31 países no estaban representados. A final de 2007, 10 países tenían una mayor representación de la que les correspondía, 19 países tenían una representación inferior a la debida y 38 países no estaban representados⁴⁰. Cabe señalar que la Organización sigue priorizando la contratación de personal de la categoría profesional procedente de países no representados. A este respecto, tres de los 31 países no representados a final de 2005⁴¹ lograron representación a final de 2007, mientras que 28 países siguieron estando no representados. También es importante señalar que de los 28 países no representados a final de 2007, dos⁴² habían ingresado como Miembros de la FAO en noviembre de 2005.

b) Equilibrio de género en la plantilla profesional

340. El aumento de la proporción de personal femenino de categoría profesional es uno de los principales objetivos de la política de recursos humanos de la Organización. Los esfuerzos realizados durante los seis últimos bienios han dado lugar a un aumento marcado del número de mujeres que ocupan puestos profesionales en la Sede, cuya proporción pasó del 21 % al comienzo de 1996 al 34 % al final de 2007, mientras que en todos los destinos pasó del 18 % al 30 % (véase el *Gráfico 20*). Estos porcentajes se basan en el número total de funcionarios profesionales con contratos a plazo fijo o continuos en la Sede y otras oficinas establecidas⁴³. Aunque el porcentaje de mujeres en puestos profesionales en oficinas de la FAO fuera de Roma es notablemente inferior al de la Sede, la tasa de aumento ha sido relativamente alta, ya que se ha pasado del 8 % en 1996 al 16 % en 2007.

³⁹ No incluye Andorra y Montenegro, que ingresaron como Miembros en la Organización a partir del PTP 2008-09.

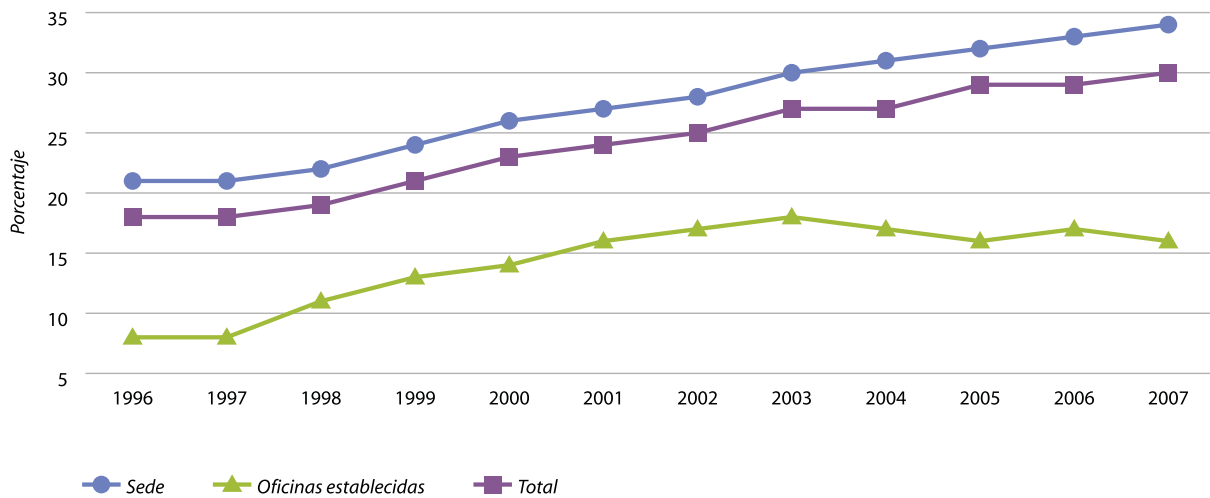
⁴⁰ Incluye la Federación de Rusia, que ingresó como Miembro en la Organización en abril de 2006. Se consideró que la Federación de Rusia no estaba representada, ya que su representación deseable fue determinada por la Conferencia en noviembre de 2007 para que entrara en vigor el 1.º de enero de 2008.

⁴¹ Excluye la ex Yugoslavia.

⁴² Incluye la Federación de Rusia.

⁴³ Queda excluido el personal de proyectos de campo y el personal con contratos de menos de 12 meses.

Figura 20: Porcentaje de representación femenina en el personal internacional de categoría profesional



341. En el *Cuadro 19* se muestra el número de funcionarios de ambos sexos, por grados, al final de 2007. Las mujeres constituyen, en conjunto, la mitad (51 %) del personal total de la Organización: el 66 % del personal de Servicios Generales (G1 - G7), el 33 % de los funcionarios profesionales (P1 - P5), el 35 % de los demás profesionales (profesionales de contratación nacional y profesionales asociados) y el 13 % del personal de las categorías de director y superiores (D1 - DDG). En el grupo del personal de las categorías directivas y superiores, cerca del 16 % de las categorías de Subdirector General (ADG) y D-2 son mujeres. En el grupo de los oficiales de la categoría profesional, la proporción de mujeres es del 56 % en el grado P-2, el 46 % en el grado P-3 y el 23 % en el grado P-5. La mayor proporción de mujeres en los grados P-2 y P-3 refleja el creciente número de jóvenes cualificadas que trabajan en las áreas técnicas de la Organización. Se prevé que, a medida que se jubile el personal de mayor edad, muchas de estas mujeres pasarán a ocupar los puestos vacantes de funcionarios superiores. Cabe señalar que se ha formulado un proyecto de Plan de acción sobre género y recursos humanos que debe permitir que la Organización logre un mejor equilibrio de géneros en el medio plazo y la paridad en el largo plazo. Actualmente, se prevé la aplicación del Plan de acción para finales de 2008.

Cuadro 19: Personal femenino y masculino, por grado al 31 de diciembre de 2007

Grado	Mujeres	Hombres	Total	% Femenino	
DDG		0	1	1	0%
ADG		2	11	13	15%
D-2		7	37	44	16%
D-1		13	97	110	13%
DIRECTOR	22	146	168	13%	
P-5		70	230	300	23%
P-4		98	278	376	26%
P-3		119	138	257	46%
P-2		54	43	97	56%
P-1		1	7	8	13%
PERSONAL PROFESIONAL	342	696	1 038	33%	
PCN		33	79	112	29%
APO		27	31	58	47%

Grado	Mujeres	Hombres	Total	% Femenino
OTROS PUESTOS PROFESIONALES	60	110	170	35%
G-7	26	16	42	62%
G-6	160	56	216	74%
G-5	328	66	394	83%
G-4	383	134	517	74%
G-3	184	142	326	56%
G-2	50	143	193	26%
G-1	3	18	21	14%
SERVICIOS GENERALES	1 134	575	1 709	66%
Total	1 558	1 527	3 085	51%

H: Apoyo a la Evaluación Externa Independiente

342. En noviembre de 2005, la Conferencia aprobó la Evaluación Externa Independiente (EEI) de la FAO, que se debía realizar durante el bienio 2006-07. El informe final de la EEI⁴⁴ se transmitió al Consejo y la Conferencia en noviembre de 2007 y en la resolución 5/2007 se definieron el proceso y los hitos principales del seguimiento que se daría a la EEI en 2008.

343. En 2006 y 2007 la Organización apoyó activamente la labor del equipo de la EEI a todos los niveles. En términos generales, se prestó el apoyo mediante: i) la participación de funcionarios de categoría superior en la evaluación preliminar; ii) la realización de entrevistas y el establecimiento de grupos especializados de personal en todos los ámbitos y ubicaciones; iii) la prestación de apoyo al equipo de la EEI en las misiones a las oficinas sobre el terreno y ante los donantes; iv) la provisión de información básica, datos y análisis.

344. Durante las últimas fases del proceso, la Organización también participó intensamente en la revisión de los datos contenidos en el informe provisional de la EEI y en la prestación de apoyo al equipo de la EEI en lo relacionado con el cálculo de los costos y los ahorros provisionales asociados con la aplicación de las numerosas recomendaciones.

345. En junio de 2007, se iniciaron las disposiciones internas para la revisión del informe provisional y el informe final de la EEI y la preparación de la respuesta "en principio" de la Administración⁴⁵, que continuaron hasta septiembre de 2007. Entre las disposiciones prácticas, cabe señalar la creación de un equipo de funcionarios de categoría superior de cada uno de los departamentos y oficinas de la Sede y la preparación de consultas con las oficinas descentralizadas.

⁴⁴ C 2007/7A.1.

⁴⁵ C 2007/7 B.

ANEXO 1: REPRESENTACIÓN GEOGRÁFICA DEL PERSONAL DE CATEGORÍA PROFESIONAL

346. Los principios de representación geográfica de los Estados Miembros que aplica la Organización fueron establecidos inicialmente por el Consejo de la FAO en su 27.º período de sesiones de 1957. La Conferencia de la FAO, en su 32.º período de sesiones celebrado en noviembre y diciembre de 2003, adoptó una fórmula revisada de cálculo de la distribución geográfica basada en la fórmula aplicada por la Secretaría de las Naciones Unidas y varias organizaciones del sistema común de las Naciones Unidas. Con el nuevo método, el 40 % de los puestos se distribuye en función de la condición de Miembro, el 5 % sobre la base de la población del Estado Miembro y el 55 % en proporción a la escala de cuotas⁴⁶. La aplicación de la nueva metodología entró en vigor el 1.º de enero de 2004 y se tradujo en un incremento considerable del número de países representados equitativamente.

347. En las dos tablas siguientes se muestran los países que no estaban representados equitativamente al 31 de diciembre de 2007 (67⁴⁷ de los 189 Estados Miembros). En la tercera tabla figuran los efectivos de personal sujetos a la política de distribución geográfica por nacionalidad y grado al 31 de diciembre de 2007.

Países que no figuraban dentro de los límites por región al 31 de diciembre de 2007

Región	Países que han sobrepasado el límite superior	Países infrarrepresentados	Países no representados
África	Côte d'Ivoire, Túnez	Argelia, Etiopía	Togo
Asia	Filipinas	Bangladesh, China, Indonesia, Japón, Myanmar, Pakistán, República de Corea	Bhután, Laos, Maldivas, Mongolia, República Popular Democrática de Corea, Tailandia, Timor-Leste
Europa	Bélgica, Francia, Italia, Países Bajos, Reino Unido	Austria, Eslovenia, Israel, Polonia, Suiza, Turquía	Belarús, Croacia, Chipre, Estonia, ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Hungría, Letonia, Malta, Mónaco, San Marino
América Latina y el Caribe	Perú	México	Barbados, Haití

⁴⁶ Incluye: todos los puestos de categoría profesional financiados por el Programa Ordinario y previstos en el PLP, tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas, con exclusión de los puestos de lingüistas y del puesto de Director General. Todo el personal de las categorías profesional y superiores con contratos permanentes o temporales en los puestos señalados anteriormente. Excluye: los puestos de los proyectos de campo y de los proyectos de la Sede, los puestos temporales así como los puestos anuales no previstos en el PLP. Todo el personal de la categoría profesional que ocupa los puestos indicados anteriormente, el personal con contratos de corta duración, profesionales de contratación nacional, profesionales asociados y el personal del cuadro de Servicios Generales.

⁴⁷ Incluye la Federación de Rusia, que ingresó como Miembro en la Organización en abril de 2006. Se consideró que la Federación de Rusia no estaba representada, ya que su representación deseable fue determinada por la Conferencia en noviembre de 2007 para que entrara en vigor el 1.º de enero de 2008.

Región	Países que han sobrepasado el límite superior	Países infrarrepresentados	Países no representados
Cercano Oriente		Arabia Saudita, Irán	Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kirguistán, Kuwait, Omán, Qatar, Tayikistán, Turkmenistán
América del norte	Canadá	Estados Unidos	
Pacífico sudoccidental			Kiribati, Islas Marshall, Islas Salomón, Micronesia, Nauru, Niue, Palau, Tuvalu

Personal de las categorías profesional y superiores sujeto a la política de distribución geográfica, por nacionalidad y grado, al 31 de diciembre de 2007

Nacional de	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total general
AFGANISTÁN				2			1			3
ALBANIA							2			2
ALEMANIA		1	3	5	17	26	18	1		71
ANGOLA					1		1			2
ANTIGUA Y BARBUDA					1					1
ARABIA SAUDITA		1				2				3
ARGELIA								1		1
ARGENTINA				2	5		1			8
ARMENIA							1			1
AUSTRALIA				2	5	4	1			12
AUSTRIA				1		2	2			5
AZERBAIYÁN							1			1
BAHAMAS					1					1
BAHREIN										0
BANGLADESH			1					1		2
BARBADOS										0
BELARÚS										0
BÉLGICA			1	1	7	9	3			21
BÉLICE							1			1
BENIN					1		1			2
BHUTÁN										0
BOLIVIA					1			1		2
BOSNIA/HERZEGOVINA						1	1			2
BOTSWANA					1	1				2
BRASIL		1		2	7	5	1		1	17
BULGARIA							2			2
BURKINA FASO			1		2					3
BURUNDI						1	1			2
CABO VERDE				1						1
CAMBOYA				1						1
CAMERÚN					1	2		1		4
CANADÁ			1	1	15	12	5	2		36
CHAD					1			1		2
CHILE			1	1	2		1			5
CHINA		1	1	3		5	4			14
CHIPRE										0
COLOMBIA			1	1	2		1			5
COMORAS							1			1
CONGO				1		3				4

Nacional de	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total general
ISLAS SALOMÓN										0
ISRAEL						1				1
ITALIA		1		5	15	30	31	15		97
JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA					1		1			2
JAMAICA				1		1				2
JAPÓN		1	2	4	2	11	5	1		26
JORDANIA										0
KAZAJSTÁN						1				1
KENYA							3	2		5
KIRGUISTÁN										0
KIRIBATI										0
KUWAIT										0
LAOS										0
LESOTHO					1					1
LETONIA										0
LÍBANO					2	1		1		4
LIBERIA						1		1		2
LITUANIA						1			1	2
LUXEMBURGO					1		1	1		3
MADAGASCAR					1		1			2
MALASIA				1		2				3
MALAWI			1		1					2
MALDIVAS										0
MALÍ					2		1			3
MALTA										0
MARRUECOS			1	3	1	1				6
MAURICIO								1		1
MAURITANIA				1	1		1			3
MÉXICO				1	6	4	2			13
MICRONESIA										0
MOLDOVA						1				1
MÓNACO										0
MONGOLIA										0
MOZAMBIQUE				1	1					2
MYANMAR				1						1
NAMIBIA				1						1
NAURU										0
NEPAL					2					2
NICARAGUA								3		3
NÍGER				1	2	2	1			6
NIGERIA					1	1	1			3
NIUE										0
NORUEGA			1			3		2		6
NUEVA ZELANDIA				2	2		1			5
OMÁN										0
PAÍSES BAJOS				2	6	12	3			23
PAKISTÁN				2						2
PALAU										0
PANAMÁ				1						1
PAPUA NUEVA GUINEA						2				2
PARAGUAY							1			1
PERÚ			1		1	3		2		7
POLONIA							1			1

Nacional de	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total general
PORTUGAL				1	1	1	1			4
QATAR										0
REINO UNIDO			3	10	27	19	10	5	1	75
REP CENTROAFRICANA				1	1					2
REPÚBLICA ÁRABE SIRIA				1			1			2
REPÚBLICA CHECA							2	1		3
REPÚBLICA DOMINICANA						2				2
RUMANIA						1	1			2
RWANDA					2	1				3
SAINT KITTS Y NEVIS							1			1
SAMOA					1					1
SAN MARINO										0
SAN VICENTE Y GRANADINAS						1				1
SANTA LUCIA			1				1			2
SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE						1				1
SENEGAL				2	2					4
SERBIA					1		1			2
SEYCHELLES					1					1
SIERRA LEONA						1				1
SOMALIA						1				1
SRI LANKA					1					1
SUDÁFRICA				1		1	1	1		4
SUDÁN					2	1				3
SUECIA		1	1		4	4				10
SUIZA			1		2	4				7
SURINAME						1				1
SWAZILANDIA			1							1
TAILANDIA										0
TANZANÍA, REP. UNIDA DE			1		1					2
TAYIKISTÁN										0
TIMOR-LESTE										0
TOGO										0
TONGA				1						1
TRINIDAD Y TABAGO						1	1			2
TÚNEZ			1	3		4		1		9
TURKMENISTÁN										0
TURQUÍA				1						1
TUVALU										0
UCRANIA						1	1			2
UGANDA			1		1					2
URUGUAY			1		4		1			6
UZBEKISTÁN								1		1
VANUATU							1			1
VENEZUELA			1	1	1	1				4
VIET NAM					1	1				2
YEMEN					2					2
ZAMBIA						3		1		4
ZIMBABWE						1				1
Total general	1	13	42	102	265	313	186	67	3	992

ANEXO 2: RESUMEN DEL ESTADO DE FINALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS POR TIPO Y PROGRAMA

348. En el PLP 2006-07 se señalaban productos para su ejecución en todos los programas. En ocasiones, en el curso de la ejecución del programa es necesario modificar los productos, aplazarlos o cancelarlos. También es posible introducir nuevos productos para hacer frente a nuevas circunstancias y atender solicitudes específicas. En el siguiente cuadro se resumen las variaciones registradas por tipo de producto durante el bienio. En el resto del Anexo se facilita información análoga por programa. Se dispone de información sobre todos los productos previstos y no previstos en el *Anexo 4*, que se encuentra en el sitio web de la FAO (<http://www.fao.org/pir>).

Ejecución de los productos por programas técnicos, 2006-07

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
Creación de capacidad	196	(13)	5	188	183	5	96%
Coordinación e intercambio de información	189	(30)	17	176	169	7	93%
Productos, sistemas, bases de datos de información	311	(57)	28	282	259	23	91%
Compromisos y acuerdos internacionales	80	(7)	6	79	73	6	99%
Otros	20	0	2	22	22	0	110%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	61	(15)	3	49	46	3	80%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	244	(37)	19	226	216	10	93%
Total	1 101	(159)	80	1 022	968	54	93%

Ejecución de los productos por programas no técnicos, 2006-07

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
Creación de capacidad	8	(1)	0	7	7	0	88%
Coordinación e intercambio de información	32	(1)	2	33	32	1	103%
Productos, sistemas, bases de datos de información	22	(4)	2	20	19	1	91%
Otros	18	(5)	3	16	16	0	89%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	5	(1)	0	4	4	0	80%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	299	(23)	17	293	289	4	98%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	42	(1)	0	41	41	0	98%
Total	426	(36)	24	414	408	6	97%

Ejecución de los productos bienales por programa

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
1A Órganos rectores							
Coordinación e intercambio de información	0	0	1	1	1	0	0%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	9	0	0	9	9	0	100%
Total 1A	9	0	1	10	10	0	111%
1B Dirección general							
Otros	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	0	0	1	1	0	100%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	3	0	0	3	3	0	100%
Total 1B	5	0	0	5	5	0	100%
2A Ordenación de los sistemas de producción de cultivos							
Creación de capacidad	27	0	1	28	28	0	104%
Coordinación e intercambio de información	20	(3)	0	17	17	0	85%
Productos, sistemas, bases de datos de información	14	0	0	14	13	1	100%
Compromisos y acuerdos internacionales	12	(1)	0	11	11	0	92%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	3	(1)	1	3	3	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	26	(2)	1	25	25	0	96%
Total 2A	102	(7)	3	98	97	1	96%
2B Ordenación de los sistemas de producción ganadera							
Creación de capacidad	5	(1)	0	4	4	0	80%
Coordinación e intercambio de información	5	(1)	0	4	4	0	80%
Productos, sistemas, bases de datos de información	2	(1)	2	3	3	0	150%
Compromisos y acuerdos internacionales	4	0	0	4	3	1	100%
Otros	0	0	1	1	1	0	0%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	2	0	0	2	2	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	6	0	3	9	8	1	150%
Total 2B	24	(3)	6	27	25	2	112%
2C Enfermedades y plagas de animales y plantas							
Creación de capacidad	21	0	1	22	22	0	105%
Coordinación e intercambio de información	6	0	0	6	6	0	100%
Productos, sistemas, bases de datos de información	6	0	3	9	9	0	150%
Compromisos y acuerdos internacionales	10	0	1	11	11	0	110%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	0	0	1	1	0	100%

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	14	0	1	15	15	0	107%
Total 2C	58	0	6	64	64	0	110%
2D Nutrición y protección del consumidor							
Creación de capacidad	24	0	1	25	25	0	104%
Coordinación e intercambio de información	11	0	1	12	11	1	109%
Productos, sistemas, bases de datos de información	8	(1)	2	9	9	0	112%
Compromisos y acuerdos internacionales	11	0	0	11	11	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	21	(2)	0	19	18	1	90%
Total 2D	75	(3)	4	76	74	2	101%
2E Información, estadísticas, economía y políticas en relación con el sector forestal							
Creación de capacidad	7	0	0	7	7	0	100%
Coordinación e intercambio de información	14	0	0	14	14	0	100%
Productos, sistemas, bases de datos de información	16	(2)	0	14	12	2	88%
Compromisos y acuerdos internacionales	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	5	0	0	5	5	0	100%
Total 2E	44	(2)	0	42	40	2	95%
2F Ordenación, conservación y rehabilitación del sector forestal							
Creación de capacidad	6	(1)	0	5	4	1	83%
Coordinación e intercambio de información	9	0	0	9	9	0	100%
Productos, sistemas, bases de datos de información	13	(2)	0	11	10	1	85%
Compromisos y acuerdos internacionales	10	(1)	0	9	8	1	90%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	13	(4)	0	9	9	0	69%
Total 2F	51	(8)	0	43	40	3	84%
2G Productos e industria forestales							
Creación de capacidad	3	(1)	0	2	2	0	67%
Coordinación e intercambio de información	8	(2)	0	6	6	0	75%
Productos, sistemas, bases de datos de información	8	(1)	0	7	7	0	88%
Compromisos y acuerdos internacionales	3	0	0	3	3	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	9	0	0	9	9	0	100%
Total 2G	31	(4)	0	27	27	0	87%
2H Información, estadísticas, economía y políticas relacionadas con la pesca y la acuicultura							

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
Creación de capacidad	8	(2)	0	6	5	1	75%
Coordinación e intercambio de información	13	(2)	2	13	12	1	100%
Productos, sistemas, bases de datos de información	41	(19)	2	24	21	3	59%
Compromisos y acuerdos internacionales	8	(5)	2	5	2	3	62%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	16	(12)	0	4	2	2	25%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	4	0	0	4	4	0	100%
Total 2H	90	(40)	6	56	46	10	62%
2I Ordenación y conservación de la pesca y la acuicultura							
Creación de capacidad	1	(1)	0	0	0	0	0%
Coordinación e intercambio de información	22	(13)	3	12	9	3	55%
Productos, sistemas, bases de datos de información	22	(18)	7	11	7	4	50%
Compromisos y acuerdos internacionales	1	0	1	2	1	1	200%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	0	1	2	2	0	200%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	36	(17)	2	21	19	2	58%
Total 2I	83	(49)	14	48	38	10	58%
2J Productos e industria de la pesca y la acuicultura							
Creación de capacidad	13	(3)	0	10	10	0	77%
Coordinación e intercambio de información	7	(1)	0	6	6	0	86%
Productos, sistemas, bases de datos de información	5	0	0	5	5	0	100%
Compromisos y acuerdos internacionales	4	0	0	4	4	0	100%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	17	(3)	3	17	17	0	100%
Total 2J	47	(7)	3	43	43	0	91%
2K Ordenación sostenible de recursos naturales							
Creación de capacidad	25	(4)	0	21	20	1	84%
Coordinación e intercambio de información	13	0	0	13	13	0	100%
Productos, sistemas, bases de datos de información	25	(2)	0	23	23	0	92%
Compromisos y acuerdos internacionales	13	0	0	13	13	0	100%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	19	(1)	0	18	17	1	95%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	27	(4)	2	25	21	4	93%
Total 2K	122	(11)	2	113	107	6	93%

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
2L Tecnología, investigación y extensión							
Creación de capacidad	2	0	0	2	2	0	100%
Coordinación e intercambio de información	2	0	2	4	4	0	200%
Productos, sistemas, bases de datos de información	3	0	1	4	4	0	133%
Compromisos y acuerdos internacionales	0	0	1	1	1	0	0%
Otros	3	0	0	3	3	0	100%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	2	0	0	2	2	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	3	0	0	3	3	0	100%
Total 2L	15	0	4	19	19	0	127%
2M Infraestructura rural y agroindustrias							
Creación de capacidad	13	0	0	13	12	1	100%
Coordinación e intercambio de información	2	(1)	1	2	2	0	100%
Productos, sistemas, bases de datos de información	4	(1)	1	4	3	1	100%
Otros	0	0	1	1	1	0	0%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	4	(1)	0	3	3	0	75%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	12	(1)	3	14	14	0	117%
Total 2M	35	(4)	6	37	35	2	106%
3A Multiplicación de los efectos de los recursos y de la inversión							
Creación de capacidad	1	0	0	1	1	0	100%
Coordinación e intercambio de información	20	0	1	21	21	0	105%
Compromisos y acuerdos internacionales	1	0	0	1	1	0	100%
Otros	2	0	0	2	2	0	100%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	45	0	0	45	45	0	100%
Total 3A	70	0	1	71	71	0	101%
3B Políticas alimentarias y agrícolas							
Creación de capacidad	10	0	1	11	11	0	110%
Coordinación e intercambio de información	7	0	2	9	9	0	129%
Productos, sistemas, bases de datos de información	33	(1)	2	34	34	0	103%
Compromisos y acuerdos internacionales	1	0	1	2	2	0	200%
Otros	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	9	0	1	10	10	0	111%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	5	0	0	5	5	0	100%

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	5	0	1	6	6	0	120%
Total 3B	71	(1)	8	78	78	0	110%
3C Comercio y mercados							
Creación de capacidad	4	0	0	4	4	0	100%
Coordinación e intercambio de información	6	(2)	0	4	4	0	67%
Productos, sistemas, bases de datos de información	43	(2)	1	42	38	4	98%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	12	(3)	0	9	9	0	75%
Total 3C	65	(7)	1	59	55	4	91%
3D Información y estadísticas sobre agricultura							
Creación de capacidad	12	0	0	12	12	0	100%
Coordinación e intercambio de información	10	(2)	0	8	8	0	80%
Productos, sistemas, bases de datos de información	31	(2)	0	29	28	1	94%
Compromisos y acuerdos internacionales	1	0	0	1	1	0	100%
Otros	8	0	0	8	8	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	3	(1)	0	2	2	0	67%
Total 3D	65	(5)	0	60	59	1	92%
3E Alianzas e iniciativas de promoción contra el hambre y la pobreza							
Creación de capacidad	2	0	0	2	2	0	100%
Coordinación e intercambio de información	4	0	0	4	4	0	100%
Productos, sistemas, bases de datos de información	3	0	0	3	3	0	100%
Otros	4	(2)	0	2	2	0	50%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	0	0	1	1	0	100%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	27	(2)	2	27	27	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	1	0	0	1	1	0	100%
Total 3E	42	(4)	2	40	40	0	95%
3F Equidad y género en Sociedades Rurales							
Creación de capacidad	4	0	1	5	5	0	125%
Coordinación e intercambio de información	2	0	1	3	3	0	150%
Productos, sistemas, bases de datos de información	2	0	2	4	4	0	200%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	2	0	3	5	5	0	250%
Total 3F	11	0	7	18	18	0	164%

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
3G Medios de subsistencia rurales							
Creación de capacidad	4	0	0	4	4	0	100%
Coordinación e intercambio de información	3	0	0	3	3	0	100%
Productos, sistemas, bases de datos de información	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	1	0	0	1	1	0	100%
Total 3G	9	0	0	9	9	0	100%
3H Intercambio de conocimientos y creación de capacidad							
Creación de capacidad	9	(1)	0	8	7	1	89%
Coordinación e intercambio de información	23	(2)	1	22	19	3	96%
Productos, sistemas, bases de datos de información	30	(5)	4	29	22	7	97%
Otros	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	0	0	1	1	0	100%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	1	0	0	1	0	1	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	6	0	0	6	6	0	100%
Total 3H	71	(8)	5	68	56	12	96%
3I Sistemas de tecnología de la información							
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	23	0	0	23	23	0	100%
Total 3I	23	0	0	23	23	0	100%
3J Comunicación e información pública							
Coordinación e intercambio de información	3	(1)	3	5	5	0	167%
Productos, sistemas, bases de datos de información	2	0	1	3	3	0	150%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	8	0	3	11	11	0	138%
Total 3J	13	(1)	7	19	19	0	146%
4A Cooperación, integración y seguimiento en el ámbito de las Naciones Unidas							
Coordinación e intercambio de información	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	0	0	1	1	0	100%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	12	0	3	15	15	0	125%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	2	0	0	2	2	0	100%
Total 4A	16	0	3	19	19	0	119%
4B Coordinación de servicios descentralizados							
Creación de capacidad	1	0	0	1	1	0	100%

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
Coordinación e intercambio de información	2	(1)	0	1	1	0	50%
Productos, sistemas, bases de datos de información	4	0	0	4	4	0	100%
Otros	6	(1)	0	5	5	0	83%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	35	(6)	1	30	30	0	86%
Total 4B	48	(8)	1	41	41	0	85%
4C Seguridad alimentaria, reducción de la pobreza y otros programas de cooperación para el desarrollo							
Creación de capacidad	1	0	0	1	1	0	100%
Coordinación e intercambio de información	7	0	1	8	8	0	114%
Productos, sistemas, bases de datos de información	7	(1)	1	7	7	0	100%
Otros	3	0	0	3	3	0	100%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	20	(3)	1	18	18	0	90%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	12	0	0	12	10	2	100%
Total 4C	50	(4)	3	49	47	2	98%
4D Gestión de emergencias y de situaciones posteriores a una crisis							
Creación de capacidad	1	0	0	1	1	0	100%
Coordinación e intercambio de información	1	0	0	1	1	0	100%
Productos, sistemas, bases de datos de información	1	0	0	1	1	0	100%
Otros	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento legislativo y sobre políticas	1	(1)	0	0	0	0	0%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	2	0	0	2	2	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	2	(1)	0	1	1	0	50%
Total 4D	9	(2)	0	7	7	0	78%
4E Programa de Cooperación Técnica							
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	1	0	0	1	1	0	100%
Asesoramiento técnico a los Miembros y apoyo al Programa de Campo	2	0	0	2	2	0	100%
Total 4E	3	0	0	3	3	0	100%
5A Supervisión							
Productos, sistemas, bases de datos de información	2	0	0	2	2	0	100%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	13	0	1	14	14	0	108%
Total 5A	15	0	1	16	16	0	107%
5B Servicios del Programa y del Presupuesto							

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
Productos, sistemas, bases de datos de información	5	(1)	0	4	4	0	80%
Otros	2	0	0	2	2	0	100%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	22	(6)	0	16	16	0	73%
Total 5B	29	(7)	0	22	22	0	76%
5C Servicios financieros							
Productos, sistemas, bases de datos de información	2	(1)	0	1	1	0	50%
Otros	1	(1)	0	0	0	0	0%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	36	(1)	0	35	35	0	97%
Total 5C	39	(3)	0	36	36	0	92%
5D Gestión de recursos humanos y bienestar del personal							
Otros	2	0	2	4	4	0	200%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	18	(4)	4	18	15	3	100%
Total 5D	20	(4)	6	22	19	3	110%
5E Adquisiciones							
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	3	0	0	3	3	0	100%
Total 5E	3	0	0	3	3	0	100%
5F Gestión de locales							
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	7	0	0	7	7	0	100%
Total 5F	7	0	0	7	7	0	100%
5G Servicios lingüísticos y de reuniones y protocolo							
Otros	1	0	0	1	1	0	100%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	25	0	0	25	25	0	100%
Total 5G	26	0	0	26	26	0	100%
5H Servicios compartidos							
Otros	0	0	1	1	1	0	0%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	12	0	0	12	12	0	100%
Total 5H	12	0	1	13	13	0	108%
8A Gastos de capital							
Productos, sistemas, bases de datos de información	0	(1)	1	0	0	0	0%
Otros	1	(1)	0	0	0	0	0%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	4	0	0	4	4	0	100%
Total 8A	5	(2)	1	4	4	0	80%
9A Seguridad en la Sede							
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	2	0	0	2	2	0	100%

Tipo de producto	Aprobado en el PLP	Cancelado/ aplazado	Ejecución no prevista	Total ejecutado	Ejecución no modificada	Ejecución modificada	Porcentaje ejecutado
Total 9A	2	0	0	2	2	0	100%
9B Seguridad sobre el terreno							
Otros	1	0	0	1	1	0	100%
Prestación de servicios al personal, los departamentos y los miembros	11	(1)	2	12	12	0	109%
Total 9B	12	(1)	2	13	13	0	108%

Anexo 3: Siglas

ADG	Subdirector General
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
BAD	Banco Africano de Desarrollo
AGROVOC	Tesaurus multilingüe de terminología agrícola
AAO	Apoyo administrativo y operacional
CAADP	Programa general para el desarrollo de la agricultura en África
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CDMP	Comprehensive Disaster Risk Management Programme
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria de África Central
CERF	Fondo Rotatorio Central para Emergencias de las Naciones Unidas
GCIAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
CRGAA	Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura
CL	Consejo de la FAO
COFI	Comité de Pesca
COFO	Comité Forestal
COGENT	Red internacional de recursos genéticos del coco
CORAD	Consortio para la rehabilitación y el desarrollo agrícola
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido
DLMCC	Desert Locust Monitoring and Control Centre
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados del África Occidental
ECTAD	Centro de Emergencia para la Lucha contra las Enfermedades Transfronterizas de los Animales.
EMPRES	Sistema de prevención de emergencia de plagas y enfermedades transfronterizas de los animales y las plantas
ERP	Sistema de planificación empresarial de recursos (Oracle)
UE	Unión Europea
FAOR	Representante de la FAO
FAOTERM	Base de datos terminológica de la FAO
ECA	Escuelas de campo para agricultores
BPA	Buena práctica agrícola
PCG	Programa de Cooperación FAO/Gobiernos
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
SMIA	Sistema Mundial de Información y Alerta temprana sobre la alimentación y la agricultura
GIFSA	Iniciativa Mundial en pro del Asesoramiento Científico Relativo a la Alimentación
PAM	Plan de acción mundial
NGAA	Norma General para los Aditivos Alimentarios
IAAP	Influenza aviar altamente patógena
HR	Human resources
HRMS	Sistema de gestión de los recursos humanos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
PIA	Plan inmediato de acción
IAPSC	Consejo Fitosanitario Interafricano
FIL	Federación Internacional de Lechería
IDWG	Interdepartmental Working Group

IEA	Agencia Internacional de Energía
EI	Evaluación Externa Independiente de la FAO
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IFI	Institución financiera internacional
IIPA	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
GIG	Grupo Intergubernamental
OIG	organización intergubernamental
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
ICC	Inter-Institution Coordination Committee
IIMAD	Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo
OPIC	Oficina Permanente Internacional de la Carne
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
IPFSAPH	Portal internacional sobre inocuidad alimentaria y sanidad animal y vegetal
MIP	Manejo integrado de plagas
PAI	Plan de Acción Internacional
PFI	Portal fitosanitario internacional
CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria
NIMF	Normas internacionales para medidas fitosanitarias
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza
INDNR	Ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca)
JECFA	Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios
KFRI	Korea Forest Research Institute
PMA	Países menos adelantados
LEAD	(Iniciativa para) ganadería, medio ambiente y desarrollo
PBIDA	País de bajos ingresos y con déficit de alimentos
ODM	Objetivo de desarrollo del Milenio
NMSD	Normas mínimas de seguridad de los domicilios
NMSO	Normas mínimas de seguridad operacional
NACA	Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
MNPMP	Marco nacional de prioridades a plazo medio
NR	Departamento de Ordenación de Recursos Naturales y Medio Ambiente
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIE	Organización Mundial de Sanidad Animal
PACTA	Programa de acceso a la tierra
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PCA	Acuerdo de cooperación sobre programas
PIR	Informe sobre la ejecución del programa
PSC	Gastos de servicios a proyectos
PLP	Programa de Labores y Presupuesto, Programa de Trabajo y Presupuesto
RADCON	Red de comunicaciones sobre el desarrollo agrícola y rural
RO	Regional Office
PO	Programa Ordinario
SEF	Servicio de gastos de seguridad
SFERA	Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación
PEID	Pequeños Estados insulares en desarrollo
PESA	Programa Especial para la Seguridad Alimentaria

MSF	Medidas sanitarias y fitosanitarias
SRO	Subregional Office
CSC	Centro de Servicios Compartidos
TCE	División de Operaciones de Emergencia y Rehabilitación
PCT	Programa de Cooperación Técnica
SAT	Servicios de apoyo técnico
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNDSS	Departamento de Seguridad y Vigilancia de las Naciones Unidas
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
EIRD	Estrategia internacional de las Naciones Unidas para la reducción de desastres
OCAH	Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de la Asistencia Humanitaria
FFU	Fondo fiduciario unilateral
VERCON	Red virtual de comunicaciones para la divulgación y la investigación
WAICENT	Centro de información agraria mundial
PMA	Programa Mundial de Alimentos
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMC	Organización Mundial del Comercio
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

